

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Sudeste: Buen tiempo, nuboso. Resto de España: Cielo nuboso y lluvias. Seguirá el Pontón en el Estrecho y marejada en el Cantábrico. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Tortosa y Valencia; mínima, 1 bajo cero en León. En Madrid: máxima de ayer, 14,7 (2 t.); mínima, 4 (7,20 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)



Tres mil millones de francos más para fortificar la frontera Norte de Francia

Farsa de la revolución social

Las masas dirigidas desde las Casas del Pueblo—denominación discutible—desde otros organismos más o menos similares, que hoy viven agitados y traen, por añadidura, agitada a España, están principalmente inspiradas por un ideal socialista. Resultaría difícil precisar con detalle los rasgos característicos de la conciencia revolucionaria porque, poseída de lo absurdo, está atravesada por una gama que va del anarquismo al comunismo. No obstante, en general, la motivación de más influencia en dichas masas es la que proviene del ideal de estatificar la producción y la circulación de la riqueza, con el fin de conseguir un reparto más conveniente de la renta nacional que eleve el tenor de vida de las clases populares. Los jefes saben cuánto hay de farsa en esto, pero no se cuidan de hablar al pueblo con lealtad y sinceramente.

Por nuestra parte, no creemos en la sinceridad de dichos jefes, si al propio tiempo que predicaban la socialización, se abstienen de plantear ante el pueblo el problema de las ganancias que de ella podría detraer. Reflexionemos un momento. Supongamos que se ha realizado el ideal socialista y que están ya estatificados—burocratizados—todos los medios de producción y de circulación. ¿Para qué se decidió el Estado a realizar esto? No sería, ciertamente, con el fin de reducir los ingresos del proletariado agrícola e industrial, ni tampoco los de la clase media, pues que tanto necesita de burocratas y de técnicos un Estado socialista. Sería para mejorar las rentas de estas clases sociales, a costa de una reducción de las rentas burguesas y capitalistas. ¿Ahí! ¿Mas en qué vendría a quedar todo esto? El Estado socialista tendría que restar de las rentas que hoy perciben burgueses y capitalistas: Primero, una cantidad para el sostenimiento de éstos, porque no es cosa de pensar que los tirara al río; segundo, otra para amortización del activo nacional y su progresiva ampliación, que una economía socialista también necesita de capitales en el sentido objetivo de esta palabra; tercero, otra cantidad equivalente a la baja que en la producción nacional opere la burocratización de las Empresas privadas, porque el Estado no rinde igual que un negocio privado.

Pues bien, deducidas estas tres cantidades de las rentas de las clases burguesas y capitalistas, ¿qué quedaría para mejorar al proletariado y a las clases medias? Es de temer que aun habría que exigirles un dividendo pasivo. He aquí la tragedia de la socialización.

Esta es, pues, la farsa de los que dirigen la música de la revolución social, y aun la de muchos que, sin dirigir, forman también parte de la comarsa como meros ejecutantes. Propugnan el mejoramiento del tenor de vida de ciertas clases sociales haciendo una política de distribución de la riqueza, sin preocuparse del fomento de la producción, ni siquiera del mantenimiento de ésta, tan susceptible de ser lesionada, como de hecho lo ha sido, por una legislación avanzada. La propaganda demagógica maneja como argumento el tren de vida suntuoso de algunas minorías de España, en fuerte contraste con la penuria de vastas zonas sociales del país. De un lado, se describen los fastuosos automóviles de la plutocracia del Norte, las "villas" de los industriales catalanes, las cortijadas de los agricultores del Sur. De otro, el escaso nivel de algunos salarios de nuestro proletariado.

Mas no se considera que la zona de vida suntuaria en España es muy escasa, y que es muy extensa la zona de vida indigente. Que es insignificante la burguesía española; que es enorme la extensión de las clases pobres y de las clases medias. Y, por lo tanto, ante la diversa magnitud de estos dos sectores, es insensato buscar el mejoramiento de los débiles en una mera alteración de la distribución, ya que siendo pocos los que viven bien y muchos los que viven mal, la rebaja del "standard" de aquéllos sería harto menguada para satisfacer los anhelos de éstos.

De esta siera, que deslealmente se ha llevado a cabo en el espíritu de nuestras clases más menesterosas, todos hemos tocado algo en la cosecha. Un ejemplo bien típico lo constituye, por ejemplo, la agricultura olivarera. La política de estos últimos años no se preocupó de corregir el sistema de los cultivos andaluces, el fomento de la producción nacional. Se preocupó sólo de alterar la distribución de la riqueza, de reducir la jornada, de aumentar los salarios, y ¿qué sucedió? Que mejoró de condición una parte de los obreros colonizados, a costa de agotar los capitales líquidos de los agricultores y de echar a la calle al resto de los obreros. Una parte del proletariado ha destruido a los fondos de explotación y a la otra parte de los jornaleros constituye esta experiencia un caso singular de lucha del obrero contra el obrero.

Planteadas las cosas con probidad intelectual, es incuestionable que el mejoramiento de nuestro pueblo no está tanto en una política de reparto distinto de la renta nacional, realizado a extirpamiento de la producción o contra la producción, cuanto en una política de fomento de la riqueza, de reconstrucción española que, aumentando aquella renta, dé base efectiva y cauce viable a los designios de la política social. Cuando el señor Gil Robles exponía en el Parlamento, durante la sesión del pasado jueves, ideas semejantes a éstas, centraba el problema justamente, al propio tiempo que recogía el sentir de las gentes más sensatas de España. Política de distribución, sin política de producción previa y anterior, o no será nunca nada o jugará en la vida nacional una función perturbadora, trayendo el parálisis antes o después.

Pero, entiéndase bien, si por nuestra parte no vacilamos en calificar de farsa toda la motivación que cerca de las masas populares se emplea para llevarlas a la revuelta y acusamos de deslealtad a sus dirigentes, no hacemos con esto punto final. Pedimos al Gobierno política económica, política de reconstrucción, absorción del paro obrero, nacionalización de producciones que hoy radican en el extranjero, movilización de crédito, etc. La pasividad de un Gobierno en este orden de cosas, si no justifica la conducta de los partidarios de la revolución social, les da al menos un magnífico pretexto.

Autogiros para la Marina y la Policía

Estos primeros aparatos se adquirirán en Inglaterra. Se piensa acometer la fabricación en España. Una fiesta en el Polo Hockey Club de Barcelona y una conferencia en el Salón de Ciento del Ayuntamiento

Como puede verse en la nota oficial del Consejo de ministros, el de Marina ha sido autorizado para adquirir, previas las formalidades legales, dos autogiros Cierva destinados a prácticas del personal de la Armada. Al mismo tiempo se ha propuesto al Consejo, donde la idea ha tenido excelente acogida, la adquisición de otros dos aparatos para el Ministerio de la Gobernación, con destino a las fuerzas de Seguridad. Ya varias veces nos hemos ocupado en estas columnas de la utilidad del autogiro para servicios policíacos. En Norteamérica fué empleado un autogiro para la persecución de un criminal huido en un bosque. Pero el principal destino podrá ser seguramente la vigilancia de movimientos de masas, sea con motivo de algardas, sea con ocasión de manifestaciones o grandes reuniones de público por cualquier otro motivo. Ya fué utilizado un autogiro, cuando se comunicaba con puestos de tierra, para regular el tráfico en una de las grandes carreras de caballos en Inglaterra. Hace poco nos decía el glorioso inventor que este sistema de vigilancia hubiera resultado sin duda muy útil en París durante los días de los tumultuosos tumultos recientes.

El ministro de Marina nos dijo ayer que este acuerdo sobre la Policía se tomará en firme inmediatamente. Los dos aparatos que se adquieren para la Marina representan un primer paso para el empleo militar y naval del invento español en nuestros propios servicios aeronáuticos. Ahora se trata de formar pilotos de autogiro en la Aviación Naval. Más adelante habrá que pensar en adquirir autogiros en mayor escala para la Marina y sin duda pa-

LO DEL DIA

Se quiere renovar además la Aviación nacional

Si fracasara el acuerdo de desarme, Inglaterra propondrá otro sobre aviación

Norman Davis confirma que Roosevelt desea otra Conferencia Económica Mundial

(De nuestro corresponsal) PARIS, 9.—El Gobierno francés acaba de presentar un proyecto de ley para un crédito de 3.000 millones de francos dedicados solamente a construir fortificaciones en la frontera del Norte y a renovar por completo la aviación nacional. Las periferias del embrollado asunto Stavisky no nos han hecho perder de vista las significativas transformaciones que desde hace unas semanas se han realizado en Francia. Desde el primer momento, desde la primera nota que escribimos acerca de este escándalo, indicamos sus probables consecuencias nacionalistas. El asunto Stavisky ha sido el que ha llevado al Gobierno dos generales. En el Norte van a levantarse fortificaciones del tipo de las construidas en el Este.

Esta decisión puede ser considerada como la palabra definitiva de Francia en las interminables conversaciones sobre el desarme. Es también una respuesta a las declaraciones del jefe del Gobierno belga sobre la neutralidad de aquella nación.

Por lo que a la aviación se refiere varias veces en pocos días hemos indicado algunas de las novedades y de los proyectos que trae a este ministerio el general Denain.

La situación internacional es menos tranquilizadora que nunca. Dijérase que todo el mundo se ha hecho ya a la idea de que la guerra es inevitable. Pesa sobre la vieja Europa una sensación de fatalidad contra la que parece no puede nada la voluntad de los hombres. Hasta se señala desde puntos diversos en angustiosa reiteración el año 1935 como el tiempo de la gran prueba. — Santos FERNANDEZ.

Y nuevos barcos de guerra PARIS, 9.—El informe sobre el proyecto autorizando la construcción antes del 31 de diciembre próximo de la parte correspondiente a 1934 del programa naval ha sido distribuido hoy.

Un dicho proyecto se prevé la construcción de un navío de línea, de un contratorpedero, de un submarino de primera y otro de segunda, o sean en total 30.000 toneladas.

Se subraya en el informe que dichas construcciones son tanto más necesarias cuanto que no se han efectuado construcciones durante el año 1933.

Inglaterra desea un acuerdo LONDRES, 9.—En los círculos políticos se tiene la creencia de que si las conversaciones relativas a la Conferencia del Desarme llegasen a fracasar, el Gobierno de Gran Bretaña propondría se concertase un convenio seguramente relacionado con la aviación.

Este convenio de aviación habría de ser concertado entre las naciones de Europa occidental y estaría encaminado a salvar la civilización europea.

La Conferencia del Desarme GINEBRA, 9.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha publicado hoy el informe relativo a la reanudación de los trabajos de la Conferencia y la correspondencia cruzada entre el presidente de la misma, Henderson, y los Gobiernos francés, inglés e italiano.

El único documento inédito es una carta de Barthou a Henderson de 12 de febrero de 1934 en la que informa al presidente de la Conferencia del Desarme del estado de las negociaciones francesas, y añade copias del memorándum alemán de 18 de enero de 1933, de la contestación francesa de 1 de enero de 1934 y de la contestación alemana de 19 de enero de 1934.

En este documento subraya la continuidad de la doctrina francesa de que el Gobierno de la República persiste en considerar que la reducción controlada de los armamentos debe efectuarse por etapas hasta llegar al nivel que realice la igualdad de derechos en un régimen de seguridad para todas las naciones, para la cual son necesarias eficaces garantías de ejecución.

Añade el señor Barthou que Francia no concibe, y no puede admitirlo, que el cálculo de los efectivos de cada Estado se establezca exceptuando formaciones que, a pesar de todas las negativas, tienen indiscutiblemente un carácter militar.

Francia no puede aceptar una reducción inmediata en orden cualitativo de las potencias ligadas por las cláusulas militares de los Tratados.

Termina diciendo que la aceleración del ritmo de rearme de ciertos países, contrariamente a los Tratados, exige la rápida solución de este asunto por la Conferencia.

Norman Davis en Europa ESTOCOLMO, 9.—Con objeto de participar en una conferencia de acreedores de Kreuger, ha llegado a esta capital el enviado extraordinario de Roosevelt en Europa, Norman Davis.

Interrogado por los periodistas acerca de la situación mundial dijo que asistiría a la Conferencia del Desarme en Ginebra representando a su país y añadió que son ciertas las noticias de estos últimos días referentes a que Roosevelt tiene intención de convocar, o al menos hacer las gestiones necesarias, para que se reanude la Conferencia Económica Mundial.

Buenos Aires, 9.—El embajador de Italia en la Argentina firmará en la

Careo entre Daladier y el ex prefecto Chiappe

Parece seguro que Frot trataba de organizar "equipos"; pero no se ha puesto en claro el fin. Se traslada a París la instrucción del proceso Stavisky

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) PARIS, 9.—En la Comisión del 6 de febrero han sido careados hoy Daladier y Chiappe, Frot y Kerillis; ha sido escuchado también el coronel La Rocque, jefe de las "Cruces de Fuego". Se ha tratado de poner en claro uno de los episodios más apasionantes de esta historia de agitación, escándalo y conjuraciones, que vive ahora Francia.

Como se recordará, el antiguo prefecto de Policía había revelado ciertos proyectos fascistas del ex ministro radical socialista señor Frot; había puesto como testigo al señor Daladier. Hoy el señor Chiappe ha ratificado sus manifestaciones del otro día y ha insistido en que habló del asunto al señor Daladier. Este ha dicho que el ex prefecto le dio cuenta de la situación de las organizaciones que manifestaban y de la inquietud general, pero que no le habló de la conjuración de Frot. Ante la actitud de Chiappe, Daladier ha recordado que Frot trataba de formar un equipo de hombres jóvenes y enérgicos, pero que se trataba de un equipo ministerial.

Así queda definida la actitud de cada uno de estos dos testigos, pero leyendo el largo diálogo que han sostenido, se nota que Chiappe habla con más seguridad; que Daladier tiene que reconocer que si le habló de que Frot daba muestras de una gran impaciencia para gobernar y que había tratado de constituir un equipo.

Las declaraciones del coronel La Rocque son más explícitas, aunque tampoco lo son del todo. El ex prefecto había indicado que Frot había realizado gestiones para ponerse en contacto con el presidente de las "Cruces de Fuego". El coronel La Rocque, presidente de esta agrupación de antiguos combatientes, ha declarado, en efecto, que varios emisarios de Frot le hablaban de la constitución de un equipo que iría desde los socialistas hasta la derecha, y cuyo jefe sería Frot. Fue primero a ver el amigo de este ex ministro, mas tarde recibió varias llamadas telefónicas de la misma persona y sobre el mismo asunto; en fin, un diputado le hizo los propios avances. El coronel se ogo siempre a toda conversación acerca del particular, "porque no quería comprometer a la "Cruz del Fuego" en una aventura".

¿Pero qué clase de equipo era el que quería formar Frot?

Un equipo muy personal. Con el que iba el derecho al Presidente de los Republicos y decirle: "somos un grupo de hombres jóvenes y enérgicos, perdidos el Poder".

Se trataba de formar un equipo ministerial o de un comité? —Se trataba en todo caso de formar un Ministerio fuera de las costumbres habituales, una suerte de romanticismo político, que podía ser criminal.

Esto es lo esencial del diálogo entre los miembros de la Comisión de Enquesta y el coronel La Rocque. Confirma lo esencial de las declaraciones del señor Chiappe.

Estos proyectos de Frot se conocen con el nombre de "el complot de las acacias", porque fueron planeados en un restaurante que lleva este nombre. Fueron el resultado de las inquietudes manifestadas de un año a esta parte por los llamados jóvenes radicales, y por los neo-socialistas. Se quería constituir un Gobierno autoritario por el estilo de los que existen en Italia y Alemania.

No ha quedado precisada la forma en que debía ser tomado el Poder. Según Daladier debía ser constitucionalmente según Chiappe por asalto; según el coronel La Rocque de una manera autoritaria y fuera de lo normal. "Yo tengo sentido del ridículo, y no podía meter a la "Cruz del Fuego" en esa empresa", ha dicho también el coronel.

Frot ha hablado hoy ante la Comisión, pero no de esto. Ha sufrido un careo con el redactor jefe de "Echo de Paris", señor Kerillis, acerca de una entrevista que tuvieron ambos el 5 de febrero. Según informes policíacos que Frot tenía, el hermano de Kerillis, que es aviador, planeaba con otros tres compañeros un bombardeo de la Cámara de Diputados. Kerillis cree que todo esto es una invención y una maniobra contra él. En el diálogo Frot ha titubeado y ha causado una impresión penosa. Se ha puesto en claro que el proyecto de bombardeo fué en efecto una novela, inventada por no se sabe quién, porque la Policía no quiere descubrir al sopión. "Desde la segunda semana de diciembre—ha dicho Kerillis—todas las logías de Francia han venido intentando la realización de un programa de des-

semana próxima el protocolo de adhesión de Italia al Pacto de no agresión propuesto por el ministro argentino de Negocios Extranjeros, Saavedra Lamas, a las Repúblicas americanas y a los Estados que forman parte de la Sociedad de Naciones.

Las obras públicas de cada nación GINEBRA, 9.—El secretario general de la Sociedad de Naciones se ha dirigido a los Gobiernos para que le comuniquen antes del 15 de agosto próximo un informe sobre las obras públicas que se hallan en período de realización o en proyecto en su territorio respectivo.

Se trata, de acuerdo con el deseo expresado por la Asamblea y el Consejo de confrontar las experiencias en materia de obras públicas en o que se refiere especialmente sus efectos sobre la reanudación de las actividades económicas y sobre la crisis del trabajo.

LA REFORMA DE LA LEY PARA ASCENSO DE LOS ALFEREGES

SE APROBO AYER

Quedó aplazado el proyecto de construcciones navales urgentes

Tomó estado parlamentario el incidente del doctor Albiñana en Barcelona

DIO LUGAR A TRES HORAS DE ACCIDENTADAS DISCUSIONES

El resto de la sesión de las Cortes, dedicado a ruegos y preguntas

Una sesión para el incidente del doctor Albiñana. Incidente lamentable, que produce el lamentable escándalo y las lamentables protestas. Oímos un discurso de justificación del acusado. Primera parte narrativa. Segunda borrascosa. Diríamos que tiene razón en el hecho central que rebate. Pero no logramos separar lo informativo de lo polémico.

Lo empeora el señor Santaló, que traduce el hecho con la versión opuesta. Porque las protestas siguen y el Parlamento toma por instantes ese habitual estado tumultuario, que en días anteriores censurábamos.

Interviene Rojo Villanova. Era natural, tratándose de Cataluña. Pero, es no prescindiendo de un pintoresquismo, o vemos una saladísima anécdota de su vida profesional—hace una defensa del Poder judicial español, clara, rotunda y convincente.

Termina ahí la sesión. Lo demás es poco menos que nada. Un dictamen de Guerra, que pasa sin pena ni gloria. Otro sobre construcciones navales urgentes, que termina por aplazarse y una última parte de la jornada casi familiar—contamos hasta 12 diputados—en que se hacen ruegos y preguntas. Veremos qué trae la próxima semana parlamentaria, que se anuncia dudosa y difícil.

La sesión Comenzó la sesión de Cortes a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor ALBA. Abundante concurrencia en las tribunas y regular número de diputados en los escaños.

En el banco azul, el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda e Instrucción pública. Aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día Se toma en consideración una propuesta de ley del señor MISONES (radical) relativa al personal que presta servicios en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca; otra del señor VEGA DE LA IGLESIA (radical) sobre reforma del artículo 20 de la ley Hipotecaria.

Se aprueba definitivamente la puesta en vigor del Tratado comercial con Francia. El PRESIDENTE advierte que se ha solicitado el quórum para la aprobación de dos leyes, y su aprobación tendrá lugar el miércoles.

El incidente del doctor Albiñana El PRESIDENTE declara que se va a entrar en la discusión del incidente ocurrido al señor Albiñana en Barcelona. Un secretario lee un telegrama del presidente de la Generalidad de Cataluña y otro del juez que instruye el atestado. En ambos se declara que el señor Albiñana fué detenido en flagrante delito de reunión ilícita, tenencia de armas y resistencia a la autoridad.

El señor ALBIÑANA agradece al señor Gil Robles y al señor Golechuea los medios que le han facilitado para mantener esta protesta. No se queda de haber estado una noche en el calabozo. Es poca cosa para quien ha estado quince meses en las

Entrada libre de vinos y licores en EE. UU.

Roosevelt quiere combatir el comercio interior de vinos falsificados WASHINGTON, 9.—El señor Roosevelt ha anunciado la suspensión de los contingentes de entrada de licores y la admisión libre en los Estados Unidos de cualquier cantidad de licores extranjeros.

Esta medida tendrá un plazo de duración de treinta sesenta días, y comenzará probablemente el 1 de abril. Va encaminada a suprimir o restringir la venta de licores falsificados, desviados en los Estados Unidos y que se venden a precios muy bajos, haciendo el pasar por extranjeros. Además, contienen ingredientes que suponen un grave peligro para la salud pública.—Associated Press.

Otra huelga general en La Habana LA HABANA, 9.—La Federación obrera de La Habana ha aprobado una resolución declarando la huelga general.

El Gobierno ha establecido la censura sobre todas las emisiones de las estaciones radioteleónicas y radiotelegráficas, con objeto de evitar la transmisión de noticias alarmantes. Todas las estaciones de T. S. H. están custodiadas por la fuerza pública.

Nuevo Tratado comercial angloespañol LONDRES, 9.—Es probable que en breve se adopten disposiciones con objeto de revisar los distintos puntos y circunstancias del comercio angloespañol con vistas a la conclusión de un nuevo acuerdo comercial entre Inglaterra y España.

El trigo en España Según las estadísticas recogidas en el Ministerio de Agricultura, las existencias de trigo que había en España el 31 de enero de 1934, eran catorce millones de quintales métricos.

EXTRANJERO.—Ante la Comisión parlamentaria de Investigación francesa se ha celebrado un careo entre el ex prefecto de la Policía, Chiappe, y el ex presidente del Consejo de ministros, Daladier; Francia va a gastar tres mil millones más para fortificar sus fronteras septentrionales (página 1).

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

EL DEBATE, ALFONSO XI, 4

Hurdas y tiene toda una vida de lucha. (Rumores.)

No se trata de mi modesta persona. Se trata de la dignidad del Parlamento español y del estado espantoso en que van a quedar en Barcelona miles de españoles desde el 1.º de abril, prisioneros de guerra de los separatistas.

Refiere el viaje que hizo a Barcelona. Lo que se ha hecho procede de los atestados hechos por la Policía catalana. Ha desaparecido el primer atestado, hecho por la Policía española. El segundo atestado ha sido hecho a gusto del señor Selvas, comisario de la Generalidad.

Declara que fue a Barcelona para ver a amigos suyos españoles y nacionalistas. A pesar de no haber viajado a nadie de su viaje, vio inmediatamente a los señores Selvas y a los señores de los señores Selvas, que tienen sus pistolas al servicio de los actuales gobernantes de Cataluña.

Los "escamots" de la Generalidad

Me dirijo al ministro de la Gobernación y a la Cámara para hacer patente mi gratitud a los funcionarios de la Dirección general de Seguridad. Entre esta Policía y la catalana hay un choque continuo, como lo acredita el reciente incidente entre un "escamot" y un teniente de Seguridad.

Declara que él fué estudiante en Barcelona y fué con unos amigos suyos a pasar el día. Reunidos en el Centro Nacionalista tranquilamente, entró un jefe de Policía española, que fué recibido con todos los honores. El señor Albiñana le declaró que aquella no era una reunión ilegal, pero se detuvo a todos sus compañeros y él no los abandonó, a pesar de que le dejaba en libertad.

En la Comisaría cambió la decoración, pues los "escamots" comenzaron a insultarle.

Uno desahó en trozos una bandera española, que no tenía corona ninguna y conservaba sus modestos colores rojo y guinda. (Rumores.) Declaró que era policía de la República catalana y se echó a reír cuando el doctor Albiñana le amenazó con su pistola. Era alumno de la Escuela de Policía de la Generalidad.

El comisario de la Generalidad declaró al doctor Albiñana que su carnet de diputado no surtía efecto en Cataluña. Se me quiere presentar como un hombre loco, pero la verdad es que alegué simplemente mi condición. Si ingresé en el calabozo fué para buscar preocupaciones al inspector que me llevaba.

Llevaba licenola de armas

Exhibe la licencia de armas que poseo en Cataluña no se la aceptaron, porque hay licencias especiales de la Generalidad. (Rumores.) Niega que disparara su pistola. Pero, ¿se ha olvidado, además, que un vate catalán, sometido a secuestro forzoso, no se le dijo nada cuando disparó su pistola? (Risas.)

Todo lo que alega la Generalidad es ridículo. Queda violada la Constitución, que establece la inmunidad de los diputados. Lo ocurrido es que me esperaban para preguntarme, por mi actitud en la sesión necrológica del señor Maciá, los bandoleros de la Generalidad. (Protestas de los diputados catalanes.)

Lee diversos párrafos de literatura que llama "escamotica", antiespañola, en prosa y verso. Contra ellos no bastan otros versos, como dijo cierto día el señor Primo de Rivera. Hace falta Código penal y Guardia civil.

Un "SOCIALISTA" cuenta ahora su historia de Méjico. (Grandes protestas.)

El señor ALBIÑANA: Mi historia es la de un español que nunca niega a su patria. Señores socialistas, yo he visto a un socialista español ir a robar dinero a los españoles, y luego ser embajador en Berlín.

(Gran alboroto entre la señora NELKEN y el señor ALBIÑANA. También interviene el señor MENÉNDEZ, y hay un gran alboroto, en el que los diputados socialistas, achacan multitud de hechos bochornosos al doctor Albiñana, el cual insiste en reprobar la conducta del señor Araquistain, a quien antes aludió.

La versión de la otra parte

Interviene el señor SANTALO (Español catalán): Dice que la forma en que se expresa el señor Albiñana exige de dar demasiadas explicaciones de lo ocurrido.

Declara los motivos del viaje del señor Albiñana, según la Prensa, y dice que si hubiera podido en la Cámara, el señor Albiñana no estaría en ella. (Aplausos de los socialistas.) Según declaró el doctor Albiñana a un camarero de la Maestranza Doré, había acudido a Barcelona para manejar la pistola.

Relata los hechos en forma desfavorable para el señor Albiñana, y dice que había en el local una bandera monárquica.

Asegura el señor Santaló que se guardaron todas las atenciones al señor Albiñana, dándole las mantas y alimentos que solicitó. (Rumores. El señor ALBIÑANA: Explique por qué acudían a mí reja a burlarse.)

Defiende el señor Santaló la gestión del señor Selvas, consejero de Gobernación de la Generalidad y dice que la inmunidad parlamentaria se exige en Cataluña por el Gobierno de la Generalidad.

El señor FUENTES PILA: Por el Gobierno de España.

El señor SANTALO: El Gobierno de la Generalidad es un Gobierno de España. Aunque queráis hacernos separatistas, no lo habéis de lograr. (Aplausos.) Sigue diciendo que el carnet de diputado no ha de servir para mostrarla contra la República. (Aplausos. Surge un incidente entre el señor Fuentes Pila y el presidente.) El señor ALBA declara que ha oído muchas quejas de los escándalos que se promueven. El no tiene un pulmón poderoso para acallar la voz de los interruptores. El orden tiene que lograrse por la cortesía.)

El señor Royo Villanova

El señor ROYO VILLANOVA interviene.

Declara que no se debió hacer delegado de la autoridad española al presidente de la Generalidad. El señor Companya no es más que un delegado del Gobierno, subordinado al presidente de la Cámara.

Tratándose de un delito no hay más testimonio que el de la policía judicial. El telegrama del señor Companya revela un miedo enorme.

Los delitos de que se acusa al doctor Albiñana son reunión ilícita y tenencia de armas. Ninguno de estos delitos es causa para poner en prisión a un ciudadano. Si acaso, habrá delito en el

hecho de amenazas con la pistola a un policía.

El señor ALBIÑANA: No era policía, era "escamot".

El señor ROYO: Con las armas en la mano no se defiende más que a la Patria. (Muy bien.)

Sustiene la recta doctrina de la legalidad, y alega la autoridad de los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, que para este efecto es muy correligionario, dice, aunque almuerece con el señor Cambó. (Grandes risas.)

Sostiene que el señor Albiñana no incurrió en tenencia ilícita de armas, pues tenía licencia de la Dirección General de Seguridad, que vale para toda España. (Varios diputados catalanes dicen que el señor Albiñana no exhibió en Barcelona la licencia.) Termina diciendo el señor Royo que todo se arregla pidiendo el debido suplicatorio. El está dispuesto a conceder todos los que hagan falta contra los que conspiran contra la República.

El ministro de la GOBERNACION declara que si el tema se hubiera ceñido al fuero parlamentario él no tendría que intervenir. Pero se han hecho alusiones a la autoridad gubernativa. El ministro, a instancia de los señores Gil Robles y Góicoechea, pidió a Barcelona los datos que le fueron prontamente facilitados.

Asegura que el Gobierno hace cumplir la ley por igual a todos los españoles, y asegura que nadie menoscabará la inmunidad parlamentaria.

Rectifica el señor ALBIÑANA diciendo que las informaciones equivocadas de la Prensa han sido debidas a la "Hoja del Lunes", de Barcelona, inspirada por la Generalidad.

Se vuelve al orden del día.

El ascenso de los alféreces

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra, modificando la ley de 10 de mayo de 1921, y reduciendo a uno el plazo de dos años para el ascenso de los alféreces y asimilados del Ejército.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) formula algunas observaciones sobre los sueldos.

Le contesta el señor PEYRE, recogiendo la reforma de redacción que se propone.

Las construcciones navales urgentes

Pasa a discutirse un dictamen de la Comisión de Marina sobre las construcciones navales urgentes en Ferrol y Cartagena.

Hay un voto particular del señor CARRANZA (Renovación Española) solicitando que algunos de los nuevos buques se construyan en la Carraca. (No está presente el señor CARRANZA.)

El señor PRIETO cree que la importancia del proyecto aconseja que se suspenda la discusión, puesto que no hay casi diputados y falta el más interesado.

Por la Comisión habla don BASILIO ALVAREZ, proponiendo que se apruebe el dictamen, con excepción de dos de sus artículos, que no presentó el Gobierno, y han suscitado los votos particulares.

El señor PRIETO: A mí me interesa más que sus razones, las del firme del voto.

El ministro de MARINA dice que no se extraña que el señor Prieto haya intervenido. Se lo ha aconsejado ahora mismo un diputado por Cádiz.

El ministro explica la génesis de su proyecto, parte de otro proyecto más extenso, y enarca la urgencia de las construcciones navales para remediar el paro en los astilleros. No es posible obstaculizar el proyecto por proteger a una factoría determinada, que es la del señor Echevarría.

El señor PEREZ MADRIGAL (miembro de la Comisión) declara que el proyecto ha sido sobradamente estudiado, y no es cosa de demorar su aprobación, cuando de él depende el trabajo para muchos obreros. Con mi voto, dice, no se aplazará esta discusión.

El PRESIDENTE, ante la vacilación de la Cámara y la Comisión, acuerda aplazar el debate.

Se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical), ruega al ministro de Industria que preste atención a los yacimientos de pizarras bituminosas de Puerto Llanza, cuya destilación supone una gran riqueza petrolífera y puede resolver el problema del lubricante nacional. (Presidente el señor Casanueva.) Con este motivo hace un largo discurso sobre la conveniencia de conceder la máxima preocupación a los problemas económicos. (Aplausos.)

El ministro de HACIENDA promete estudiar las posibilidades del tema, dentro del fomento de la riqueza española.

El CONDE DE VALLELLANO formula un ruego al ministro de Obras Públicas sobre construcción de un puente en Reinos de Cerrato, y denuncia abusos del alcalde socialista de Barrio.

El señor GARCIA ATANCE (popular agrario) formula un ruego sobre anomalías ocurridas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

El señor MANGLANO (Renovación

El dictamen de Marina seguirá el martes

También irá ese día el de Obras públicas y el de Haberes del Clero. La Comisión de Hacienda ha acordado abrir información pública sobre los proyectos de ley de reintegro del Timbre y modificación del impuesto de transportes terrestres

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, después de la sesión, dijo:

Programa para el martes. Discusión del dictamen de Marina, que hoy se ha suspendido, sobre obras en Ferrol y Cartagena. Advirtió que los votos particulares se discutirán, estén o no en el salón de sesiones los firmantes de los mismos. El martes irá también el dictamen de Obras públicas sobre el cual la Comisión ha aceptado un voto particular que lo modifica esencialmente, y por esta causa ha habido que desjarretar reglamentariamente veinticuatro horas sobre la Mesa. Si el ministro de la Guerra está ya bien, se pondrá asimismo los dictámenes de Guerra, que no se han podido discutir hoy por indisposición del ministro. Creo que no tendrán discusión, y por último comenzaremos el dictamen relativo a los haberes del Clero.

El orden público

El ministro de la Gobernación fué interrogado en los pasillos de la Cámara acerca de si tenía decidido nuevas clausuras de Centros.

—No hay decisión ninguna. Todo depende de los hechos. Según surgen éstos, según lo va exigiendo la realidad, se toman esas decisiones.

—Pero, ¿no hay acuerdo de Consejo para extender esas clausuras a otros Centros?

—El Consejo se limita a poner a mi disposición elementos como los que proporciona el estado de alarma. Se clausuran los Centros donde se realizan hechos que a ello obligan. Lo que hacemos es seguir nuevos cauces y registros.

—¿No tiene, entonces, ninguna decisión para esta noche o mañana?

—No puedo tener ninguna. Yo sólo puedo contestarle si ustedes me dieran las condiciones, si ustedes me dijeran si ocurre esto o lo otro, qué decisiones adoptará. Todo depende de lo que los demás hagan.

El ministro añadió que por la noche presidiría varias reuniones relativas a los conflictos planteados, entre ellas, una de representantes de Empresas periodísticas y de los obreros. Por cierto—dijo bromando—que yo no sé si tengo que declararme en huelga, porque no sé si sigo o no perteneciendo a la Agrupación de Periodistas.

Los periodistas le preguntaron si va a sostenerse indefinidamente la medida prohibitiva de pregonar los periódicos por sus títulos, y el señor Salazar Alonso respondió:

—Comprendo que la adopción de esa medida perjudica los intereses de las Empresas y de los vendedores, pero es preciso tener en cuenta que el vocer del título de algunos periódicos representa un reto. De todas formas se procurará suavizar los términos de la orden, para evitar en lo posible los perjuicios que ocasione.

La Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda acordó en la sesión de hoy abrir información pública por escrito hasta el día 5 del próximo mes de abril acerca del proyecto de ley sobre reintegro de timbre de los libros de cuentas corrientes de entidades y comerciantes y de cartas y telegramas no llevados al copilador. También acordó abrir información pública por escrito hasta el 15 de abril sobre el proyecto de ley de modificación de impuesto de transportes terrestres.

La Reforma agraria

En los pasillos del Congreso fué comentada muy favorablemente la proposición que ha presentado el señor Azpeitia, encaminada a conseguir que el Instituto de Reforma Agraria suspenda la incautación de fincas.

Esas incautaciones decía el señor Azpeitia, parece que obedecen a un deseo del Instituto de adelantarse a las normas que el Gobierno ha ofrecido presentar al Parlamento y que han sido condensadas por algunos grupos, como sucede con el proyecto de Reforma Agraria.

Española se interesa por la construcción de un nuevo poblado, en sustitución del que va a desaparecer en la provincia de Valencia, al construirse el pantano Blasco Ibáñez.

Pide que se exija el Bachillerato universitario para el ingreso en la Academia Naval, y se interesa por la concesión de guarnición a Játiva.

El señor AMORES (popular agrario) se interesa por una carretera entre Alcalá del Río y la Algaba, en la provincia de Sevilla.

El señor DAZA (conservador) pide la reforma del artículo 150 del Estatuto de la Recaudación.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

Las obras públicas

El diputado popular agrario por Zaragoza, señor Serrano Suñer, pidió ayer que el dictamen sobre la supresión de trámites para obras públicas quedara sobre la mesa para que haya lugar a estudiarlo más detenidamente. Ha presentado varias enmiendas en busca de mayores garantías.

Normas a los catedráticos elegidos diputados

Por orden de ministros de Instrucción pública se dictan las siguientes normas para los funcionarios de dicho departamento que hayan sido elegidos diputados:

1.º El funcionario elegido diputado percibirá sus haberes y derechos correspondientes con cargo al presupuesto de servicio que desempeña al ser declarado excedente forzoso.

2.º Al cesar en la representación parlamentaria será reintegrado automáticamente en la posesión de la plaza que desempeñase al ser elegido diputado; y

3.º Los ascensos y situaciones reglamentarios que hubieran podido corresponder dentro del Cuerpo con posterioridad a la fecha de su excedencia al deplorado forzoso, serán consolidados como si estuvieran en servicio activo, siéndoles de abono el tiempo de excedencia para todos los efectos.

La C. de Reglamento

Ayer se ha reunido la Comisión de Reglamento interior. Su presidente, señor Basteiro, dijo al salir: Hemos tratado del capítulo V, relativo a la organización de las Comisiones, el cual quedó pendiente de algunas modificaciones en la reunión última. En la semana próxima espera la Comisión que el Reglamento quedará ultimado.

Preguntado sobre la opinión que le merecían las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación ayer de madrugada, y entre ellas la clausura del local de las Juventudes socialistas, dijo:

—Son medidas demasiado rigurosas y creo que con ellas no se conseguirá precisamente la pacificación de los espíritus.

La remolacha y el alcohol

El grupo remolchero ha obtenido del ministro de Agricultura—según nos comunica el señor Fernández de Heredia—



Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

la afirmación de que el decreto declarando la preferencia del alcohol vínicol no tendrá repercusión alguna sobre el precio y condiciones de contrato de la remolacha que han de suministrarse a las fábricas para la próxima campaña de 1934-35.

Las obras públicas

El diputado popular agrario por Zaragoza, señor Serrano Suñer, pidió ayer que el dictamen sobre la supresión de trámites para obras públicas quedara sobre la mesa para que haya lugar a estudiarlo más detenidamente. Ha presentado varias enmiendas en busca de mayores garantías.

Normas a los catedráticos elegidos diputados

Por orden de ministros de Instrucción pública se dictan las siguientes normas para los funcionarios de dicho departamento que hayan sido elegidos diputados:

1.º El funcionario elegido diputado percibirá sus haberes y derechos correspondientes con cargo al presupuesto de servicio que desempeña al ser declarado excedente forzoso.

2.º Al cesar en la representación parlamentaria será reintegrado automáticamente en la posesión de la plaza que desempeñase al ser elegido diputado; y

3.º Los ascensos y situaciones reglamentarios que hubieran podido corresponder dentro del Cuerpo con posterioridad a la fecha de su excedencia al deplorado forzoso, serán consolidados como si estuvieran en servicio activo, siéndoles de abono el tiempo de excedencia para todos los efectos.

El problema alcoholero

Una Comisión de la Federación Nacional de Exportadores de Vinos y de la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Licores, acompañada de una nutrida representación parlamentaria de diversas regiones españolas, ha visitado a los señores ministros de Hacienda, Industria y Comercio y Agricultura, a los que ha entregado, como resumen de su opinión acerca del problema de alcoholes que se ha suscitado por iniciativa del grupo parlamentario vitivinícola y del ministro de Agricultura, la siguiente nota:

«Regulado el régimen actual de alcoholes por la ley del impuesto sobre el alcohol y la cerveza de 17 de marzo de 1932, no procede su modificación por decreto.

Por esta razón, y por haber sido tomada en consideración una proposición de ley presentada a la Cámara, entendemos que por respeto a la legalidad vigente, a la realidad económica y a la iniciativa parlamentaria, no debe alterarse el régimen actual de libertad de empleo, en todo tiempo y para todos los usos, de los alcoholes de mezcla y no debe sustraerse este asunto del conocimiento de las Cortes en el caso de que el Gobierno entienda que debe modificarse.

Estas entidades, que representan íntegramente a los diversos sectores de la exportación de vinos y de licores, han defendido desde el primer momento, como orientación para solucionar el problema planteado en algunas comarcas de la de una política de desgravación del impuesto sobre los alcoholes procedentes de la destilación del vino, y de acuerdo con esta orientación, recabaron y obtuvieron que se presentara a las Cortes una proposición de ley, rebajando en 30 pesetas el impuesto de dichos alcoholes.

Madrid, 8 de marzo de 1934.

Asesino detenido en Persia

TEHERAN, 9.—Tras largos trabajos la Policía ha logrado detener a un individuo que se buscaba desde hace tiempo, por haber asesinado a 33 personas

Acción Popular y la rectificación del Censo

Las operaciones realizadas por su mediación han sido 6.381. De ellas, 3.906 inclusiones, 818 traslados, 798 rectificaciones y 857 exclusiones

Según los datos que obran en la Secretaría electoral de Acción Popular, durante el periodo de rectificación del Censo que acaba de tener lugar se han llevado a cabo por su mediación las siguientes operaciones:

DISTRITOS	Inclusiones	Traslados	Rectificaciones	Exclusiones
Centro	124	69	44	90
Hospicio	205	59	73	90
Chamberí	384	85	62	49
Buenavista	900	74	296	250
Congreso	490	74	149	106
Hospital	250	37	10	113
Inclusa	140	20	22	47
Latina	6	6	10	49
Palacio	600	107	102	30
Universidad	410	77	30	35
Totales	3.906	818	798	859

En total, 6.381 operaciones.

Cuántas personas hayan entregado para dichas operaciones cédulas personales y contratos, pueden recogerlos en las Secretarías de distrito, Alfonso XI, 4.

"No necesitamos poderes excepcionales"

"Con la ley de Orden público basta", dice Lerroux. No hay por qué restablecer la pena de muerte. Si fuese preciso, se declararían el estado de guerra, y resolvería la jurisdicción militar

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Fué el primero en abandonar el Consejo el ministro de Obras públicas. Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia del periódico "El Socialista" de que se iba a declarar ilegal al partido socialista y si en la reunión se había adoptado acuerdos de interés.

—No ha nada de eso—contestó el señor Guerra del Río—; ahora les hablará el ministro de la Gobernación.

Poco después abandonaban la Presidencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Los periodistas rodearon al señor Lerroux y mantuvieron con él el siguiente diálogo:

—¿Ha habido en el Consejo medidas excepcionales?

—Nada de eso. ¿Se refieren ustedes a lo que publica esta mañana "El Socialista"? Pues sí es que "El Socialista" dice eso para que yo conteste, diré que no es cierto y que no he tenido por tanto, necesidad de emitir mi voto en contra de la medida entre otras razones, porque no creo que los socialistas tengan el propósito de obligar a ella.

—¿Es cierto que se va a restablecer la pena de muerte?

—Tampoco hay nada de eso—replicó el señor Lerroux—. Si las circunstancias obligaran a ello, se declararían el estado de guerra y actuarían y resolverían los Tribunales militares. ¿Qué necesidad tenemos nosotros de restablecer la pena de muerte?—exclamó el jefe del Gobierno.

—¿Han estudiado ustedes las leyes de excepción de que se hablaba en la referencia oficiosa del último Consejo?

—No hay tales leyes de excepción—contestó—. Se trata de leyes normales que tenemos en estudio y que son medidas de desarme, que aparte de la recogida de armas, se refieren a la de explosivos. Nosotros—siguió diciendo el presidente—no vamos a perseguir extraordinariamente el delito, sino que nos colocamos entre el delincuente y la víctima para prevenir.

—¿Se ha hablado en el Consejo de la conveniencia de pedir a la Cámara la concesión al Gobierno de poderes excepcionales?

—Nada de eso—contestó el presidente—. Si considerara las facultades que otorga la ley de Orden público, verían que con ella hay suficiente.

El ministro de la Gobernación, una vez que nació el señor Lerroux, dijo que nada tenía que añadir a las palabras de su jefe, con el que siempre está identificado.

NOTA OFICIOSA

"Presidencia.—Expediente con motivo de acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, ampliando las normas sobre adaptación de servicios relativos a la administración de Justicia.

Idem aprobando una regla complementaria sobre cese de los gobernadores civiles en Cataluña.

Estado.—Designando al jefe de la Sección de Europa del ministerio de Estado, señor Castillo, para presidir la Comisión negociadora del Convenio comercial con Holanda.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del orden público, que es satisfactorio en toda España, siquiera en zo-

AMPLIACION

El Consejo—según nos aseguró un ministro—tuvo carácter esencialmente administrativo, y gran parte del mismo se dedicó a la cuestión del alcohol vínicol y alcohol industrial, interviniendo en favor de uno y de otro, respectivamente, los ministros de Agricultura y Hacienda. No pudieron despachar varios ministros por falta de tiempo, entre ellos el de Justicia, y por esta razón no se examinó el proyecto de ley sobre "huelgas y lock-outs", y, en consecuencia, se acordó celebrar el lunes otro Consejo, que será continuación del de ayer, y sin perjuicio de que, como de ordinario, ha de celebrarse los martes.

Presentado este ministro si en el Consejo se había tratado el propósito atribuido al Gobierno de declarar ilegal al partido socialista y de otras medidas excepcionales de orden público, contestó que ello no dejaba de ser una fantasía, pues en la reunión ministerial no se había tratado de ello ni había para qué tratarlo, toda vez que el declarar o no la legalidad del partido socialista no puede obedecer a un capricho del Gobierno, sino que depende de la actitud en que se coloca el partido; si éste se saliera de la ley, es claro que el Gobierno tomaría las medidas correspondientes.

Los presupuestos

En cuanto a los presupuestos, en el Consejo no hubo ninguna deliberación. El ministro de Hacienda se limitó a informar del criterio de la Comisión de comenzar a discutir el proyecto que presentó el señor Lara y si no estuviera aprobado antes de terminar el plazo, es decir, antes del 1 de abril, pedir a la Cámara la concesión de una segunda prórroga.

El anticipo a la fábrica de Mieres

En relación con el problema de la fábrica de Mieres, dijo el ministro de Industria que había dado cuenta en el Consejo de las gestiones hechas cerca del Banco Industrial encaminadas a la concesión por parte de éste de un anticipo de 600.000 pesetas, para pagar a 4 por 100 por tonelada de carbón, a fin de amortizar el pago de los intereses del primer empréstito, de tres millones de pesetas que otorgó dicho Banco el pasado año. Deseosa de que esto llegue a realizarse, he convocado al Consejo de combustible, y si, como supongo, adopta el anticipo al final de la primera columna de tercera plana)



—Por ser el último día que estáis aquí os llevaría con mucho gusto a la Opera.
—Mil gracias, tío.
—De nada. Os llevaría, como digo, con mucho gusto; pero no hay entradas.
—Otra vez borracho? ¡Y me prometiste que a partir de hoy serias otro hombre!
—Y lo soy. Pero ese otro hombre... también bebo.
—Le envío a usted, como siempre, las últimas novelas policíacas?
—No; esta tarde tengo visita. Mándeme unas obras de filosofía.
—(Hamburger Illustrierte, Hamburgo.)
—(Der Goetz, Viena.)

Mostradores blindados en los Bancos de Barcelona FIGURAS DE ACTUALIDAD MAS GESTIONES PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Para defenderse de los continuos atracos. Sólo hay instalaciones análogas en Chicago. Hoy comienza la huelga del Sindicato de Luz y Fuerza de la Manresana. El paro afecta a las zonas de Salent y Figols

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 9.—El atraco del martes en la Via Layetana, y el perpetrado durante la madrugada última en la casa de los condes de Sert, tiene desconcertados a los policías de la Generalidad. Todo hace presumir que si no intervienen pronto los agentes de carretera pertenecientes a la plantilla del Estado, estos delitos quedarán impunes, como viene ocurriendo con cuantos actos delictivos se perpetran en Cataluña. Las cosas se agravarán todavía más cuando llegue el primero de abril, y sean trasladados al resto de España los policías de carrera, que, como es sabido, no quieren seguir a las órdenes del Gobierno de la Generalidad. Entonces los ciudadanos barceloneses quedaremos a merced de las bandas de pistoleros y atracadores, sin más defensa que la de los "escamots" elevados a la categoría de guardadores del orden, ayunos de todo conocimiento técnico, sin confidentes, desconocedores de los maleantes habituales, con los ficheros incompletos y desorganizados. No hay nadie, ni los mismos consejeros de la Generalidad, que abrigue el menor optimismo respecto a la situación de Barcelona en manos de los "escamots". La ciudad se prepara a hacer frente al "gansterismo", que amenaza adquirir proporciones fantásticas. En los

grandes almacenes y comercios de importancia, se han instalado modernísimos aparatos eléctricos de alarma. Los establecimientos bancarios de las barriadas han ensayado con éxito un mostrador blindado, en forma de anfitrión, de modo que desde las aspilleras, situadas estratégicamente, se pueda disparar contra los presuntos atracadores. Son la última palabra de la técnica defensiva. Cualquier empleado puede, con sólo pulsar un resorte, cerrar automáticamente todas las ventanillas. Sólo hay mostradores de esta clase en Chicago y Barcelona. Ayer mismo se produjo un movimiento de pánico en la plaza de Cataluña con motivo de las pruebas de un aparato detonante de alarma, que se instalaba en un establecimiento bancario.

Por su parte las Compañías de tranvías y autobuses de Barcelona han contratado en 17 Sociedades el seguro contra los riesgos de incendio o explosión de edificios y coches.

Pero lo que más pone de relieve la inseguridad en que vivimos, es el hecho que la propia Generalidad de Cataluña haya tenido que contratar el seguro de su propios agentes y cobradores contra las consecuencias de los atracos, que la propia Policía de la región autónoma es incapaz de evitar.—ANGULO.

Reunión para resolver una huelga

BARCELONA, 9.—Bajo la presidencia del señor Companys se reunieron esta mañana los delegados de los Sindicatos de Luz y Fuerza y los representantes de la Patronal para buscar una solución al nuevo conflicto que se avecina con motivo de tener anunciada los obreros la huelga para el día 15. Asistieron también los consejeros de Trabajo y Hacienda. A la salida manifestaron que las impresiones sobre la solución del conflicto eran optimistas.

Paro en la fábrica de la Manresana

BARCELONA, 9.—Individuos del Sindicato de Luz y Fuerza del frente único de la Manresana han visitado a los periódicos para decir que mañana, a las doce de la noche, empezará la huelga en dicha Compañía. El paro afectará a toda la zona de Salent y Figols.

Peticion de medidas protectoras

BARCELONA, 9.—El señor Miró y Trepas ha estado en la Consejería de Gobernación para pedir protección, puesto que los obreros de su fábrica se niegan a que entren a trabajar otros operarios que han sido contratados por él. Igualmente se ha pedido protección para que los cobradores de fábricas y talleres pudieran retirar de los Bancos el acuerdo en este sentido, el Banco concederá el mencionado anticipo.

En cuanto al problema hullero dijo que habían sido aprobadas todas las bases que afectan a la ordenación de la producción y consumo y sólo queda pendiente de aprobación la parte financiera hasta que el ministro de Hacienda informe, cosa que supongo será en el próximo Consejo.

El problema ferroviario

El ministro de Obras públicas llevará al Consejo del martes un decreto ya redactado sobre las penencias de carácter urgente que ha dado la Conferencia ferroviaria.

La Junta Permanente de Estado

El Gobierno ha acordado convocar la Junta permanente del Estado para el día 12 próximo. Dicha Junta, que fue creada por decreto de 7 de noviembre de 1933, y que tiene carácter consultivo para cuanto se refiera a la política exterior de España por sus relaciones con asuntos de alto interés nacional, se reunirá por primera vez en la fecha indicada en el ministerio de Estado.

Presidirá la sesión de constitución su excelencia el Presidente de la República. Forman parte de ella diversas personalidades; unas, como vocales natos, y otras, por derecho propio, por los cargos que desempeñan o han desempeñado, encontrándose en este caso los señores Besteiro, Alba, Azuela, Martínez Barrio, De los Ríos, Sánchez Albornoz, don Melquíades Álvarez, Abad Conde y Pita Romero. Actuará como secretario el señor Doussinague.

El esparto

Una Comisión compuesta por más de quinientas personas, entre las que figuraban diputados de todas las tendencias políticas, gobernadores, presidentes de Diputaciones, alcaldes, representantes obreros y propietarios e industriales del esparto en las provincias de Murcia, Albacete, Almería, Jaén y Toledo, ha visitado a los ministros de Agricultura e Industria y Comercio, para solicitar sean resueltos lo más pronto posible los asuntos que tramita la Comisión revalorizadora del esparto. Los ministros se han mostrado conformes con esta solicitud y han prometido defenderla ante el Consejo de Ministros.

Un comentario francés

PARIS, 9.—El «Petit Journal» escribe: «España se debate entre dificultades económicas y sociales tales, que el menor chapuzazo puede encender el incendio revolucionario. Al problema catalán viene a añadirse el vasco, cuyo estatuto, que se discutirá en breve, ha de encontrar gran oposición.» El periódico termina diciendo que la labor del Gobierno Latorre es abrumadora.



Don Alfredo Zabala, abogado del Estado, nuevo gobernador del Banco de España

GLOSARIO

EL CATOLICO ERRANTE EL "WILDERMAN"

El grupo, ahora acrecentado con elementos procedentes del paso por las ciudades, donde ya estuvo nuestra Misión o por otros adelantados desde Friburgo o Ginebra, no visitadas aún, iba a abandonar Basilea en el momento de filtrarse en ésta ciertos aires deletorios de Cápua—, cuando llega a nosotros una noticia, donde va envuelta una tentación demasiado fuerte. Hoy se abre folklórica en el cantón la época del Carnaval. Y, aunque a primera vista el Carnaval nada tenga que ver con las preocupaciones graves y las altísimas ideas que a nuestro quehacer dan sentido, acontece que alguna de las fiestas a las cuales, a orillas del Rin, se vierte aquí, den expresiva y pintoresca ilustración a nuestras tesis capitales sobre lo Barroco.

Invocación a lo barroco y a su eterno modelo, la Prehistoria, ya lo es siempre el naturalismo carnalesco: mucho más aquí, donde sus regocijos se abren simbólicamente con la llegada a las puertas de la ciudad, a punto de mediación y entre salvajes artilleros, de un prócer mascarón que viene en balsa por el río y que, figurando ingenuamente al "Wilderman", al Hombre-Salvaje—cuyo patrocinio tantos hoteles en tierras germánicas invocan—, se acompaña con otros dos disfrazados—representantes son de los artesanos gremios—, en guiso, el uno de Grifo, el otro de León. Tal como se ve en las armas de la ciudad; contra la cual, según parece, se dirige, en caricatura, la satírica comarsa; como lo prueba el que ésta vaya a bailar sobre el puente, en el lugar preciso donde se encontraba en tiempo la frontera urbana y donde me dicen que hubo antes un portal con figuras, una de las cuales, gracias a un mecánico artificio, sacaba la lengua, en menoscupo de la hostil manifestación.

Un árbol, de cuajo extraído de la selva, un árbol despinado y frondoso, lleva a cuevas, además de otros bárbaros atributos, el fiero "Wilderman". Con él ha de bailar, al son de la antiquísima música que le tocan y a turno con los dos animales que le acompañan. Con él terroriza además, en bruscos y frecuentes asaltos, a la muchedumbre asistente a la fiesta, sobre el puente y en las orillas y que huye a la desbandada a cada agresión con grande algaraza de mujeres y de chiquillos. Inútil decir que, en esta ocasión, y para celebrarla, actores y espectadores beben de firme. Pan no tiene nunca un no para Baco. Por el camino de lo barroco, lo pánico tropieza con lo diomisiaco siempre. Con lo mimico, también. Selva, Río, Vino, Baile, Disfraz, Teatro, Pueblo: el enlace entre estos factores, alfa y omega de la cultura, a la vez que invencibles enemigos de ella se muestran así primitivamente y al desnudo.

Esta mascarada balesa viene a encerrar, para nuestros advertidos ojos, una tragedia universal del espíritu. Ni siquiera es local el detalle de su figuración mitológica. A este "Wilderman" lo conocemos y le tenemos bien catalogado. Le hemos visto, en la misma Roma bajo la especie del "Tritón" del Bernini. Le hemos visto también proliferado, en el Portal de San Gregorio, en Valladolid. Tampoco ignoramos cómo, en la obra de Gracian, el "Wilderman" se llama "Andrenio"; y "Patagón" o "Chino" en la de los enciclopedistas; y "Hombre de la Naturaleza", en la de Juan Jacobo; y "Parsifal", en la de Wagner. Sabemos, en suma, que esto que asusta a los piluelos, debajo del balcón desde donde contemplamos la fiesta, es literalmente un "Eón".

En gaitana reverencia—que lo cortés no quita lo salvaje—, viene este Eón, con sus dos coneillos de escolta, a bailar expresamente ante nosotros. Y nosotros, cuyo deber filosófico está en exorcizarlos, lo cumplimos invitándolos a unas copas; siguiendo un procedimiento que ya los Padres del Desierto debieron de emplear cuando les tocó la faena de cristianizar a los Centauros.

(Reproducción reservada.) Eugenio d'ORS

Otros cuatro mineros han sido salvados en Beuthen

BERLIN, 9.—Comunican de Beuthen, que después de tres días de incansables trabajos, los equipos de salvamento han conseguido retirar a cuatro obreros de los sepultados en el interior de una galería de la mina de Karsten Centrum, que se hallan heridos. Todavía quedan en el interior de la mina otros tres obreros, que no han podido ser extraídos. De la galería en que se hallan se oyen distintamente golpes, por lo cual se supone que, si no los tres, algunos se hallan todavía en vida. Estos golpes han hecho que se dupliquen los esfuerzos de los equipos de salvamento que con gran ahínco trabajan para poder establecer comunicación con los bloqueados.

Dicen haber descubierto la ciudad de Saba

PARIS, 9.—El periódico "L'Intransigeant" publica en su número de hoy un cablegrama que ha sido dirigido a dicho diario por el escritor André Malraux y por el aviador señor Chrignion, al regreso de un vuelo que dichos señores acababan de efectuar sobre Arabia. En el mencionado cablegrama, que está fechado en Djibouti, el aviador y el escritor en cuestión, declaran que han logrado descubrir el lugar en que se halla la legendaria ciudad de Saba, agregando que dicha ciudad se encuentra al límite norte de Eritrea.

Las lleva personalmente el ministro de Gobernación

Conferenció ayer con representaciones de las Empresas y de los obreros

Se garantizará la libertad de trabajo, dice el señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso, a preguntas de los informadores, que, como la huelga de Artes Gráficas había pasado desde el ministerio de Trabajo al de Gobernación, ayer mismo se proponía convocar a los elementos interesados para hallar una solución, teniendo en cuenta que la Sociedad del Arte de Imprimir es una entidad socialista, dentro de la organización socialista, por el sello que la imprimió Pablo Iglesias, y que las empresas periodísticas no puede decirse que sean una representación capitalista al estilo de otras representaciones patronales; y como, finalmente, intervienen en ella los periodistas, que vienen a ser como la antena del país, cree que podría encontrarse una solución satisfactoria. Por su parte, se moverá exclusivamente dentro de la ley y amparará el derecho de todos los que estén dentro de ella. Un periodista le preguntó si mantendría la orden de la Dirección general de Seguridad, que prohíbe a los vendedores vocar los títulos de los periódicos, haciéndolos aver los inconvenientes que de esta orden pueden deducirse en relación a los mismos periódicos y al público.

El señor Salazar Alonso contestó: —Si, ya me hago cargo de ello, y me de estudiar el caso. Tengan la seguridad que resolveré lo que crea más conveniente para los fines a que estas disposiciones se encaminan.

Se garantizará la libertad de trabajo

Al ministerio de la Gobernación, a las ocho y media de la noche de ayer, y convocados por el ministro, acudieron los representantes de las Empresas. El señor Salazar Alonso les preguntó cuál era su criterio sobre el estado actual del conflicto, y les anunció su propósito de intervenir cerca de la representación obrera para ver de hallar una solución. Aseguró a las Empresas que en todo momento garantizará la libertad de trabajo, si llegase el caso de que la huelga diera comienzo.

Reunión con los obreros

Llamados por el ministro de la Gobernación acudieron anoche, a las diez, los individuos que componen el Comité de huelga del Arte de Imprimir. A la salida el señor García Atadell dijo que el ministro les había pedido le informaran de la iniciación del conflicto y de su estado actual. Estimaba el señor García que, al parecer, el señor Salazar Alonso tenía gran interés en resolver el conflicto que se ha planteado para el lunes, y que ellos habían manifestado que, como premisa indispensable para impedir la declaración de huelga general exigía la admisión de todos los despedidos, y el despido del obrero causante del conflicto. Dijo el presidente del Arte de Imprimir que los otros dos puntos, pago de jornales a los huelguistas y el exacto cumplimiento de las bases de trabajo no tenían inconveniente en que los fallase el Jurado mixto o un arbitraje. Dijo, por último, que el ministro les había prometido llamarles de nuevo alrededor de la una, después de su conferencia con las Empresas.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo y en la Secretaría del Arte de Imprimir, se reunieron las Juntas directivas gráficas. El señor García Atadell dio cuenta de las gestiones realizadas y entrevista con el ministro de la Gobernación. Leyó a continuación un guelto publicado en "La Lucha", en el cual se injuria a la mayoría de los del Comité de huelga por haber aplazado el movimiento. Acordaron las directivas protestar de dicho guelto y ratificar el voto de confianza que días anteriores les había dado al Comité de huelga.

Una nota de "Prensa Española"

Recibimos la nota siguiente: «La Sociedad «Prensa Española», diariamente agredida en los comunicados, notas y declaraciones de la Casa del Pueblo, ha procurado reducir a lo estrictamente indispensable la réplica de ataques y la rectificación de imprecisiones y errores; pero por la persistencia y la abundancia de la publicidad malévolas con que se nos combate, nos consideramos en el deber de rogar a nuestros colegas algún espacio para nuestra defensa. Entre otras falsedades para encubrir los móviles de la huelga ilegal que se nos ha planteado, vienen imputándonos el incumplimiento de las bases de Trabajo. Conste de una vez que «Prensa Española» ha acatado siempre las resoluciones del Jurado mixto y ha cumplido en todo momento los contratos que estipula y los preceptos de la ley. Lo que no podíamos, ni podemos conceder, y por negarlo se ha producido la huelga ilegal de nuestros talleres, es la expulsión de un obrero suplente que no tenía el «placet» de la Casa del Pueblo. Y como no se pueden confesar otros motivos, y ese, tan absurdo y escandaloso, es el único que se alega, tampoco podrán decir los oficiales de la Casa del Pueblo en lo que consiste la intransigencia que nos atribuyen en todas sus manifestaciones. ¿En qué debemos transigir? ¿En que la Casa del Pueblo organice a su antojo nuestro personal y nuestros servicios, admita o expulse a nuestros obreros y disponga de nuestros talleres? Si hay otro punto de transacción, que lo digan; porque en ese, desde luego, somos intransigentes. Sabe el Gobierno que aunque no estamos dispuestos, en uso de nuestro

Ayer comenzó la huelga de metalúrgicos

La fuerza pública practicó 40 detenciones. El Sindicato Patronal no admite personal nuevo. Hoy van a la huelga los carroceros

LOS PATRONOS PANADEROS GARANTIZAN EL ABASTECIMIENTO

Ayer comenzó la huelga de metalúrgicos, y el paro puede decirse que fue absoluto, toda vez que tan sólo se trabajó en algunos talleres de escasa importancia. Dada la extensión de la huelga, apenas se produjeron incidentes, pues no hubo lugar a coacciones. La fuerza pública montó, como en los días anteriores, servicios de vigilancia en distintos lugares de la capital y de manera especial en las afueras y por diferentes motivos practicó varias detenciones.

Dice el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo, señor Estadeilla, recibió por la mañana la visita de la Comisión administrativa de la Casa del Pueblo. Según manifestó después el ministro, sus visitantes le habían expuesto su deseo de que los conflictos sociales actualmente planteados no pasasen a la jurisdicción del ministerio de la Gobernación, pues querían hacer saber por su conducta al Gobierno que todos ellos obedecían a simples reivindicaciones sociales y no pretendían con las huelgas ningún propósito perturbador. Yo he ratificado a mis visitantes—añadió el ministro—el firme propósito del Gobierno de no consentir que nadie se tome la justicia por su mano, pues es inadmisibles que a la rebeldía de unos se conteste con la rebeldía de los otros.

Cuarenta detenidos

El jefe superior de Policía manifestó a primera hora de la tarde que la huelga de metalúrgicos había comenzado ayer como estaba anunciado. El paro es total, a excepción de algunos pequeños

talleres, donde trabajan los dueños y algunos de sus familiares. Añadió que habían sido detenidos más de 40 individuos por ejercer coacciones. Aparte de estos pequeños incidentes, la tranquilidad es completa. Respecto a la huelga de la construcción, terminó diciendo el señor Vázquez, continúa en el mismo estado, sin que haya habido ningún incidente.

Los madereros

En la Patronal manifestaron ayer que los obreros madereros del ramo de la carrocería irán hoy a la huelga. Este paro afecta a unos 1.500 operarios y nada tendría de extraño que con este motivo la huelga se extendiese al resto de los madereros.

No puede admitirse personal nuevo

Recibimos la siguiente nota: «El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid pone en conocimiento de sus asociados que, habiendo recibido consulta, sobre si se podría admitir al personal que solicita ocupación en sustitución de los huelguistas, comunica que, avisado legalmente el planteamiento de esta huelga, no cabe poder sustituir personal alguno hasta que la misma finalice o cambie de aspecto por disposición superior.»

Ofrecimientos al Gobierno

Ayer tarde visitó en el Congreso al ministro de la Gobernación una Comisión de patronos panaderos con su presidente, don Baltasar Díaz, los cuales fueron a ofrecerle su más leal colaboración y garantizarle el abastecimiento de la capital en el caso de que surja cualquier conflicto relacionado con el ramo.

Tres obreros heridos en dos atentados

Cuando salían de "A B C" dos albañiles, un grupo hizo sobre ellos una descarga y cayeron al suelo gravemente heridos. Un dependiente herido en la calle de Hermosilla. El agresor, que fue detenido, llevaba una pistola nueva, idéntica a la que utilizaron los agresores del contable en la calle Chinchilla

HAN SIDO SUSPENDIDOS TODOS LOS PERIODICOS EXTREMISTAS

Cuando a última hora de la tarde de ayer marchaban por la calle de Serrano dos obreros albañiles que acababan de salir del edificio de Prensa Española, en donde trabajaban en unas obras de reparación, y tomaron la de María de Molina, al llegar a la esquina de la calle de Príncipe de Vergara, un grupo de individuos, que sin duda les fue siguiendo, les hizo una descarga, a consecuencia de la cual cayeron heridos al suelo. Los agresores, una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga por el Canalillo. Los heridos fueron trasladados en un "taxi" por varios transeúntes a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos de guardia les prestaron asistencia.

Los heridos se llaman José Herrera Abad, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de Andrés Tamayo, 3, y José Rico Álvarez, de cuarenta y seis años, que vive en la calle de Cartagena, 118. El primero presentaba una herida de arma de fuego en la región humeral derecha, de pronóstico muy grave, y el otro una herida en el hipocondrio derecho de carácter grave. Presentaba también el herido por varios transeúntes fue trasladado a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, en donde le fué apreciada una herida en la región torácica, situada en el tercer espacio intercostal, de pronóstico grave. Después de hecha la primera cura fué trasladado a su domicilio.

El agresor hizo el disparo desde muy cerca y por la espalda. Recogido el herido por varios transeúntes fué trasladado a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, en donde le fué apreciada una herida en la región torácica, situada en el tercer espacio intercostal, de pronóstico grave. Después de hecha la primera cura fué trasladado a su domicilio.

El agresor, al huir, arrojó la pistola a un portal, pero a pocos metros del suceso fué detenido por un chófer y un camarero, que habían presenciado el crimen. Trasladado a la Comisaría dijo llamarse Enrique García Cuenca, de diecinueve años, con domicilio en Oso, 1. Al principio negó toda participación en el suceso. Recogida la pistola se ha comprobado, que el arma es idéntica a la que emplearon el miércoles los agresores de un contable, hecho ocurrido en la calle de Chinchilla. Es de la marca César, y calibre 7,65. Según los peritos, era el primer disparo que hacía.

Se ha comprobado que el agresor está afiliado al Sindicato de Artes Blancas, y en su poder se encontró una carta de determinada Sociedad, en la que se le cominaba a que se pasase por el domicilio social para darle órdenes. El criminal fué llevado a la Dirección de Seguridad, y más tarde al Juzgado de Guardia.

El herido ha manifestado que ni conoce al detenido, ni sospecha las causas de la agresión. Cree que ha sido agredido equivocadamente. Como las causas del suceso no parecen claras, la Policía trabaja para averiguarlas.

en una ambulancia al Equipo Quirúrgico. El señor Rico, que se halla en grave estado, dijo que llevaba veintidós años en la casa de "A B C", como jefe de albañilería. Cuando salió del edificio vio que tres individuos le seguían, pero no hizo caso, y al llegar a la calle de María de Molina fué un descampado a un grupo, de donde partieron los disparos. No se sabe si los tres que le habían seguido fueron sus agresores.

Herido grave de un disparo

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la calle de Hermosilla, esquina a la de Torrijos, un individuo hizo un disparo de pistola sobre Pablo González, de diecinueve años, dependiente de comercio y domiciliado en la calle de Pardiñas, número 95, en el momento en que acompañaba a su novia, Ascensión Santos, de diecinueve años, habitante en Ayalá, 158.

El agresor hizo el disparo desde muy cerca y por la espalda. Recogido el herido por varios transeúntes fué trasladado a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, en donde le fué apreciada una herida en la región torácica, situada en el tercer espacio intercostal, de pronóstico grave. Después de hecha la primera cura fué trasladado a su domicilio.

El agresor, al huir, arrojó la pistola a un portal, pero a pocos metros del suceso fué detenido por un chófer y un camarero, que habían presenciado el crimen. Trasladado a la Comisaría dijo llamarse Enrique García Cuenca, de diecinueve años, con domicilio en Oso, 1. Al principio negó toda participación en el suceso. Recogida la pistola se ha comprobado, que el arma es idéntica a la que emplearon el miércoles los agresores de un contable, hecho ocurrido en la calle de Chinchilla. Es de la marca César, y calibre 7,65. Según los peritos, era el primer disparo que hacía.

Se ha comprobado que el agresor está afiliado al Sindicato de Artes Blancas, y en su poder se encontró una carta de determinada Sociedad, en la que se le cominaba a que se pasase por el domicilio social para darle órdenes. El criminal fué llevado a la Dirección de Seguridad, y más tarde al Juzgado de Guardia.

El herido ha manifestado que ni conoce al detenido, ni sospecha las causas de la agresión. Cree que ha sido agredido equivocadamente. Como las causas del suceso no parecen claras, la Policía trabaja para averiguarlas.

Goipeado por ulos comunistas. En la Casa de Socorro sucursal del distrito de Palacio ha sido asistido de lesiones de pronóstico reservado Eloy Sánchez del Arco, de veintidós años. (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

EL extraordinario de EL DEBATE. Recemos a nuestros lectores el número extraordinario de EL DEBATE de 64 páginas publicado el 13 de febrero lúticamente encuadrado. Precio: 3,50 PSESETAS. Para provincias: 4,00 PSESETAS, incluidos gastos de envío. Pedidos: ALFONSO XI, 4. MADRID

ULTIMA HORA: Se perseguirá como ilícitas a las entidades que planean revoluciones

El Gobierno se incautará de algunas obras

Entre ellas la de los enlaces ferroviarios, que amenazan hundimiento por el abandono de los trabajos. Se autoriza a los gobernadores para nombrar delegados gubernativos

Con las peticiones de los obreros de Artes Gráficas cree el señor Salazar Alonso que se puede llegar a una solución

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a Comisiones de obreros y patronos, tanto del ramo de Artes Gráficas como del de la construcción. Estas reuniones se extendieron hasta después de las dos de la madrugada, hora en la que recibió a los informadores, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Como dije esta tarde a sus compañeros en el Congreso, me hice cargo de los conflictos de Artes Gráficas y de la construcción, y he empezado a actuar. Llamé a las Empresas periodísticas, que acudieron a mi llamamiento, no faltando el director de "A B C". Después llamé a una Comisión de obreros, y tanto a unos como a otros expuse que me incumbía, en primer término, mantener el principio de autoridad, pero sin menoscabo de esto no permanecería con los brazos cruzados para buscar una posible solución al conflicto.

Pregunté tanto a patronos como a obreros si tenían reclamaciones de carácter general que formular y como dijeron que se trataba de un conflicto con "A B C", dirigí mis esfuerzos a solucionar. Para ello el señor Luca de Tena me ha ofrecido una actitud de transigencia y no dificultar esta función gubernativa sin otro límite que respetar lo que el señor Luca de Tena reputa como derecho inalienable de contratación de trabajo. Por su parte, los obreros han mostrado el mismo espíritu de cordia, y en las peticiones que me encargan transmita a "A B C" encuentro

Según ha manifestado, en las inmediaciones del puente de Segovia le salieron al paso tres desconocidos que le quisieron obligar a gritar viva al comunismo, y al negarse a ello le golpearon fuertemente, dejándole tendido en el suelo.

Otra agresión

Anoche, cuando salía de un almacén de aguadientes establecido en la calle de León, esquina a Huertas, Tomás Vivero Morales, que vive en Santa Isabel, 10, se le acercaron tres individuos que, después de golpearle, le quitaron diez pesetas y se dieron a la fuga.

Rompen las lunas de un "bar"

En el bar "Andurriá", instalado recientemente en la Gran Vía, propiedad de don Salvador Rivas, unos individuos poco después de las nueve de la noche, arrojaron varias piedras que rompieron tres lunas e hirieron en la cabeza al cajero del establecimiento. Los autores del hecho huyeron.

Suspensión de periódicos extremistas

Preguntado por los periodistas el jefe superior de Policía, señor Vázquez, manifestó que el gobernador civil había acordado suspender varios periódicos extremistas; pero que no podía decir cuáles, por ser un asunto que se llevaba directamente desde el Gobierno civil.

También se dijo, contestando a nuevas preguntas de los informadores, que la Dirección general de Seguridad no había tomado ninguna medida de detención contra los directivos de la Casa del Pueblo.

Entre los periódicos y revistas que han sido suspendidos por orden gubernativa figuran los siguientes: "La Lucha", "C. N. T.", "Mundo Obrero", "Frente Rojo", "Renovación", "Renacer", "F. E.", "Rusia de Hoy", "La Monarquía", "Jons" y todas las publicaciones que editan los funcionarios del Cuerpo de Correos. También figuran suspendidos los muchos títulos de periódicos que tienen registrados en el Gobierno civil las organizaciones extremistas para, en el caso de ser suspendidos unos, poder publicarlos con otros nombres, y que muchos ni han llegado a aparecer.

Quema de ejemplares

Cerca de las ocho de la noche, en las proximidades de la boca del "Metro" del Puente de Vallecas, un grupo de individuos arrebató a unos vendedores de periódicos ocho manos de ejemplares de varios diarios de la noche y con todos ellos hicieron una hoguera. Acudieron los guardias de Asalto, que fueron recibidos a pedradas y resultó un guardia con heridas leves. Fue detenido un individuo por desobediencia a la autoridad.

NECESITA UNA PREPARACION ESPECIAL

Por el método C. I. E. de enseñanza puede usted adquirir, en su casa y sin molestia alguna, los conocimientos que le faltan.

Centro Internacional de Enseñanza

EDUARDO DATO, s. Sec. 11-34. APARTADO 656. MADRID

MARQUE CON UNA CRUZ EN EL CUPON ADJUNTO EL FOLLETO QUE LE INTERESA

Mecánica. Electricidad. Motores. Automovilismo. Construcción. Hidráulica. Vapor. Ferrocarriles. Carreteras. Puentes. Topografía. Dibujo lineal. Comercio. Propaganda. Ventas. Contabilidad. Taquigrafía. Mecanografía. Inglés. Dibujo. Francés.

Nombre _____ Edad _____ Ocupación _____

Señas _____

Aunque ostenten una aparente legalidad

El Poder público no puede permanecer inactivo ante amenazas revolucionarias

Se perseguirá igualmente la tenencia de armas y el uso indebido de las huelgas

Circular del fiscal de la República a todos los fiscales

La Fiscalía general de la República ha dirigido a todos los fiscales la siguiente circular, que se publica en la "Gaceta" de hoy:

"Las conmociones político-sociales que agitan al mundo, tienen en nuestra Patria viva y notoria repercusión, agravada recientemente, hasta el punto de producirse el pasado movimiento anarquista de diciembre, que no sólo ocasionó el sangriento escarmento, sino que acaso los mismos y aun otros sectores extremos pretenden reproducir con grave amenaza para la tranquilidad social y para el normal desarrollo de la vida del Estado.

Estos punibles afean se amparan so lapidamiento tras la presunta legalidad de asociaciones profesionales externamente ajustadas a la ley de 8 de abril de 1932, pero que frecuentemente no circunscriben su actuación a lo dispuesto en el artículo 19, ni amoldan la inversión de sus ingresos a lo ordenado en el artículo 34, inversión que por medio de los balances semestrales puede y debe ser comprobada y contrastada debidamente.

No puede el Poder público ante amenazas revolucionarias y realidades sediciosas públicamente propagadas permanecer inactivo, ni el Ministerio Fiscal, primero y principal promotor de la acción de la Justicia, dejar de cumplir ese primordial deber.

Por ello, ejercerá V. I. con toda actividad y su reconocido celo, las acciones pertinentes en persecución de aquellos delitos que definen los artículos 238 y 245 del Código penal, sin olvidar que por la disposición de los 244 y 249 es definitiva la concepción y la proposición y todas aquellas Asociaciones, Sindicatos, cuadros en que tales delitos se tramaren, preparen o realicen, deberá V. I. perseguirlos como ilícitos con las debidas consecuencias respecto a sus fundadores, presidentes, directivos, etcétera, según los artículos 185 y 186 del Código penal, y aunque en estricto rito legalista ostenten una legalidad a que no adaptan su actuación, siempre que esto se demuestre.

El pasado movimiento sedicioso a que antes se alude dio a conocer la posibilidad de que los locales de alguna asociación sirvieran de almacén o depósito de armas y explosivos y hasta de taller para su fabricación; sigue en vigor la ley de 10 de julio de 1894 y en sus preceptos, cuyo cumplimiento no puede, bajo concepto alguno, caer en desuso, excepto en la realidad les da trágica y punible actualidad, hallará V. I. los medios más apropiados y legítimos para perseguir esta modalidad peligrosísima de la delincuencia, y base para instar la declaración de ilícito de la asociación y sus directivos que pudieran ser culpables.

La huelga, el cierre, que como arma legítima del patronado y el obrerismo en las franquicias de la Ley de 1932, continúa se pretende hacerlos arma de represalia, cuando no de bandera política y de coacción y amenaza al Poder constituido; pues, bien, tal deformación delictiva de ese derecho, como toda su cohorte de coacciones, inducciones y delitos personales, deben ser objeto de la diligente persecución fiscal ante los Tribunales de Justicia, la augusta seriedad de cupos fallos está llamada a ser intérprete genuino del llamado anhelo de paz y de justicia.

Si lo anterior queda dicho un para que las asociaciones de una apariencia legal, cuanto más se ha de encomiar a V. I. la necesidad de perseguir las reuniones, las coligaciones, los acuerdos de agrupaciones, cuadros, células que sin ejecutoria legítima de nacimiento ni constitución se realizan con notoria infracción, no sólo de todo lo que rige el constitucional derecho de asociación, sino de la Ley de 13 de junio de 1880, artículo 5.º, y de los preceptos de los artículos 186, 177 y 178 del Código penal.

La importancia y gravedad de estas medidas que vuestra ilustrísima sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a encargarle, no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sustancie de cuenta a este Centro de cuantias acciones ejercite en tal sentido, y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar.

De la presente se servirá vuestra ilustrísima hacer recibo, tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la "Gaceta de Madrid" en que se publique. Madrid, 9 de marzo de 1934.—Antonio Marsá.

A los fiscales de todas las Audiencias.

Es detenido el presidente de la Juventud Socialista

Anoche circuló por Madrid el rumor de que había sido detenido Enrique Puente, presidente de las Juventudes Socialistas de Madrid. Los periodistas trataron de confirmarla en la Dirección General de Seguridad, pero todos los jefes coincidieron en decirles que no era cierta. No obstante, sabemos que, a las dos de la madrugada, Enrique Puente fue detenido en su domicilio, después trasladado a la Comisaría del Congreso, y a las cuatro a la Dirección de Seguridad. Según dijeron los jefes de la Casa, sería puesto inmediatamente en libertad, pues la detención se llevó a cabo debido a una equivocación, ya que sólo se pretendía efectuar en casa de Puente un registro.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El Tratado comercial con Francia

Durará, al menos, un año y será prorrogable por trimestres. Un arreglo especial para los contingentes. El 70 por 100 de los vinos que importe Francia serán españoles. Compra de tabaco argelino por España

El Tratado comercial entre España y Francia consta de 21 artículos y un extenso protocolo adicional, en el que se incluyen los acostumbrados modelos de certificados de origen, de análisis y otros. También consta de un "arreglo complementario" de 23 artículos y modelos de certificados de contingentes y de permisos de importación. Está suscrito en París, el 21 de febrero, por el señor Madariaga, en nombre de la República española y por los señores Barthou y Lamoreux, ministros franceses de Negocios Extranjeros y de Comercio, respectivamente.

Los productos españoles afectados en el convenio están enumerados en la Lista A, que más abajo insertamos, y los productos franceses en una Lista B, que también publicamos.

El texto del Tratado

Francia concede para su territorio y sus colonias la tarifa mínima a los productos españoles peninsulares, y a los de Baleares, Canarias y posesiones españolas, incluidos en la Lista A. España concede el trato de nación más favorecida a todos los productos franceses y de sus colonias, comprendidos en la Lista B. Sin embargo, los que no están comprendidos en ésta se sujetarán a su entrada en España sólo a la segunda columna del arancel (la más reducida). Los productos de origen o de procedencia francesa que se importen en las Canarias, sólo pagarán los derechos de puerto franco, y en todo lo demás gozarán del mismo trato que las mercancías españolas. El mismo régimen gozará Francia de los productos farmacéuticos de el Norte u otro país se considerarán como los nacionales.

Los vinos

Los mostos, los vinos ordinarios, las mistelas y los vinos de licor españoles no serán, aparte de los derechos de Aduana, sometidos sino a los mismos impuestos y gravámenes interiores que paguen los vinos franceses en su país. Todos los productos de Túniz serán admitidos en España, en las Baleares, en las Canarias y en Marruecos, como si fueran procedentes de Francia. España tendrá el trato de nación más favorecida en Túniz y en los países de mandato francés.

Mutuas garantías

Francia y España se garantizan mutuamente la defensa de sus marcas respectivas, incluso las denominaciones de origen, propias de los vinos de cada país. Igualmente se admiten recíprocamente los certificados de análisis, excepto en el caso de sospecha de fraude. Se regula el intercambio de viajeros de comercio a los que se les autorizan muestras, sin más que el depósito de una fianza. Se constituirá una Comisión para regular el régimen de las Sociedades francesas en España, o de las Sociedades españolas que tengan elementos franceses.

Se conceden mutuas garantías a los buques de ambas banderas y se prevé una negociación completamente marítima en un plazo de dos meses, a partir de la fecha de este convenio. El convenio anula el de 8 de junio de 1922, el de 23 de octubre de 1931, y los canjes de notas del 23 de octubre de 1931, y el 14 de junio de 1933, a excepción de las disposiciones que no contradicen a este convenio.

La duración será por un año, prorrogable por plazos trimestrales por la fácil y denunciación, con antelación de tres meses.

Los contingentes

En el Arreglo complementario al convenio de comercio franco-español, se fijan los contingentes de importación. Francia y España renuncian a invocar durante la aplicación de este arreglo el restablecimiento del equilibrio de la balanza comercial, para disminuir las importaciones de la otra nación. España, además de la fracción del 25 por 100 que se le concede en los contingentes de importación, como consecuencia adoptada en el sistema de contingentes francés, disfrutará de la totalidad de la fracción negociable, o sea, del 75 por 100 restante en caballos, carnes, pichones, peras y manzanas, albaricoques, melocotones, ciruelas, plátanos, trementina, maderas, legumbres frescas (64.800 quintales para el primer trimestre de 1934); hilo de algodón (87 quintales ídem ídem); medias y calcetines (409 docenas y 7.064 docenas si pesan más de un kilo por docena) y pieles diversas.

En los productos siguientes se aumenta el contingente: pescados (9.400 quintales métricos, ahora es de 6.400); pescados secos (11.850 quintales, ahora es de 10.800). Pescados en conserva: si son sardinas, 31.000 quintales métricos (ahora, 30.000).

Francia concede un contingente también para chacinera, tomates (80 quintales en el primer trimestre); tomates de seña, calzados para señora, (12.000 pares en el primer trimestre); y hojas de afeitado (12.500 piezas). Los plátanos siguen como hasta ahora. El contingente global de legumbres se repartirá según la estación y como indique la Embajada de España. Necesitarán certificado fito-patólogico.

Se podrán importar 40.000 quintales de tomates hasta primero de mayo. Hasta primero de marzo se podrán importar 30.000 quintales de legumbres. El 70 por 100 del contingente de vinos

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, gozarán del régimen de más favor. Del contingente total de vinos, que se fijará para cada campaña, tendrá España el 70 por 100. Lo que no se consuma en un trimestre se podrá añadir al trimestre siguiente.

Protesta del vecindario de Palma de Mallorca

Contra los decretos sobre permanencia de extranjeros y construcción de casas en la costa

PALMA DE MALLORCA, 9.—A pesar del estado de alarma, el gobernador autorizó la anunciada manifestación de protesta contra los decretos sobre permanencia de viajeros en estas islas y construcción de edificaciones en las costas. Antes de ponerse en marcha la manifestación, el alcalde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, hizo constar que el acto no tenía carácter político de ninguna clase. Abrió marcha la guardia urbana montada, con tambores. En la presidencia figuraban el alcalde, el presidente de la Diputación, el diputado a Cortes señor Fons y todos los concejales. Al llegar al Gobierno civil una Comisión hizo entrega al gobernador de las conclusiones. Estas, desde la terraza, hizo públicas a los manifestantes que serían trasladadas las peticiones al Gobierno, y rogó se disolvieran pacíficamente. En las peticiones se pide la derogación de los decretos sobre permanencia de extranjeros y construcción de casas en la costa, así como que no se publiquen los relativos al establecimiento de colonias penitenciarias.

Durante la manifestación, los establecimientos públicos cerraron sus puertas y los tranvías dejaron de circular.

El Comité de todas las Asociaciones de alumnos decidió ayer suspender la huelga

El asunto está pendiente de informe del Consejo de Cultura

Recibimos la siguiente nota: "Continuando la acción conjunta iniciada por el Comité de todas las Asociaciones de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos y de la Profesional de Peritos Agrícolas, ante la reciente disposición dictada por la Generalidad de Cataluña concediendo títulos oficiales de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas se visitó en la tarde de ayer en el Congreso al señor ministro de Instrucción pública y a varios ingenieros, arquitectos y peritos que ostentan en la actualidad representación parlamentaria, a los que se expuso nuestras razonables peticiones. De todas ellas salieron los comisionados favorablemente impresionados y al conocer los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas que el asunto se encontraba pendiente de informe de Consejo Superior de Cultura, decidieron dar por finalizada la huelga que iniciaron días pasados, deseando facilitar con esta actitud suya el dictamen que del organismo asesor anteriormente indicado debe emanar.

El Comité acogió favorablemente esta iniciativa de sus compañeros de agrónomos y al recabar nuevamente de los Poderes constituidos la pronta y satisfactoria resolución de este enojoso pleito, confía en prospere disposición tan justa para sus intereses profesionales."

Trajes de Niño

Gran lujo -- Precios económicos

Novales Barquillo, 28

Francia dará a España el trato de nación más favorecida en los siguientes productos: calcetines, medias, guarniciones, paños, plumas, sedas, cera, miel, quesos, huesos, pescados frescos salados, ahumados o en conserva.

Trigo, cebada, arroz, maíz, arroz, legumbres, secas, castañas, patatas, frutas de mesa frescas y secas, frutas en conserva, anís, cacahuete, jarabes, bombones, confitería, frutas cocidas, pulpas, pastas, harinas, aceites de oliva, resalvos, mantas, chales, mantas, mantas, mantas en bruto, duelas de madera, corcho en bruto, en polvo o en tablas.

Algodón, hilados de algodón, lino, zumos, azúcar, legumbres, forrajes, leches, aceites, vinagres, alcoholes y aguardientes, aceites, aguas minerales. Mármoles, raol, pizarras, ladrillos, tejas, adoquines, cal, cemento y los demás materiales de construcción.

Algodón, hilados de algodón, lino, zumos, azúcar, legumbres, forrajes, leches, aceites, vinagres, alcoholes y aguardientes, aceites, aguas minerales. Mármoles, raol, pizarras, ladrillos, tejas, adoquines, cal, cemento y los demás materiales de construcción.

Algodón, hilados de algodón, lino, zumos, azúcar, legumbres, forrajes, leches, aceites, vinagres, alcoholes y aguardientes, aceites, aguas minerales. Mármoles, raol, pizarras, ladrillos, tejas, adoquines, cal, cemento y los demás materiales de construcción.

Algodón, hilados de algodón, lino, zumos, azúcar, legumbres, forrajes, leches, aceites, vinagres, alcoholes y aguardientes, aceites, aguas minerales. Mármoles, raol, pizarras, ladrillos, tejas, adoquines, cal, cemento y los demás materiales de construcción.

El paro del transporte en Valencia

Valencia, 9.—Con motivo de la huelga de transportes, que comenzó anoche, las autoridades adoptaron precauciones. Fuerzas de Asalto y de la Guardia civil patrullaron por las rondas, sin que tuviera necesidad de intervenir.

En el puerto el paro es completo. Se suspendió el tráfico de mercancías. Toda la clase, excepto el cáñamo en rama rastreado y las algarbatas.

Clase X.—Lanas, crines, pelos y sus manufacturas.—Toda la clase excepto el pelo de vicuña, cabra, conejo, castor, pelo humano, cerdas, crines, tejidos de punto o malla, con mezcla de algodón.

Clase XI.—Sedas y sus manufacturas. Toda la clase, excepto la borra de seda, lana o pelo y los pañuelos de china o mantones de Manila.

Clase XII.—Productos alimenticios, excepto el polvo de pescado, las langostas, los mariscos, el arroz, las alubias, los ajos, la cebolla, los tomates, los guisantes, las alcachofas, los espárragos, pimientos y demás hortalizas, melones, limones, naranjas, uvas, granadas, albaricoques, melocotones, manzanas, ciruelas, plátanos y todas las demás frutas frescas. Almendras, avellanas, aceitunas, castañas, higos secos, nueces, pasas y las demás frutas secas. Pimientos, pimientos, cuadros, sombreros y gorros de paja, viruta, corcho, etcétera; casas transportables y cerillas.

Clase XIII.—Varios.—Toda la clase, excepto los abnicios ordinarios, seta y sus manufacturas, bastones y paños, cachos en planchas, linóleos, cuadros, sombreros y gorros de paja, viruta, corcho, etcétera; casas transportables y cerillas.

Clase XIV.—Café, lino, plata, yute y las demás fibras textiles vegetales con

Clase XV.—Café, lino, plata, yute y las demás fibras textiles vegetales con

Clase XVI.—Café, lino, plata, yute y las demás fibras textiles vegetales con

Clase XVII.—Café, lino, plata, yute y las demás fibras textiles vegetales con

La mejor garantía para su boca

Doramad

Crema dental radiactiva

Tubo grande: pts. 2,25

Tubo pequeño: 1,-

(Impuestos incluidos)



PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

Conferencias cuaresmales en la Catedral

La doctrina de Jesucristo sobre la fraternidad. "Si alguno dijera que ama a Dios y odia a su hermano, miente". Parábola del samaritano. "Entre los fieles no había quien considerase como suyo lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común"

HOY TERMINA EL CICLO DE CONFERENCIAS

Ante el enorme auditorio de los días pasados, comenzó ayer el padre Laburu su conferencia sobre la fraternidad cristiana. Partiendo de la parábola del buen Samaritano hizo observar el odio que samaritanos y judíos se tenían, lo hace más expresivo y concluyente la doctrina del Divino Maestro. El doctor de la ley había planteado a Jesucristo la cuestión de lo que tenía que hacer para conseguir la vida eterna: "Amar a tu prójimo". "¿Y quién es mi prójimo?" Jesucristo no se detiene en sutiles definiciones; "ese pobre hombre, despojado por los ladrones, abandonado en su desgracia y con sus heridas por el sacerdote y el levita judíos de su misma raza, fue prójimo para el buen samaritano. Nada de distinciones de raza; nada de odios políticos; nada de antipatías de nacionalidad y religión. Esa hombre desgraciado es tu prójimo. Haz como el samaritano, y vivirás". Pregunta hipocrita o dolosa la del doctor. Todo hombre es nuestro prójimo. La razón la dió Jesucristo repudiando a los que, sobre todo cuando nos enseñaba Dios se desgracia. Padre, Padre, de todos los hombres, pero lo cual todos son hermanos. Nos mandó Jesucristo que al orar empezáramos por invocar al "Padre nuestro"; no de uno ni de otro, sino de todos; de todos los hombres.

Pero en especial de los cristianos, porque hemos sido regenerados por Jesucristo; hechos participes de su gracia, unidos con él como cabeza y formando un cuerpo místico. Como los diversos miembros del cuerpo humano sufren cuando uno sufre, así nosotros debemos sentir las desgracias de nuestros prójimos. Cuando Saulo perseguía a los cristianos, Jesucristo le dice: "Por qué me persigues?" Porque él, como cabeza, era perseguido en los miembros del cuerpo por él fundado.

"Amaos los unos a los otros"

En los últimos momentos de su vida, en la solemnidad de aquella hora, nos deja en testamento un precepto que es la esencia de su doctrina. "Este es mi mandamiento; que os améis los unos a los otros, como yo os he amado; no os améis, sino amad; y lo vuelve a repetir en absoluto imperativo: "Esto es lo que os mando; que os améis los unos a los otros." Y otra vez: "Un mandato nuevo os doy; que os améis los unos a los otros." Y este precepto lo pone como distintivo de los cristianos: "En esto han de conocer todos que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros." Mandato y precepto supo por experiencia; la característica del cristiano. Tal es la doctrina de Jesucristo sobre la fraternidad.

Ahora bien; ¿poseemos los católicos esa fraternidad que dice Jesucristo debe ser el distintivo de sus seguidores? Doloroso, costosísimo es decirlo; pero no puedo hacer traición a la verdad. Esta caridad, que es precepto estricto de Jesucristo, no se encuentra en gran parte de los que llevan el nombre de católicos. Entre nosotros hay envidias, odios, calumnias. Los católicos se acometen, se zahieren, están en acecho para denunciar algo mal hecho. Hay católicos, dicen ellos que lo son, que por diferencias de opiniones se odian cordialmente y se persiguen y acometen con obstinada persistencia.

Católicos, por eso ha caído sobre nosotros la maldición de Jesucristo. No vale llevar escapulario ni medallas. "Si alguno dijera que ama a Dios y odia a su hermano, miente". Aun cuando se ataca al error y a las doctrinas opuestas a las verdaderas, hay tanto de intemperancia, tanto que suena como a odio, como a venganza, que no se puede ver en el ataque la caridad de Jesucristo. De ahí tanta esterilidad en el apostolado. Celo sin caridad cristiana, no es santo y benéfico, sino soberbia que repele.

Legiones de católicos pisotean el precepto

La caridad fraterna es distintivo de los seguidores de Jesucristo. Y hay legiones de católicos que viven una vida completamente opuesta al mutuo amor que nos debemos; que pisotean el precepto de la caridad para satisfacer viles pasiones; que viven una vida como de castas, porque perdieron la noción de la fraternidad cristiana. Un abismo de odios separa las clases sociales de católicos; y perdido el concepto cristiano de hermano, han surgido en la práctica las ideas de esclavos y deseos de dominio explotador; los odios de las luchas de clases. El gran pecado social es la violación del precepto de Jesucristo sobre la fraternidad. No nos hemos amado, sacrificados unos por los otros, como hizo Jesucristo; ni siquiera hemos cumplido la estricta justicia. Pisotean a los demás para encumbrarse; para saciar todos los gustos, sin reparar en atropellos y violaciones de los preceptos de Jesucristo y de sus Vicarios.

Y así hemos llegado al momento en que vivimos. Convulsiones sociales; multitudes ansadas con odio; odio a vida; odio abando; vida y tortura de infierno. Odio en el corazón y dinamita en la mano. Estos son los que más compasión causan y por los que Jesucristo dijo que no aben lo que hacen. Ignoran las verdades de la fe; hasta la creen opresora del pobre. Si conocieran la doctrina del obrero Jesús! Los males sociales que estremecen al mundo en convulsiones desgarradoras son debidos al distanciamiento del plan divino; especialmente en la idea y en la práctica de la fraternidad cristiana.

No queda más remedio que practicarla en la vida cotidiana. Esta es la esencia del cristianismo; pero para la gran masa de católicos, las palabras de Jesucristo nada dicen. Aquí está la raíz de nuestras desgracias; el poco aprecio y la falta de vida del contenido doctrinal cristiano. Todos los preceptos del cristianismo están recopilados en esta expresión: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo." Malos son los tiempos actuales; pero eran peores los del advenimiento del cristianismo. En aquel mundo de castas, de esclavos, considerados peores que animales, empezó a ser conocida la doctrina de Cristo. Y se oyó ha-

El hijo de Sanjurjo deshace una patraña

Recibimos la siguiente carta: Señor director de EL DEBATE.

Distinguido señor mío: Agradeceré a usted muy mucho publique en el próximo número de su periódico la carta que con esta fecha dirijo al director del "Heraldo de Madrid", y que a continuación transcribo literalmente: "Muy señor mío: La visita que he hecho esta tarde al periódico que usted dirige no tenía otro objeto que el de hacer valer los derechos que me concede la ley de Imprenta para rectificar la bafía patraña—que no otro calificativo merezca—contenida en el "Heraldo de Madrid", y en su número de anoche, bajo el título "¿Qué pasa en Cádiz?", donde se atribuye al general Sanjurjo la alta dirección de un complot revolucionario.

Me dijeron que usted no estaba en la Redacción, que volviese a las siete, y como a esa hora ya no es posible incluir en el número de hoy la rectificación que exijo, ya que en eso que ustedes llaman información me encuentro personalmente aludido, aunque de modo indirecto, determino sustituir esa nueva visita por la presente carta, con dicho objeto y con el de consignar mi más indignada protesta ante el hecho inconcebible de que usted, precisamente usted, a quien tantas veces he visto en el antepaño de mi padre, no para difamarle precisamente, sea quien haya patrocinado esa agresión contra él lanzada desde la impunidad del anonimato. Anónimo que no sólo usted ha respetado olvidadamente, sino que en el texto que usted publica, contrabuyendo con ello al despojo de ese "hijo caído", restándole—difiante las obligaciones y naturales restricciones que en los regímenes de prisión estas campañas producen—horas de comunicación con sus familiares, único sedante para sus inñitas amarguras.

Espere, pues, la rectificación en el número próximo, sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar en vindicación de la ofensa que la publicación de la carta contiene. Su a. a."

Como verá por su contexto, se trata de una rectificación que interesa no sólo a quien por fuera de ley la impone, sino a los lectores de ese diario y al pueblo español en general, por cuanto se ofrece en la misma un mentis a quienes se dedican, con torpes manejos y de modo cobarde, a perturbar la tranquilidad pública, inventando complotos revolucionarios que están muy distantes de la realidad.

Confiando en verme complacido, le saludo muy atentamente su afmo. s. s. q. e. s. m.,

Justo SANJURJO Madrid, 9 de marzo de 1934.

Dicen de Cádiz CADIZ, 9.—Ha causado verdadera sorpresa la información publicada ayer por "Heraldo de Madrid" en torno a una supuesta conspiración, que tiende a poner en libertad al general Sanjurjo.

Hemos visitado al general gobernador de la plaza, señor Mena, quien nos ha dicho que, en efecto, había leído el "Heraldo" y que de eso no sabe ni una palabra.

Solicitamos de él permiso para penetrar en el castillo de Santa Catalina para visitar al general Sanjurjo, y el señor Mena nos contestó que esto era privativo del teniente coronel jefe de la fortaleza.

El gobernador civil ha manifestado que hace ya tiempo recibió un anónimo en los mismos términos en que se inserta la información del citado periódico, y entonces se hicieron averiguaciones, por las cuales se dedujo que no había en absoluto fundamento para dar crédito a lo denunciado.

Hemos estado también en el castillo de Santa Catalina, y el teniente de guardia, de quien solicitamos autorización para visitar al general Sanjurjo, nos lo negó alegando simplemente que no era día señalado para visitas.

Donativo al Ayuntamiento de Baracaldo para obras

Cinco días de plazo a la fábrica de Ermua para abonar la multa

BILBAO, 9.—A cuenta de la suscripción abierta en favor de los parados, el gobernador ha hecho hoy entrega al Ayuntamiento de Baracaldo de la cantidad de 10.000 pesetas, que aquí invertirá en pequeñas obras.

Cinco días de plazo BILBAO, 9.—El señor Aretio, copartícipe de la fábrica de armas de Ermua, ha visitado al gobernador para presentar sus excusas con motivo del hallazgo de armas encontradas en la fábrica con destino a la venta ilegal. El gobernador no admitió las excusas y dijo al señor Aretio que le daba un plazo de cinco días para hacer efectiva la multa de 25.000 pesetas.

BILBAO, 9.—El centro recreativo "Laurak Bat", de Buenos Aires, ha enviado al presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya un extenso escrito, copia del cursado al Presidente de la República, en el cual se adhieren a cuantos trabajos se realizan en favor de la aprobación del Estatuto vasco en las Cortes.

BILBAO, 9.—Cuando presenciaba un partido en el Frontón Euzkalduna sufrió un síncope don Carlos Ordo, persona muy conocida en Bilbao. Pocos momentos después falleció.

DESARQUICAN UN CENTRO RADICAL SOCIALISTA POR FALTA DE PAGO

ALCAZAR DE SAN JUAN, 9.—En Campo de Criptana, ayer por la tarde, el Juzgado desahució al Centro radical-socialista por falta de pago. Ante los grandes desperfectos que se apreciaron en el mobiliario y en el local, hubo de levantarse acta para entablar la correspondiente acción judicial.

SEVILLA, 9.—En la Escuela Superior y Elemental del Trabajo de Sevilla está dando un ciclo de conferencias referentes a la técnica de la luz, don Rosendo Pich Salarich, especialista en luminotecnia. Cursillo que siguen con vivo interés los alumnos de la citada Escuela.

La técnica de la luz

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

TRES MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, SUSCRITAS

SE HAN AGOTADO LAS ACCIONES DE 500 PESETAS, y sólo faltan por suscribir

250.000 pesetas

en acciones de las series A y B, necesarias para la edición de un

NUEVO PERIODICO DE LA NOCHE

y fondo de reserva preciso

La Editorial Católica (S. A.)

Sociedad propietaria de EL DEBATE HOY, de Badajoz IDEAL, de Granada JEROMIN

"Lecturas para Todos" y otros periódicos y revistas

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la bar de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que, con anticipación de tres meses, señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

..... de de 1934.

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Preparativos para el Congreso de la JAP

Trenes especiales y caravanas de autobuses. Centenares de banderas y estandartes de todas las regiones

Recibimos la siguiente nota: "Se están ultimando los detalles de organización del Congreso de Juventudes de A. P. y de la C. E. D. A., que ha de culminar en la magna Asamblea de El Escorial el próximo 8 de abril. Se han recibido ya buen número de peticiones relacionadas con los 19 puntos que constituye el programa de la J. A. P. y con las secciones especiales, municipalista, de formación deportiva, de Comisiones técnicas y de Movilización civil. La campaña activísima de mítines que se iba a intensificar en los domingos del mes de marzo, ha tenido que suspenderse ante la declaración del estado de alarma, pero prosiguen las visitas que la Comisión organizadora de Madrid gira a todos los Centros de la J. A. P. de España, para tratar de detalles de organización y fomentar el entusiasmo. Se están preparando artísticos y sugestivos carteles de traza moderna anunciando el Congreso, que serán enviados a toda España. Se estudia la organización de trenes especiales de todas las regiones de España, y de servicios de autobuses. En todas las provincias trabajan activamente las Juventudes, para preparar el viaje y recaudar fondos. Con objeto de ayudar a los compañeros que lo necesitan.

Toda representación de un pueblo traerá una bandera o estandarte con el escudo de la J. A. P., que representa la Cruz de Covadonga y los colores tradicionales de cada región con el escudo y el nombre del pueblo. La organización del Congreso tiene un marcado carácter regional, y se cuenta con que participen en el mismo elementos característicos del folklore regional, asistiendo, además, varias bandas de música. Se va a imprimir y repartir profusamente el himno y la marcha de la Juventud con música del maestro Moreno Torroba y otro eminente músico, y letras de Fernán y del marqués de Lozoya, respectivamente.

De Valencia anuncian la llegada de más de cien jóvenes que realizarán su viaje hasta El Escorial en bicicleta, y de cerca de dos centenares de banderas de otros tantos Centros. Para Valladolid se va a organizar un tren especial. En las provincias de Castilla la Nueva se están preparando caravanas de autobuses que saldrán a primeras horas de la madrugada, agrupándose por provincias. Todo congresista llevará a El Escorial sus provisiones, realizándose la comida en común en pleno monte, cerca de El Escorial.

De Burgos, Murcia, Sevilla y Badajoz se ha anunciado la llegada de enorme cantidad de jóvenes. De Navarra acudirán una importante representación con sus características tradicionales.

La masa de campaña ha de constituir un acto de religiosa emoción, dedicado a los mártires del ideal. Después de la misa pronunciará una vibrante alocución el presidente de la J. A. P. José María Vallente, y dirigirá un saludo a las Juventudes españolas el jefe supremo de la organización, don José María Gil Robles, a quien todos los asistentes al acto prestarán un homenaje de acatamiento, desfilando ante él en manifestación cívica y aclamando las conclusiones del Congreso. Diferentes actos deportivos completarán el programa del día, que indudablemente ha de marcar una fecha histórica en el resurgir de España."

Se constituye la J. A. P. en Villanueva del Segura

MURCIA, 9.—Se ha constituido la Juventud de Acción Popular en el pueblo de Villanueva del Segura, habiendo sido nombrado presidente el señor Rubio. La Juventud de Acción Popular de esta capital está organizando un mitin para el día 25 de este mes, en el que tomarán parte los diputados del partido señores Revete e Ibañez Martín y los señores Navarrete y Ceballos. La Juventud proyecta otros mítines de propaganda del Congreso que se celebrará en El Escorial.

Asamblea en Cuenca

CUENCA, 9.—En una Asamblea celebrada recientemente por la Juventud de Acción Popular, se tomó el acuerdo de disolver la entidad e incorporarse todos los afiliados a la Acción Popular Agraria. Fue nombrado presidente, por unanimidad, el abogado don Conceso Cobo. A la Asamblea asistió el secretario de la Juventud de Acción Popular de Madrid, señor Pérez Labrador, quien pronunció un alocuente discurso. Se acordó también celebrar un mitin, en las circunstancias lo permiten, en esta capital el próximo día 17, en el que hablarán el diputado don Enrique Cuartero, don Pablo Ceballos y don Conceso Cobo. Otro de los acuerdos es el de asistir al Congreso de Juventudes, que se celebrará en breve en El Escorial.

Directivos de la J. A. P. absueltos

CUENCA, 9.—Ante Jurado se ha visto la causa contra los directivos de la Juventud de Acción Popular, don Rodolfo Montoya, don Juan Domínguez, don Constantino de la Rosa, don Romulo Silva y don Julio Sevilla, acusados del delito de rebelión. El abogado defensor, don Jesús Marchante, pronunció un elocuente informe. El Jurado ha dictado veredicto de inculpatidad, y la Audiencia ha dictado sentencia conforme al fallo del Jurado.

La décimocuarta boda del "más viejo del mundo"

ESTAMBUL, 9.—El hombre más viejo del mundo, según dice el interesado, Zaro Aga, ha solicitado del Municipio que le duplique la subvención de que goza, pues quiere contraer matrimonio nuevamente (es de notar que ha envejecido trece veces). Alega que las dificultades de la vida en estos tiempos son tales, que con las treinta libras turcas mensuales que recibe ahora, no podrá sostener su décimocuarta hogar.

Zaro Aga afirma que nació en 1774; por consiguiente, tiene 160 años, y su novia sólo tiene cuarenta años.

Victoria de los laboristas en el A. de Londres

POR PRIMERA VEZ CONSIGUEN MAYORIA ABSOLUTA

LONDRES, 9.—Los resultados definitivos de las elecciones a concejales del Ayuntamiento de Londres confirman el rotundo triunfo de los laboristas, los cuales de los 124 puestos de que se compone el Concejo han obtenido 69 concejales, ganando 34 puestos en relación con el anterior Ayuntamiento.

Los conservadores han obtenido 55 puestos perdiendo 28 de los que antes tenían, y los liberales pierden los seis puestos que tenían, desapareciendo así del Municipio al igual que los librecambistas.

Por vez primera el Ayuntamiento de Londres es laborista. Si la mayoría no es muy grande, el triunfo numérico y moral es rotundo. Derriban una mayoría de "reformistas", nombre municipal que reúne a los conservadores y a algunos neutrales, de 43 contra 41. Los laboristas y seña progresista elegida municipal de los liberales. No faltan ahora para enjuiciar con exactitud el alcance de la derrota conservadora, datos de la votación; para medir la victoria laborista y conocer sus causas no son tan necesarios.

Causas políticas ante todo. La coalición que ahora gobierna en Inglaterra es una forma experimental en ese país. Y quizás se está sobreviviendo, aunque en teoría y dadas las circunstancias puede parecer lo más conveniente para la nación. Pero es lo cierto que, combatida por los laboristas desde el primer momento, se ha conitado la enemiga de no pocos conservadores que quisieran ver en el ministerio más empuje con criterio derechista y que protestan de la "niebla" que espesa sobre sus declaraciones, como sobre sus actos, el primer ministro. No hace todavía una semana los conservadores de Cambridge protestaban en un periódico liberal! del número que la mezcla de criterios políticos imprimía a la política británica y a su partido.

La desunión es patente desde hace medio año cuando menos y ha adquirido tonos agudos en las últimas semanas con la desorientación consiguiente en las masas de electores. La división interna del Gobierno y de los conservadores obedece a múltiples causas. De un lado, la política exterior. No influye ésta, de un modo directo y estricto, en los asuntos municipales de Londres, claro está, pero sí en las incertidumbres del Gobierno. Y esto se refleja en el pueblo que se siente desamparado.

De otro la duración del sacrificio exigido por el Gobierno nacional. Va a hacer tres años—dos presupuestos y medio para ser precisos—que se exigió de los ingleses 170.000.000 de libras esterlinas en forma de nuevos tributos—hasta 100 millones—en forma de reducciones de salarios y de socorros. Y ahora, cuando según todos los informes, se va a registrar un superávit respetable, el ministro de Hacienda rehúsa prometer la anulación de las reducciones o la reducción de los impuestos. Es una postura terca y honrada que, en el debate sobre los socorros de paro forzoso, ha hecho votar contra el ministro a cerca de un centenar de diputados conservadores.

Lo damos en honor suyo: Chamberlain con su actitud salvadora de la Hacienda británica, la ha salvado ya. No es muy posible que pierda al partido en las próximas elecciones. No encontrará un agradecido en las 600.000 personas que han encontrado trabajo desde la subida al Poder del Gobierno nacional, pero sí millones de agraviados entre los que pagan más impuesto o reciben menos salario del Tesoro.

Finalmente un factor psicológico, cuyo impulso está fuera de la nación. El ejemplo de Roosevelt y de Hitler contra el paro forzoso: sobre todo del primero. El mundo está tan perturbado, que incluso los ingleses tienen prisa. Empezan a entusiasmarse con la actitud de Hitler—los fascistas—y de Roosevelt—liberales y laboristas. Poco importa que dentro de la ortodoxia financiera y fiscal se hayan obtenido resultados notables. Empezan a sentir tambalearse la aventura. De ahí que resulte derrotado un partido que consigna un buen superávit y una reducción notable del paro forzoso. Juegan factores políticos. Y ya sabemos aquí lo que eso significa, que los agravios son en buena parte de imaginación excitada por la propaganda, y que el Gobierno no ha sabido dirigir. También sabemos lo caro que cuesta: los ingleses—en su carencia de 1931—lo han olvidado. ¡Ya lo recordarán!

R. L.

RADIO

Enorme liquidación

1.000 aparatos ultramodernos, eliminados, a menos de costo de fábrica. TODOS CON TARJETA DE GARANTIA TOTAL POR RECEPTOR Y VALVULAS DESDE 60 PESETAS

75 — 90 — 110 — 130 y 150 ULTIMOS DIAS LEGANTOS, 47, primero. — MADRID.

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO

Bravo Murillo, 73 Telé. 35377

SELLOS CAUCHO ENCOMIENDA - 22 Teléfono 74752 IMPRENTA

EL DEBATE PRECIOS D.E. SUSCRIPCION Madrid..... 2,50 pesetas al mes. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Tirada extraordinaria en Canto Blanco

La Copa Iberia. Las próximas pruebas internacionales de Madrid y Sevilla. "Match" de "tennis" Madrid-Lisboa

Tiro de pichón

En Canto Blanco. Esta tarde, a las dos, tendrá lugar una gran tirada extraordinaria, disputándose la Copa Iberia y 1.500 pesetas.

El Club Deportivo de Tiro de Pichón ha organizado un gran concurso internacional, que se celebrará en el mes de abril desde el 11 al 21, dividido en seis grandes premios, que importan pesetas 130.000.

A continuación, la Sociedad de Sevilla ha organizado otro gran concurso con premios por un valor de 70.000 pesetas, coincidiendo con las grandes ferias, y que tendrá lugar desde el día 22 al 30 de abril.

Lawn tennis

Un "match" Madrid-Lisboa. Esta tarde, y mañana por la mañana, se celebrarán en el Club de Campo unos interesantes partidos entre el Club Internacional de Tennis de Lisboa y el Club de Campo.

El orden de juego para esta tarde será el siguiente: A las tres: Hélio Amado contra Asís Alonso. Vasco Galvao contra J. Satriestegui.

A las once y media: Joaquín Miguel de Serra y Moura contra José Domínguez.

El equipo portugués estará compuesto por el campeón de Portugal señor Avilés y por los otros cuatro mejores jugadores que forman su equipo nacional.

Football

La próxima jornada

La atención de los futbolistas está fija en el partido internacional que se jugará mañana entre los equipos representativos de España y Portugal, de tal modo que los otros partidos pasan desapercibidos, a pesar de corresponder a la primera vuelta de la Copa de España.

En la décima vez que juegan españoles y portugueses. Estos no ganaron nunca, y lo más que alcanzaron fue empatar. El resultado de mañana debe seguir la regla general: no importa que el bando español tiene algún pero, mientras el equipo rival se ha seleccionado a conciencia, al parecer, y está preparado.

La Federación Castellana de Football

Partido España-Portugal

AVISO

La Federación Española de Fútbol, para evitar molestias al público, advierte que no se abrirán las taquillas hoy ni mañana, por haberse agotado ayer las localidades.

Excursionismo

El programa de Cielo Madrid. El Cielo Madrid ha planeado ya el programa de sus excursiones de esta temporada. Es el siguiente: Mes de marzo.—Vuelta de Galapagar a Torrelodones.

Sociedades

S. G. Española. El próximo lunes, día 12, a las diez de la noche, en su domicilio social, celebrará la Sociedad Gimnástica Española, la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio finalizado.

Regatas a remo

Campeonato universitario. Se celebró en el estanque del Retiro la final del campeonato universitario de remo organizado por la F. E. C. con motivo de la Semana del Estudiante.

Hockey

El C. de Campo ganó a la Residencia. El partido de desempate entre el Club de Campo y la Residencia se decidió a favor del primero por 2-1.

Pugilato

Carnera contra Godfrey. RIO DE JANEIRO. 9.—En los circuitos deportivos de aquí se asegura que el campeón mundial Primo Carnera ha firmado un contrato para enfrentarse con el boxeador negro George Godfrey.

Regatas a remo

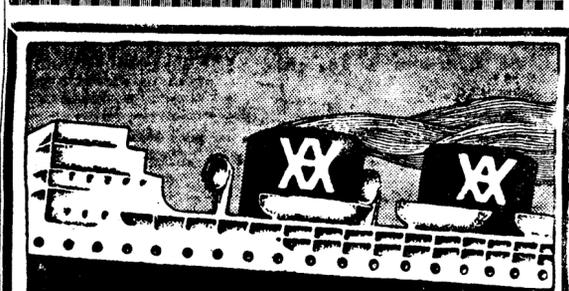
Campeonato universitario. Se celebró en el estanque del Retiro la final del campeonato universitario de remo organizado por la F. E. C. con motivo de la Semana del Estudiante.

MUEBLES MODERNOS, LACA Y ESTILO. VEAN LA EXPOSICION DE F. GALLAR: ALCALA, 88, Y ESPEJO, 9.

POLITECNICA RESIDENCIA SADEL

Preparación para Ingenieros Aerotécnicos. Director: Teniente coronel de Ingenieros DON VICENTE RODRIGUEZ. Convocatoria, el 2 de julio y 15 de septiembre próximos.

KADETTE PRECINTADO 195 PESETAS. BOLSA DE LA RADIO. Alcala, 87. Teléfono 61088. No comprar "radio" sin ver nuestro catálogo.



YBARRA Y C., S. en C.

Navieros SEVILLA. Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios. Línea Mediterráneo-Brasil-Plata. Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PASTILLAS ASPAIME

ASPAIME CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS TUBERCULOSA, PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUITIS Y PULMONES.

¿ESTA PROXIMO EL FIN DEL PLANETA?

Resurgirá la especie humana después de una gran catástrofe? No deje de seguir con la mayor atención, para encontrar respuesta a estas preguntas, los números de la gran revista.

LECTURAS PARA TODOS

En la presente semana concluirá la publicación de la grandiosa novela de Walter Scott

"IVANHOE"

y en la semana próxima dará íntegra en un solo número la maravillosa novela moderna de Pierre Lhanda

"BILBILIS"

obra actual, famosa en el mundo entero, donde se describe una gran catástrofe de la raza humana, y que los favorecedores de LECTURAS PARA TODOS podrán poseer, bellamente ilustrada, al precio de TREINTA CENTIMOS

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Opera rusa en Calderón

Esta noche, a las diez, quinta y última función de abono, estreno de "Sadko", la más bella ópera de Rimsky-Korsakoff, de la que se ha hecho famosa la inspiradísima canción conocida por "Lamento indio".

"Cinco lobitos"

COMICO. Segunda centena. Exito delirante. Entusiasmo clamoroso. Interpretación genial. Teléfono 10625.

Maria Isabel

Hoy y mañana, tarde y noche, y todas las noches el espectáculo más interesante de Madrid. "Angelina o El honor de un brigadier" (un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

Fontalba

Diariamente "Agua de mar", de Ardevin. Grandísimo éxito. Creación de Carmen Diaz.

Lara

Desde su estreno "Madre Alegría" consiguió poner el cartel de "No hay billetes". Sábado y domingo por la tarde aprésense si quieren obtener buenas localidades, pues tarde y noche se representa el excepcional éxito de "Madre Alegría".

Comedia

A precios populares esta tarde y todas las noches "La marquesona", el formidable éxito del día, lo mejor de Quintero y Guillén. Butacas, tres pesetas.

Teatro Astoria

Hoy, 6.30 y 10.30, "début" compañía operetas modernas titulada de este teatro, con el estreno de la celebradísima ópera de Paul Abraham, "Perdon, madame!".

Zarzuela

Tarde y noche el maravilloso espectáculo de arte, "Jesús" (estampas de la Pasión). Primer actor José Bruquera.

Aventuras de Pipo y Pipa

COMICO. A petición de numerosas familias imposibilitadas asistir último domingo por agotarse localidades, se dará domingo próximo una última, definitiva representación. Teléfono 10625.

Cine Fíguro

Todos los días "Las mil y dos noches". Segunda semana de esta maravillosa fantasía oriental por Ivan Mosjoukine.

Cine Barceló

Ultimos días del "Enrique VIII", extraordinario "film" histórico. Tarde, versión directa. Noches y domingo 4.15, habido en español.

Exitos extraordinarios

del simpatísimo y notabilísimo tenor Juan Klepura en "Hoy o nunca", en el CINE SAN CARLOS.

Plaza de Toros de Madrid

Para mañana domingo se anuncia una novillada de las llamadas de lleno completo. Ocho novillos, cuatro de la gran ganadería de don Esteban González, de Sevilla, con semental del conde de la Corte y de gran cartel en esta Plaza, y cuatro de Gabriel González, de Salamanca.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ.—6.30 y 10.30: El río dormido (la mejor comedia de Serrano Anguita) (4-3-934). BENAVENTE.—6.30: Concierto de cámara. Blanca Jimémez (recitadora). Carmen Graciao (bailarina de la Ópera de París). Trio Stauffer y guitarristas Ruiz y Marmol. (Butacas 3 pesetas). CALDERON.—A las 10, quinta y última función de abono: Sadko (estreno). CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30: Grandiosas funciones del nuevo espectáculo Gregor et son jazz con Roseray et Cappella. Grandioso éxito por primera vez en España.

La vida de Haendel. Bajo nuestros pies (Instructiva, en español). Revista femenina. La gran carrera de Mickey (nuevo dibujo sonoro Walt Disney). Noticias de Patá y Eclair. Los últimos temporales en todo el mundo. Madrid: Crisis ministerial y los nuevos ministros. Noticias de última hora. Valencia: El autogiro La Cierva desciende sobre el "Dédalo". Madrid: Llegada de Rafael "El Gallo".

ALCAZAR.—5, 7 y 10.45: La cruz y la espada. El éxito más rotundo de Mojica. En español (6-3-934). AVENIDA.—6.30 y 10.30: La máscara de Pu-Manchú (por Boris Karloff) (6-3-934).

BARCELONA.—6.30 y 10.30: Ultimos días (un "film" histórico, extraordinario: La vida privada de Enrique VIII (por Charles Loughlin). Tarde, versión inglesa. Noches, hablada en español (3-1-934). BELLAS ARTES.—Continúa, de 3 a 1: Discursos del señor Lerroux con motivo de su cumpleaños. Preparativos falleros en Valencia. Campeonato de "skis" en el Guadarrama. Experimentos del autogiro Cierva en Cartagena: interesante competición entre el autogiro y el hombre. Gymkhana ecuestre en el Club de Puerta Hierro. Reportaje exclusivo Fox Movietone. El estudio más importante jamás realizado: todos los aspectos de la hazaña sin precedentes del mariscal Balbo en su vuelo a América y regreso a Roma (comentada en español). Hermanos mártires (dibujos sonoros). El autogiro La Cierva: pose sobre la cubierta del "Dédalo" en Valencia; reportaje de última hora obtenido en el mismo barco.

CALLAO.—6.30 y 10.30: El zarévitch (María Eggerth) (6-3-934). CAPITOL.—6.30, 10.30: Revista Paramount (actualidades mundiales). Aloha de Samoa (dibujos animados). Concierto, dirigido por el maestro Franco, y cena a las ocho. Teléfono 22229 (9-3-934). CINE DELICIAS.—6.30 y 10.30, éxito inmenso de Melodía de Arrabal. Hablada y cantada en español, por Imperio Argentina y Carlos Gardel. CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30. Como tú me desees (hablada en español) (6-10-933).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30, programa especial extraordinario de Mozart (bellísimo "film" con música de Mozart) y el maravilloso "film" Paramount "La isla de las almas perdidas" (sorprendente argumento con la muy partera, Richard Arlen y Lella Hyams, etcétera (6-12-932)). CINE IDEAL ("cine" sonoro).—6.30 y 10.30. La noche del pecado (por Ernesto Vilches, en español, Butacas, una peseta; 9-2-934).

CINE LATINA (totalmente reformado).—6 y 10.15, formidable éxito, Melodía prohibida. (Hablada y cantada en castellano, por José Mojica) y otras.—Jueves, Solché (trista, Fugazot y Demare, Arví y Arcos, hablada y cantada en castellano). CINE MADRID (Teléfono 13501).—6.30 y 10.30, programa doble. El secreto del mar y Alma de centauro (28-12-933).

CINE OPERA.—6.30 y 10.30, Alalá (grandioso éxito) (6-3-934). CINE DE LA PRENSA.—6.30 y 10.30. El resucitado, por Boris Karloff (éxito enorme) (7-3-934). CINE VELUSSIA (reportajes de actualidad)—Sección continua. Revista Paramount número 30. De Burdeos al Cameroun. Noticiero Ufa 129. Costumbres de Africa. El tío Sam en París. La Armada blanca polar. (Butaca, una peseta).

CINEMA ARGUELLES.—6.30 y 10.30, Honduras de infierno (31-10-933). CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—6.30 L. y 10.30 N. El signo de la cruz (27-12-933). CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6.30 y 10.30, Emil y Los detectives, por Katha Haack, y El Congreso se divierte, por Lillian Harvey y Henry Garat (18-11-932).

CINEMA ESPAÑA.—6 y 10.15, El hombre que se reía del amor (16-4-933). CINEMA GOYA.—Sábado de gran moda. 6.30 y 10.30, Si yo tuviera un millón (10-2-933). COLISEUM.—6.30 y 10.30, estreno. Dime, ¿quién eres tú? y debut de la orquesta de Jazz Los Vagabundos. Precios corrientes. FIGARO (Teléfono 23741).—6.30 y 10.30, Las mil y dos noches (segunda semana (2-3-934)). MONUMENTAL CINEMA.—6.30 y 10.30, Honduras del infierno (31-10-933).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30. Su última venta (Marie Bell y Albert Préjean) (6-3-934). PANORAMA.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada; precio único, una peseta).—Betty, mecanógrafo. Paramount gráfico (curiosidades). Revista femenina (deportes, modas, etc.). La trampa (detectivesca). Campeonos deportivos (documental). Nápoles (documental). Cómo se hace una película sonora (variación). EVELYN CINEMA (Mayor, 6. Teléfono 25474).—4.30, 6.30, 10.30, Luces de la ciudad (Charlot) (5-4-931).

PROGRESO.—6.30 y 10.30, Atrapándonos como pueden (por Raquel Torres, Woolsey y Wheeler) (28-2-934). PROYECCIONES (Teléfono 38976).—6.30 y 10.30, I. F. I. no contesta, con Jean Murat y Charles Boyer. ROYALTY.—6.30 y 10.30, Los secretos de la Policía de París. SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6.30 y 10.30, Hoy o nunca (por Juan Klepura) (25-1-934). SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30, La calle 42 (21-11-933).

TIWOLL.—6.30 y 10.30, grandioso éxito, Kauptin y la Zarina, intenso drama histórico del famoso monje negro; magnífica creación de los hermanos Barreto. (Se ruega la puntualidad) (6-12-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

EUBRONQUIOL ACABARA CON SU TOS. APOPLEJIA-PARALISIS. RUOL. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA

ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronquera, los Romadizos, los Congripados, las Bronquitis, etc. ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opeston de pecho, de los cacosos de Asma, etc., etc. para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho. ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID EXIGID. en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden solamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y color de otra manera.

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Calle Recoletos, 5. ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD CATALOGO. MATER GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMEL. GRUBER.

LA VIDA EN MADRID

Academia de la Historia. Ayer se celebró sesión bajo la presidencia del señor de Puyol.

Se dio cuenta de una propuesta del doctor Marañón, referente a la celebración del primer centenario del fallecimiento del que fué director de esta Academia, don Martín Fernández de Navarrete.

La Academia se ocupó de las obras que afectan a un trozo de muralla de la ciudad de Talavera de la Reina, construcción declarada monumento nacional.

Se recibió de diversos académicos unos ejemplares de la biografía de don José Ramón Méndez, y el volumen octavo del Catálogo de documentos relativos a las Islas Filipinas, enviado por el director de la Compañía General de Tabacos de aquellas islas; una biografía de don Oscar de Fragoso Carmona, Presidente de la República portuguesa, y dos números de la Revista "Africa", en que se insertan interesantes artículos de Historia y Geografía.

El Premio "Fastenrath" a "Julio Romano". La Academia Española, a propuesta de la ponencia integrada por los señores Amezáiz, Álvarez Quintero (don J.) y Cotarelo, ha concedido por unanimidad el premio Fastenrath al escritor don Hilipólito Rodríguez de la Peña, "Julio Romano", por su libro "Biografía de Pedro Antonio de Alarcón".

La renovación de licencia de los "taxis". La Delegación de circunscripción urbana ha dado la siguiente nota: "Ha terminado el plazo para la presentación de instancias para solicitar la renovación de las licencias municipales de los autos-taxímetros. Han acudido a interesarse la totalidad de los propietarios de los coches en servicio."

Curso de Medicina Social. El próximo lunes, a las siete y media de la tarde, el catedrático doctor Simónena iniciará un curso de Medicina Social en el Centro de Cultura Superior Femenina.

Boletín meteorológico. Estado general.—Descaeciendo la borrasca del Atlántico, que ya tiene su centro al Oeste de Irlanda, además las presiones débiles ocupan todo el Centro y Norte de Europa, por lo que son frecuentes las lluvias por el continente y vientos fuertes en Irlanda, Oeste de Francia y Sur de Inglaterra.

Laureano Olivares. Recibimos la nota siguiente: "El día 13 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Palacio Hotel el banquete-homenaje que las clases sanitarias españolas, amigos y admiradores, dedican al ilustre profesor por su reciente merecido nombramiento de académico de la Nacional de Medicina."

El pacifismo en el siglo XVI. En el Centro de Estudios Superiores Internacionales dió don Baldomero Argente su segunda lección sobre "El pacifismo en el siglo XVI". Prosiguiendo el examen de los antecedentes, estudió los siglos XIV y XV, como período de transición de la Edad Media a la Edad Moderna, del mundo feudal al mundo de las nacionalidades.

Confidencia del señor Laffitte. En el Instituto de Ingenieros Civiles ha pronunciado don Carlos Laffitte una conferencia que forma parte del ciclo organizado por aquella Asociación acerca del "Funcionamiento de la suspensión de vehículos".

El magismo. En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Noguera una conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "el magismo". A tres capítulos redujo la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influjo de la magia; su antigüedad.

En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Noguera una conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "el magismo". A tres capítulos redujo la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influjo de la magia; su antigüedad.

En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Noguera una conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "el magismo". A tres capítulos redujo la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influjo de la magia; su antigüedad.

En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Noguera una conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "el magismo". A tres capítulos redujo la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influjo de la magia; su antigüedad.

su intento principal, que es colocar los principios de la religión en las prácticas de magia. Frazar así lo defendió, pero fué brillantemente derrotado en el campo histórico por los trabajos de Le Poy Lang y Schmidt.

Los partidos políticos y los problemas municipales. En el ciclo de conferencias organizado por la Sociedad de Amigos del País, habió ayer don León de las Casas sobre el tema "Los partidos políticos y los problemas municipales".

Examinó el hecho de la publicación del Estatuto Municipal, por la Dictadura, reconociendo los méritos de quienes lo editaron, y estudió también los diversos programas municipalistas de varios partidos de la República.

La poesía de Enrique de Mesa. Ha pronunciado en el Ateneo una conferencia sobre "Enrique de Mesa" el señor Lázaro Alcalá. El conferenciante hizo un estudio biográfico-crítico del difunto poeta, poniendo de relieve la raigambre hondamente castiza de su poesía—emparentada con la de Gonzalo de Berceo, el Arcipreste de Hita y el marqués de Santillana—al par que su profunda modernidad lírica. Lo vivo y actual se enlaza en ella—dijo—con la más pura tradición castellana, que dimana de un íntimo contacto espiritual entre el poeta y el pueblo, entre el poeta y el paisaje, elemento de tan singular importancia en su obra. Castilla—el Guadarrama sobre todo, la tierra y la psicología y el habla campesina de Castilla—informan e inspiran la poesía de este cantor sobrio, conciso.

Confidencia aplazada. La Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación nos envía la nota siguiente: "La conferencia que el sábado día 10 del corriente debía de pronunciarse el catedrático de la Universidad Central don Pedro Sáinz Rodríguez, en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, queda suspendida a causa de las circunstancias actuales hasta nuevo aviso."

Curso de Medicina Social. El próximo lunes, a las siete y media de la tarde, el catedrático doctor Simónena iniciará un curso de Medicina Social en el Centro de Cultura Superior Femenina.

Boletín meteorológico. Estado general.—Descaeciendo la borrasca del Atlántico, que ya tiene su centro al Oeste de Irlanda, además las presiones débiles ocupan todo el Centro y Norte de Europa, por lo que son frecuentes las lluvias por el continente y vientos fuertes en Irlanda, Oeste de Francia y Sur de Inglaterra.

Laureano Olivares. Recibimos la nota siguiente: "El día 13 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Palacio Hotel el banquete-homenaje que las clases sanitarias españolas, amigos y admiradores, dedican al ilustre profesor por su reciente merecido nombramiento de académico de la Nacional de Medicina."

El pacifismo en el siglo XVI. En el Centro de Estudios Superiores Internacionales dió don Baldomero Argente su segunda lección sobre "El pacifismo en el siglo XVI". Prosiguiendo el examen de los antecedentes, estudió los siglos XIV y XV, como período de transición de la Edad Media a la Edad Moderna, del mundo feudal al mundo de las nacionalidades.

Confidencia del señor Laffitte. En el Instituto de Ingenieros Civiles ha pronunciado don Carlos Laffitte una conferencia que forma parte del ciclo organizado por aquella Asociación acerca del "Funcionamiento de la suspensión de vehículos".

El magismo. En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Noguera una conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "el magismo". A tres capítulos redujo la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influjo de la magia; su antigüedad.

En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Noguera una conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "el magismo". A tres capítulos redujo la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influjo de la magia; su antigüedad.

En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Noguera una conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "el magismo". A tres capítulos redujo la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influjo de la magia; su antigüedad.

En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Noguera una conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "el magismo". A tres capítulos redujo la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influjo de la magia; su antigüedad.

En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Noguera una conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "el magismo". A tres capítulos redujo la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influjo de la magia; su antigüedad.

En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Noguera una conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "el magismo". A tres capítulos redujo la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influjo de la magia; su antigüedad.

che, por Andalucía. Aumenta la fuerza del viento por Galicia, y en el Este continúa el Poniente moderado. Temperatura de ayer en España.—Albacete, máxima 14; Algeciras, mínima 12; Alicante, 21 y 12; Almería, 19 y 9; Avila, 11 y 8; Badajoz, 15 y 8; Baena, 10; Barcelona, 15 y 11; Burgos, 11 y 3; Cáceres, 13 y 5; Castellón, 21 y 10; Ciudad Real, 13 y 5; Córdoba, 18 y 9; Coruña, 9; Cuenca, 12 y 5; Gerona, 19 y 7; Gijón, 18 y 8; Granada, 13 y 6; Guadalupe, 16 y 8; Huelva, 17; Huesca, 15 y 5; Jaén, 13 y 7; León, 12 y 1 bajo cero; Logroño, 17 y 7; Mahón, 18 y 9; Málaga, 19 y 12; Melilla, 12; Murcia, 21 y 8; Orense, 13 y 8; Oviedo, 17 y 7; Palencia, 13 y 3; Pamplona, 18 y 6; Palma de Mallorca, 5; Pontevedra, 14 y 8; Salamanca, 10; Santander, 14 y 10; Santiago, 11 y 5; San Fernando, 13; San Sebastián, 15 y 10; Santa Cruz de Tenerife, 11; Segovia, 9 y 3; Sevilla, 17 y 7; Soria, 12 y 4; Tarragona, 20 y 10; Teruel, 14 y 2; Toledo, 14 y 6; Tortosa, 22 y 12; Tudela, 17 y 12; Valencia, 22 y 12; Valladolid, 12 y 4; Vigo, 14 y 10; Vitoria, 14 y 7; Zamora, 12 y 2; Zaragoza, 17 y 7.

Academia Nacional de Medicina (Espana, 9).—Sesión científica. Ateneo (Prado, 21).—6 t., don Luis López Escorialza: Exposición de pinturas. Casa Regional Valenciana (Celenque, 11).—8 t., don Luis Gil Fillo: "El sentido popular de la fiesta de las Fallas". Conferencias del padre Laburu (Catedral, Colegiata, 15).—7, 30 t., "Doctrina de Jesucristo sobre las persecuciones". Instituto Español Criminológico (paseo de Atocha, 18).—6 t., doctor César Juarros: "Simulación y fraude". Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Villafra: "La voluntad inquisitiva de Charles Péguy".

Unión de Defensa Médica (Espanteros, 9).—7 t., Junta general. Universidad Central (San Bernardo).—7 t., doctor Gómez Aranda: "Clasificación de los carbonos". Escuela Social (Amador de los Ríos, 7).—7 t., don Andrés Ovejero: "La teoría del trabajo en la segunda mitad del siglo XIX".

Asociación Universitaria de Santo Tomás (Catedral, Colegiata, 15).—10, 30 m., función religiosa a Santo Tomás de Aquino. Ocupará la cátedra sagrada don Diego Tortosa.

Algunas de estas reuniones y conferencias es posible que no se celebren por estar declarado el estado de alarma, pero las anunciaremos por no haber recibido de sus organizadores el aviso de suspensión.

Asociación de Alumnos de Bellas Artes.—El próximo domingo, a las dos de la tarde, tendrá lugar en este Círculo un banquete en homenaje a don Javier Colmena Solís, ex presidente de la Asociación, por los trabajos realizados al frente de ella.

Exposición de Dibujos Infantiles.—La Agrupación Artística Castro Gil pone en conocimiento de los pequeños artistas que concurrirán al concurso organizado por esta entidad que pueden recoger sus dibujos y premios concedidos por el Jurado desde el día 12 al 28 del corriente, de seis y media de tarde y media de la noche, en el domicilio de la Agrupación, calle del Prado, 23, al propio tiempo que les participa que algunos de los dibujos han sido enviados a las Exposiciones Internacionales de los Estados Unidos y de Moscú.

Primera Gran Liquidación. Los mejores artículos a precios excepcionales. Casa Altisent, Pellgor, 14.

Los socialistas no quieren la huelga. Le pedimos al ministro—añadió el concejal socialista—que en vez de adoptar preparativos contra la huelga anunciada para el lunes, procure evitarla, ahorrándole a Madrid los trastornos de un paro general. Para eso el Ayuntamiento ha de alentar y alentar a los huelguistas. Y los socialistas lamentamos que el primer acto del nuevo ministro haya sido la destitución de tres alcaldes.

Señores Cort y Valluelano: "Eso no tiene nada que ver con la sesión municipal." (En la tribuna pública: "No conviene que se hablé.") Y el señor Sabarrit, con desafortunada intención política: "Con eso, ustedes aplauden tal medida."

Se producen las naturales protestas. Se pone un poco en evidencia la protesta, palabra que es arrojada de unos a otros escaños, y al fin el señor Rico consigue la conformidad de todos para que el Ayuntamiento vea con gusto el nombramiento del señor Salazar y exprese el deseo de que el nuevo ministro tenga acierto en su gestión.

El señor Arauz pidió además que se ruego al señor Salazar Alonso que fortalezca la autonomía municipal.

Tan largamente como hemos indicado al comienzo se discutió después sobre algunos asuntos de personal. Alrededor de la elección de teniente de alcalde del distrito de Buenavista los pareceres se dividieron en cuanto a la conveniencia de dejarla para otra sesión. A fin se realizó ayer y resultó reelegido el señor Barrena, que había dimitido el cargo.

Antes de votar el señor Regúlez, hizo unas certeras observaciones. Se va a dar una tenencia de alcaldía a los radicales—dijo—que voluntariamente rechazaron cuantas desmpeñaban. Con ello continuará el predominio socialista en el Ayuntamiento y no se dará en el Gobierno del Concejo la representación que corresponde a cada uno de los grupos que existen en su seno: radicales, republicanos y socialistas. Continuará, pues, el Ayuntamiento en manos de los socialistas, con un alcalde al frente, que es radical de nombre, pero entregado al socialismo. Todo lo que no sea dar representación proporcional a los tres grupos es negar lo que el Ayuntamiento necesita. Los socialistas tienen en sus manos servicios tan trascendentes para el caso de una huelga como

También es interesante averiguar las causas profundas de estos fenómenos, para ello nada mejor que acudir al "Heraldo". Y que pasa es que dentro de una democracia es muy difícil gobernar. ¿Por qué? Pues porque "con la democracia no contrastan los valores gubernamentales y las condiciones del estadista desde el Poder". De todos modos "ahora veremos si la democracia es compatible con el orden público". Miren ustedes que si no fuera compatible, y siendo, además, tan difícil gobernar con ella... Y es que ya lo dijo el poeta (y si no lo dijo ningún poeta, lo decimos nosotros): Sacarse pueden graves consecuencias—de un asunto cultivado de las ciencias—pero es peor más veces "vivir el cielo", dedicarse al cultivo del campo.

La idea de que el Gobierno está dispuesto a defender energicamente el orden, inspira a "Luz" estas palabras, rigurosas a las derechas: "Nosotros no tenemos interés ninguno en aconsejar a fuerzas adversarias. Pero queremos reiterar la opinión de que importa mucho a todos evitar dislates irremediables. Hay quien afirma que está el Gobierno en vísperas de cometerlos. Después de consumado el primero, todo será inútil. Y quienes hoy se regocijan más tendrán mucho que gemir el día de mañana."

La Libertad no quiere perder la esperanza de que, al fin, se resuelva, sin violencia alguna, el conflicto del Arte de Imprimir.

Pintura de la situación actual, según la Prensa de la noche: "Estamos frente a un conflicto general, que es grave, anunciado, urdido, consumado por la apetencia socialista "de la Nación". "Los días decisivos parecen que serán el lunes y el martes."

"La Tierra". "Lo que sucede hoy, es una...

Los concejales socialistas contrarios a la huelga

Pidieron que el Ayuntamiento se ofrezca al ministro de la Gobernación para evitarla. "A quien se lo debéis decir—recordó el señor Regúlez—es a los vuestros, que la plantean". La mayoría municipal, dispuesta a dar parte a las derechas en el gobierno del Concejo. Este debe ser disuelto, según el concejal mencionado. Los asuntos de mayor interés, aplazados por falta de tiempo

El Ayuntamiento acuerda celebrar sus sesiones con puntualidad. Desde las once y cuarto, que comienzan las sesiones municipales, hasta las dos de la tarde, sólo se discutieron cuatro asuntos de los incluidos en el orden del día. Asuntos, por otra parte, de escasa importancia: suspensión de empleo y sueldo de un funcionario, negativa sobre la reposición de otro y concesión de permiso a un técnico que ha obtenido una beca para hacer estudios en el extranjero. Hubo, además, elección de teniente de alcalde, lo que originó un debate sobre el gobierno municipal y se empleó algún tiempo en buscar una fórmula para que el Ayuntamiento expresase su satisfacción por haber sido nombrado ministro el señor Salazar Alonso.

Ante las protestas del señor Rico, el señor Regúlez afirmó: "No me refiero a su señoría". Para teniente de alcalde—terminó—no daremos nuestros votos ni a un republicano del 14 de abril ni a un monárquico. El señor García Moro: "Desde mi natural y lógica evolución, no he aceptado ningún cargo". El señor Sabarrit afirmó que en principio no se muestran enemigos de dar participación a las derechas en el Gobierno del Ayuntamiento. Estas deben proponerlo y la mayoría lo estudiará. Y añadió que los socialistas no utilizan la fuerza para nada inconfesable; tienen una postura política y procuran sacar el mayor partido posible de ella, pero su utilizar a nadie con desdoro para su persona.

Recordó el señor Cort que al constituirse el Ayuntamiento, la mayoría se negó a dar esa participación a la minoría derechista, alegando que en caso de una restauración se haría lo propio. Y expresó su satisfacción por que ante la decisión aquella toda la responsabilidad recaiga sobre la mayoría.

No pareció bien al alcalde el que se hubiera pronunciado la palabra laca- y negó que él lo haya sido de ningún grupo político. Bajó a los escaños y desde allí dijo que en toda su actuación había conservado la imparcialidad sin haber sido más que el ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento. No se puede hablar—dijo—de una política de grupo y se mostró conforme con ligar a una reorganización del Gobierno municipal, cosa que el Ayuntamiento habrá de resolver.

El señor Arauz se congratuló de que los radicales se dispongan a volver a la mayoría, de la que se habían separado, y dijo que ellos, los federales tenían tres tenencias de alcaldía, porque para apoyar al alcalde no habían tenido inconveniente en ceder a las resultas con la mejor buena voluntad. Expuso la conveniencia de que se redactara un programa de actuación conjunta entre los radicales y los demás

Satisfacción del Concejo por que el Sr. Salazar es ministro. Al comenzar la sesión, el señor Rico transmitió, por encargo del señor Salazar Alonso, un saludo al Ayuntamiento. Propuso el alcalde que conste en acta la satisfacción por el nombramiento del señor Salazar Alonso. Pidió, además, que se conceda una indemnización a los dependientes municipales, que sufrieron daños por el reciente incendio de los almacenes de la Villa de la calle de Santa Engracia.

Esta última propuesta fué unánimemente aprobada. El conde de Valluelano, muy especialmente, la hizo suya. El señor De Miguel señaló, con respecto al sueldo, las pérdidas irreparables que podría haber producido en el archivo que existe en el edificio incendiado, y recordó sus repetidas propuestas para poner a buen recaudo la riqueza documental allí guardada.

La otra propuesta del señor Rico no tuvo tan fácil acogida. El señor Sabarrit manifestó que el no hallarse ningún socialista presente en la visita que al Concejo hizo el ministro de la Gobernación fué debido a desconocimiento. Y se aludía a la propuesta del alcalde. Ni a aquella ausencia—dijo—ni a esta adhesión puede dársele carácter político. Y añadió: Nuestro grupo, como tal, lamenta la designación del señor Salazar. Nos alegramos por el triunfo que supone en su carrera política, pero eso... allá él, que le aproveche el cargo y que lo pueda desempeñar en beneficio de la República y de España.

Los socialistas no quieren la huelga. Le pedimos al ministro—añadió el concejal socialista—que en vez de adoptar preparativos contra la huelga anunciada para el lunes, procure evitarla, ahorrándole a Madrid los trastornos de un paro general. Para eso el Ayuntamiento ha de alentar y alentar a los huelguistas. Y los socialistas lamentamos que el primer acto del nuevo ministro haya sido la destitución de tres alcaldes.

Señores Cort y Valluelano: "Eso no tiene nada que ver con la sesión municipal." (En la tribuna pública: "No conviene que se hablé.") Y el señor Sabarrit, con desafortunada intención política: "Con eso, ustedes aplauden tal medida."

Se producen las naturales protestas. Se pone un poco en evidencia la protesta, palabra que es arrojada de unos a otros escaños, y al fin el señor Rico consigue la conformidad de todos para que el Ayuntamiento vea con gusto el nombramiento del señor Salazar y exprese el deseo de que el nuevo ministro tenga acierto en su gestión.

El señor Arauz pidió además que se ruego al señor Salazar Alonso que fortalezca la autonomía municipal.

Tan largamente como hemos indicado al comienzo se discutió después sobre algunos asuntos de personal. Alrededor de la elección de teniente de alcalde del distrito de Buenavista los pareceres se dividieron en cuanto a la conveniencia de dejarla para otra sesión. A fin se realizó ayer y resultó reelegido el señor Barrena, que había dimitido el cargo.

Antes de votar el señor Regúlez, hizo unas certeras observaciones. Se va a dar una tenencia de alcaldía a los radicales—dijo—que voluntariamente rechazaron cuantas desmpeñaban. Con ello continuará el predominio socialista en el Ayuntamiento y no se dará en el Gobierno del Concejo la representación que corresponde a cada uno de los grupos que existen en su seno: radicales, republicanos y socialistas. Continuará, pues, el Ayuntamiento en manos de los socialistas, con un alcalde al frente, que es radical de nombre, pero entregado al socialismo. Todo lo que no sea dar representación proporcional a los tres grupos es negar lo que el Ayuntamiento necesita. Los socialistas tienen en sus manos servicios tan trascendentes para el caso de una huelga como

También es interesante averiguar las causas profundas de estos fenómenos, para ello nada mejor que acudir al "Heraldo". Y que pasa es que dentro de una democracia es muy difícil gobernar. ¿Por qué? Pues porque "con la democracia no contrastan los valores gubernamentales y las condiciones del estadista desde el Poder". De todos modos "ahora veremos si la democracia es compatible con el orden público". Miren ustedes que si no fuera compatible, y siendo, además, tan difícil gobernar con ella... Y es que ya lo dijo el poeta (y si no lo dijo ningún poeta, lo decimos nosotros): Sacarse pueden graves consecuencias—de un asunto cultivado de las ciencias—pero es peor más veces "vivir el cielo", dedicarse al cultivo del campo.

La idea de que el Gobierno está dispuesto a defender energicamente el orden, inspira a "Luz" estas palabras, rigurosas a las derechas: "Nosotros no tenemos interés ninguno en aconsejar a fuerzas adversarias. Pero queremos reiterar la opinión de que importa mucho a todos evitar dislates irremediables. Hay quien afirma que está el Gobierno en vísperas de cometerlos. Después de consumado el primero, todo será inútil. Y quienes hoy se regocijan más tendrán mucho que gemir el día de mañana."

La Libertad no quiere perder la esperanza de que, al fin, se resuelva, sin violencia alguna, el conflicto del Arte de Imprimir.

Pintura de la situación actual, según la Prensa de la noche: "Estamos frente a un conflicto general, que es grave, anunciado, urdido, consumado por la apetencia socialista "de la Nación". "Los días decisivos parecen que serán el lunes y el martes."

"La Tierra". "Lo que sucede hoy, es una..."

Mundo periodístico

UN EXTRAORDINARIO DE "EL DIA DE PALENCIA". Hemos recibido un interesante extraordinario de 34 páginas que ha lanzado "El Día de Palencia", como homenaje al benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

El número es un acierto de intención y de realización. Contiene una reseña histórica y anecdótica de la Benemérita, y va ilustrado con cerca de 50 fotografías, que corresponden a los distintos momentos de la vida del glorioso Instituto.

Querere crecer, engordar. enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas (¡cárritas, hoyos, manchas, desviaciones, demás defectos? ESCUELA INSTITUTO DE PERFECCION ESTETICA, ANGEL DE BARCELONA (Incluir sello).

El señor Regúlez hizo notar que ellos hubiesen aceptado cargos a su debido tiempo, no ahora, cuando han de cargar con la responsabilidad de una gestión que no les corresponde. Dijo que el Ayuntamiento debe ser disuelto, porque nació con un marcado carácter político que lo inhabilita para realizar una eficaz administración.

Puso fin a las intervenciones el señor Cort con un poquito de sal y pimienta: El problema de las tenencias de alcaldía se lo da resuelto el grupo federal.

Realizada la votación, obtuvo 15 votos el señor Barrena; 13, el señor Noguera, y hubo cuatro papeletas en blanco. Habrá que repetir la elección por no haberse logrado quórum.

El señor Barrena se mostró sorprendido por la elección, y dijo que no se haría cargo, ni siquiera interinamente, de la tenencia de alcaldía, en tanto que no se discutiera la cuestión en el seno de la minoría radical. El señor Noguera pidió que no se le vote, porque no aceptará en caso de resultar elegido.

El señor Zuzunegui puso fin a la cuestión haciendo notar que los grupos republicanos habían exteriorizado su contento porque se iba a restablecer la armonía con los radicales y, sin embargo, habían votado de manera que pulverizaban a la minoría radical. (Risas.)

Señor Arauz: «¿Cómo sabe su señoría que hemos votado al señor Barrena?» Señor Zuzunegui: «Poniendo un poco de perversa intención.» (Reiteración del regocijo.) La sesión terminó a las dos y cuarto.

La fiesta de Santo Tomás en la Casa del Consiliario

ASISTIERON REPRESENTANTES DE CASI TODAS LAS REGIONES. Conferencia del señor Llovera sobre "Las relaciones de Santo Tomás con la A. Católica"

Con gran solemnidad y con la asistencia de todo el Grupo Sacerdotal de Propagandistas de Acción Católica, se celebró la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana, en las misas, se hizo una petición especial por las necesidades de la Acción Católica en España. Después del almuerzo, hablaron los sacerdotes representantes de casi todas las regiones de España. En los respectivos discursos, resaltaron algunas notas, que merecen especial mención.

El representante de Tarragona expuso el amplio espíritu de fraternidad hispana, plasmado en la Casa del Consiliario; Zaragoza, la bravura y ardor apostólico; Cádiz, la vida interior, ralis del árbol de la A. C.; Asturias, la reconquista de España, símbolo de la nueva campaña de rechristianización; Valencia, la realización de la fraternidad hispana, por la formación de la imagen de Cristo en todas las comarcas; Extremadura, sus conquistadores de América, ejemplo de los nuevos caballeros del ideal, que se han propuesto llegar a la meta de la reconquista espiritual de España y de sus hijas americanas y Galicia, de Santiago, modelo de oración a las orillas del Ebro, y de acción en todos los rincones de la Península.

El acto parecía la primera respuesta al manifiesto-llamamiento de la Junta Central para las Semanas «Pro Ecclesia et Patria».

El ilustre profesor don José Llovera, cerró el acto diciendo que le parecía ver en los sacerdotes que le rodeaban, al nuevo Colegio Apostólico, reunido en el Concilio, del que ha de surgir un gran impulso para la rechristianización de España.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebró un acto religioso en la Capilla de la Casa.

A las cinco y media se organizó un acto académico, en el que el doctor Llovera dió una conferencia acerca de "Las relaciones de Santo Tomás con la Acción Católica". Fué muy aplaudido. Terminó el acto con unas palabras de aliento del representante de Valladolid, que fueron también de acción de gracias a la Junta Central de Acción Católica, por la gran obra que está realizando, especialmente en la Casa del Consiliario.

DA A LUZ TRES NIÑAS. VALENCIA, 9. — En Macastre una mujer, llamada Josefina Bernet, de treinta años, ha dado a luz tres niñas. Como su situación económica es precaria, solicita el envío de auxilios para la crianza de las criaturas.

ZAPATOS DE HOMBRE hermosísimos (doce tipos de suela) en cuero, tejido de cuero, de goma y trenzados, comodísimos y muy elegantes. Zapatos de señora, preciosos, de temporada de footing y de tarde, bonitísimos modelos en los precios medios de 30 a 40 pesetas. ZAPATOS DE NIÑO encantadores e irrompibles. La primera colección del mundo en magníficos zapatos, y además GRATIS si el día de su compra es el favorecido del mes. Un día del mes todo gratis MUY IMPORTANTE: Terminado el balance y vendido nuestro primitivo saldo, hemos dispuesto 10.000 nuevos pares para vender antes de las once y media de la mañana a 15, 18, 25 pesetas, valiendo 30, 40, 60... LES Petits Suisses DIAS GRATIS DEL MES DE FEBRERO: En Sevilla, 8, el 16; en Gran Vía (Peñalver), 8, el 27; en Fernando VI, 17, el 20 Garibay, 17 (San Sebastián) PREVENIMOS AL PUBLICO QUE ESTA CASA NO TIENE NINGUNA OTRA SUCURSAL

CINE



El gran actor Louis Jouvet Pauley en su creación de "Topaze", la formidable comedia que presenta pasado mañana lunes el Cine PROYECCIONES.

"Topaze" en Proyecciones

He aquí la famosa obra de Marcel Pagnol, que el lunes presenta el cine "Proyecciones": "Topaze". Este film, editado por la gran marca Paramount, ha sido el acontecimiento cinematográfico de Europa en estos últimos tiempos.

Toda la fuerza cómica, todo el humor, aristocrático salón Metropol Cinema.

El próximo sábado podrá nuestro público deleitarse en esta comedia musical del más fino gusto, y en la que se ha conseguido reunir cuantos elementos son necesarios para que resulte una producción de extraordinario mérito. La música de "¿Dime, quién eres tú?", debida al célebre compositor Franz Grothe, es una partitura inspiradísima de armoniosas canciones que la exitosa actriz dice con delicado gusto, y sus melodías pronto se oirán en Madrid con la popularidad de los grandes éxitos. Contiene, además, una representación

UN ÉXITO DE RISA!

Contigo a la estratosfera

Opereta de Paul Abraham

Desde el lunes 12, en

BARCELO

toda la intención satírica que el célebre escritor francés llevó a su producción, brilla en la película de un modo sorprendente.

La gracia de las situaciones y del diálogo obligan al público a reír constantemente, pero, a la vez, le impresionan con su perfil satírico, una bella lección de alta moral social, que en estos mo-

FIGARO

El lunes 13

ADOLFO MENJOU

en la superproducción

LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO

Un apasionante "film" policíaco con un motivo original

Producción CIFESA-COLUMBIA

mentos de "cañiferas" internacionales, resulta de una actualidad formidable.

Liane Haid en "¿Dime, quién eres tú?"

La bellísima estrella que figura como protagonista de esta deliciosa comedia musical, y que cuenta con gran número de admiradores, realiza en esta producción una labor de filigrana por su arte y seducción. El estreno de "¿Dime, quién eres tú?" ha sido en toda Europa uno de los acontecimientos más significativos de la temporada, y recientemente en Barcelona consiguió el honor de ser representada durante tres semanas consecutivas en el nuevo y

CINE PROYECCIONES

Pasado mañana lunes, presenta al famoso

TOPAZE

UN FILM DE Marcel Pagnol con LOUIS JOUVET PAULEY y EDWIGE FEAUILLERE

Una gran comedia alegre y graciosa, y al mismo tiempo formidablemente satírica

ES UN "FILM" PARAMOUNT

COLISEUM HOYSABADO ESTRENO

LIANE HAID - FRITZ SCHULZ

¿DIME QUIÉN ERES TÚ?

COMEDIA MUSICAL DE GRAN ESPECTACULO DEBUT DE LA ORQUESTA DE JAZZ "LOS VAGABUNDOS"

LIQUIDACION DE GRAMOFONO

de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEGUILLAS. Leganitos, 1.

AL HIMALAYA

podrá Vd. subir con toda facilidad libre de CALLOS, verrugas y juanetes a los 3 días de usar el patentado

UNGUENTO MÁGICO

EN TODAS PARTES, 160 Ptas POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Rta. S. ILDEFONSO, 41 E. MADRID

El frutero consorte

Un hombre muerto y una mujer gravísima por un "auto"

No era el cabeza de familia más que en el padrón. Había sido, y continuaba siendo, un pobre hombre dominado siempre por su esposa, la señora Robustiana, mujer corpulenta, de abaritonada voz, músculos cultivados y endemiozido genio. Poseen una frutería modesta y muy acreditada, que todas las parroquianas llaman la de la Robustiana, a pesar de que en la muestra del establecimiento consta claramente que el negocio está regentado por Agapito Guardia, nombre y apellido del titular, que, en realidad, no pasa de ser más que el frutero consorte.

Agapito, según dicen sus conocidos, es un "pelanso". Trabaja como un animal de carga; se alimenta mal, porque su cónyuge mantiene la peregrina teoría de que la obesidad es el más terrible enemigo del amor al trabajo y de la exacta observancia de las buenas costumbres; no duerme lo bastante; no fuma, ni bebe, y todos los bolsillos los lleva agujerados para que no caiga en la tentación de guardar dinero en su poder.

El frutero consorte no es feliz, y aunque la señora Robustiana lo sabe, prefiere tener la certeza de que su marido es una víctima, a renunciar a la gloria, que todas sus amigas le envidian, de saberse dueña y señora de los destinos de la casa, de las recaudaciones diarias y de la voluntad de su esposo.

Agapito sabe que es inútil rebelarse. Su mujer le puede. Es una razón, la única, pero ¡qué razón!

Anteayer Agapito, en un descuido de Robustiana, echó al cajón diez céntimos menos de los cobrados por un repollo. Los escondió en el fondo de una canasta, y por la noche, con el pretexto de que tenía que ir a visitar a un amigo suyo, que estaba muy grave, cogió la moneda y, antes de cerrar el establecimiento, compró un cupón de la lotería de los ciegos. Cuidadosamente lo metió en una abertura del torro del chaleco.

Cuando regresó lo esperaba Robustiana sonriente. Le ocheó minuciosamente, y pronto encontró el cupón.

—¡Ya decía yo que me preparabas alguna jugarreta! Eres un canalla. Mientras yo estoy esclava del negocio, te vas por ahí a tirar el fruto de mis desvelos. Por algo no suelto la sartén del mango. Esto me servirá de escarmiento para no fiarme de ti. ¿Qué te propones? Seguramente no me podrás contestar.

Agapito calló. Estaba abrumado. Su mujer tenía razón.

—Toma, idiota. Guarda ese papelito, como recuerdo de tu inutilidad. Para eso sirves, majadero. No sabes más que tirar el dinero.

Ayer salió Agapito a llevar un pedido. Se enteró de que le habían caído 25 pesetas por sus diez céntimos.

Al volver a la frutería se lo dijo a su mujer. Robustiana se indignó.

—Siempre tan memo, Agapito. No tienes remedio. Una vez que juegas a la lotería, te gastas, tirándote las de espaldas, una perra gorda. No tienes noción de nada. ¡25 pesetas! Idiota. Quitate de mi vista. ¡A que no aciertas el gorzo de la de la Ciudad Universitaria! Ya sé que no. Y no digas que vas a probar, porque te mato. Idiota.

Doble atropello de automóvil

Ayer, a las siete y media de la tarde, en la calle de Blasco Ibáñez, a la altura de la de Ventura Rodríguez, el automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 6.285, conducido por su propietario Germán Jiménez, de cincuenta y dos años, y con domicilio en Carranza, 12, atropelló en la calzada y cuando intentaban atravesar la calle a Francisco Bernardo González, comerciante, y Luisa Ramos. Los heridos fueron llevados a la Casa de Socorro más próxima, pero Francisco Bernardo ingresó ya cadáver, y la mujer sufre heridas muy graves. El autor del atropello fué detenido y trasladado al Juzgado de guardia.

Dos tiendas asaltadas

Cuando un dependiente echaba los cierres de la tienda sita en la calle de Francisco Rodríguez, número 82, propiedad de don Pio Sáez, entraron en el establecimiento seis individuos, dos de ellos con pistolas en la mano. Se apoderaron de ocho jamones, un manjazo de salchichones y causaron daños valorados en 900 pesetas. Seguidamente se dieron a la fuga.

En el Puente Vallecas

Próximamente a las siete y media de la tarde, en una tienda de la avenida de la Libertad, número 69 (Puen- de Vallecas), propiedad del señor Roig, penetraron diez individuos que se llevaron varios jamones y gran cantidad de embutidos y rompieron una luna del escaparate. Una vez cometido el hecho se dieron a la fuga.

Un atraco

En la Comisaría del distrito del Congreso ha denunciado Nicenar Sáez Rafael, de veinticinco años de edad, con domicilio en Carnicer, 20, que alrededor de las nueve de la noche, y cuando pasaba por la calle de Alcalá Zamora, en su cruce con la de Moyano, le salieron al paso tres individuos armados de pistolas que, después de amedrentarle, le arrebataron 250 pesetas en billetes y 24 en metálico.



ENFERMOS DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO

NEUTRALINA

CUATRO MESES DE EXISTENCIA HA BASTADO PARA ACREDITARSE SU COMPOSICION ES LA MAYOR GARANTIA DE SU EFICACIA

Venta en Farmacias y Centros de Especialidades

laboratorios fedede, s.a. teléfono 19147 marqués de cubas, 9 madrid

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos? SERVETINAL GUMMA

Considerando insuficiente la publicación de cartas y certificados de curación para el crédito de un producto, damos al público toda suerte de facilidades para comprobar por sí mismos la autenticidad de dichas cartas y certificados. Así, pues, en nuestros laboratorios estamos siempre a la disposición de nuestros lectores.

Don **DIEGO MESA GARRIDO**, de profesión **SASTRE**, residente en **HUELVA**, calle **A. MATHESOM**, núm. **34**, nos dirige la interesante carta, cuyo texto copiamos a continuación.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy distinguido señor mío: Al remitirle la presente lo hago cumpliendo con un deber, con una obligación de agradecimiento hacia usted y que no debe quedar por más tiempo mantenida en silencio. Por esta razón le suplico vea en la presente toda la sinceridad de este servidor, que siempre le estará profundamente agradecido.

Victima durante más de diez años de unas terribles dolencias de estómago, que lentamente iban terminando con mi vida, y después de estar aburrido de seguir tratamientos y gastar el dinero, inútilmente, un buen día (el 12 de junio de 1933), que ni el tiempo ni la total curación de mis padecimientos serán suficientes para borrarlo de mi imaginación, tuve ante mí un periódico con el anuncio de su maravilloso preparado como remedio eficaz para las enfermedades gastro-intestinales.

Confieso que me decidí a comprarlo impulsado por mi desesperación y dentro del más inmenso pesimismo, toda vez que yo consideraba imposible que el SERVETINAL tuviera la virtud de devolverme la salud y la vida entera, que yo no solamente consideraba, sino que deseaba perderla, impulsado por los terribles dolores que me iban destruyendo física y moralmente.

Todavía no había terminado el cuarto frasco y los dolores y sufrimientos desaparecieron por completo, me hicieron la impresión de que había nacido de nuevo. Gracias al SERVETINAL la amargura y desesperación que me embargaba constantemente trocése en alegría y franco optimismo.

Poco tiempo, en verdad, ha transcurrido desde la fecha en que empecé a tomar el SERVETINAL y, a pesar de que me encuentro totalmente curado, no he dejado, sin embargo, que con más fervor se venere.

Quisiera que en todos los ámbitos de la tierra llegaran estos renglones de agradecimiento, muy modestos, hacia el hombre que ha tenido la certeza de elaborar un producto de tan maravillosos resultados, en beneficio de la Humanidad entera y particularmente de los que, como yo, hemos padecido unos dolores tan angustiosos.

Recibe con ésta mi más sincera e inmensa gratitud, al mismo tiempo que, sin ninguna clase de duda, puede contarme como uno de sus más fieles servidores.

Firmado: **DIEGO MESA GARRIDO.**

Exigir el legítimo SERVETINAL y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta 5,80 ptas. (Timbre incluido) en las principales farmacias, y en Madrid: GAYOSO, Arenal, 2.—FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Antón Martín.—FELIX BORRELL, Puerta del Sol, 5, y en Portugal: De venta en todas las farmacias

Atraco en Málaga en una casa exportadora

En Barcelona roban un "taxi" y lo utilizan para atracar en una joyería

MALAGA, 9.—Esta tarde, a primera hora, seis individuos, armados de pistolas, irrumpieron en las oficinas de la razón social "Grana, hijos", exportadores de aceite de oliva, sita en la calle de Cervera, y mientras unos obligaban a los empleados a permanecer con los brazos en alto, los demás se dedicaron a abrir la caja de caudales. Después de apoderarse de 2.500 pesetas registraron a dos de los empleados, a los cuales les arrebataron 325 pesetas. Al huir los atracadores les salieron al paso los albañiles que trabajaban en las obras del mismo edificio; pero, abriéndose paso con las pistolas, consiguieron ganar la calle y escapar.

Atraco en una joyería

BARCELONA, 9.—A última hora de la tarde, en el paseo de Gracia, unos individuos alquilaron el "taxi" de Francisco Ribas Amigó. Al llegar el coche a la calle de Villadomat, esquina a la de Valencia, los desconocidos, pistola en mano, se apoderaron del "taxi" y con él se dieron a la fuga.

A las ocho y media de la noche unos individuos, utilizando el mismo "taxi", se presentaron en una joyería de Joaquín Pujol Marzo, que hay en la calle de Valencia, 334, y pistola en mano, obligaron a dicho propietario, así como a su dependiente Vicente Marín, a levantar los brazos en alto y volverse cara a la pared. Mientras uno de los atracadores amenazaba al dueño y su dependiente, otros cuatro se apoderaron de todo cuanto les interesó. Antes de huir arrebataron la cartera al joyero y un portamonedas que llevaba con 30 pesetas.

Concejales derechistas de Monóvar, absueltos

ALICANTE, 9.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra ocho concejales derechistas del Ayuntamiento de Monóvar, que fueron procesados por abandono de sus funciones al no asistir a las sesiones, porque los tales concejales realizaron algunos ejercicios agredidos. Los procesados, defendidos por el abogado don León González, presidente del Comité del partido agrario, fueron absueltos por la Sala.

SUSPENSIÓN DE CLASES DE ALGUNOS CURSOS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 9.—Se han reproducido los incidentes estudiantiles y han menudeado las bofetadas y los palos, especialmente en la Universidad. Un grupo derribó una puerta, que quedó destrozada completamente. En el Instituto Miguel Servet comenzaron las clases, pero los profesores las suspendieron para evitar contratiempos. En cambio, depusieron su actitud los normalistas, dándose las clases, lo mismo que en las Facultades de Medicina y Ciencias. Las autoridades académicas han acordado suspender las clases de los cuatro primeros cursos de Derecho e Institutos hasta nuevo aviso.

ROBO SACRILEGO EN CONSTANTINA

SEVILLA, 9.—Violentando una ventana, penetraron ladrones en el Santuario de Nuestra Señora de Robled, Patrona del pueblo de Constantina, de donde se llevaron un cáliz, varios ornamentos, una corona de la Virgen y algunas ropas. También se apoderaron del dinero depositado en el cepillo de la Virgen. La imagen de Nuestra Señora se encuentra actualmente en la parroquia del pueblo, donde se está celebrando una función religiosa en su honor.

Agresión al corresponsal de un periódico

CIUDAD REAL, 9.—En el pueblo de Baloños, el inspector municipal y el sereno, valiéndose de un subterfugio, encerraron en el Ayuntamiento al corresponsal del periódico "El Pueblo Manchego", y una vez recluido, lo golpearon bárbaramente, causándole numerosas heridas. El motivo de la agresión es que hace algunos días envió a su periódico la noticia de que el alcalde del pueblo arrojaba a la calle principal las aguas residuales de una fábrica de aceite, de la cual es propietario, cosa que constituía un peligro para la salud de los vecinos. Probablemente serán destituidos de sus cargos el inspector y el sereno.

Curso de Medicina tropical

Como en los años anteriores, el Instituto de Medicina Tropical de Hamburgo organiza para el mes de agosto de 1934, un Curso para médicos extranjeros, que se explicará en idioma español. Dicho Curso constará de cuatro secciones: 1. Medicina Tropical y Parasitología Médica; 2. Análisis clínicos-químicos; 3. Demostraciones histopatológicas; 4. Naturaleza y cultivo de virus filtrante.

Otros detalles, precios e informaciones, pueden solicitarse al «Centro Germano Español», Zurbano, 34. Madrid.

Los desmanes contra la propiedad

La "Gaceta" de ayer publica una circular de la Presidencia del Tribunal Supremo dirigida a los jueces municipales, jueces de instrucción y presidentes de todas las Audiencias, en la que se dictan normas con el fin de subsanar debidamente las deficiencias que la práctica ha señalado en la tramitación de asuntos referentes al orden público o hechos que tiendan a la destrucción de riqueza o propiedades, y para corregir adecuadamente la falta de celo que pudiera advertirse en el diligenciamiento de tales asuntos, de primordial importancia en la vida social y económica.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

CONSEJO EXTRAORDINARIO PARA LA CUESTION FERROVIARIA

El ministro de Obras públicas ha consultado con los representantes de las minorías parlamentarias...

Si se ocupó de este tema como se asegura, desde luego parece que no lo hizo a fondo...

Con visos de verosimilitud se asegura que el Gobierno piensa dedicar un Consejo extraordinario a esta cuestión ferroviaria...

La labor de la Asamblea Como anunciamos, la Asamblea se ha pronunciado unánimemente en favor del dictamen sobre coordinación de transportes...

Otra visita al ministro El jueves por la noche una representación de la Asociación de Acionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles visitó al ministro de Hacienda...

Rectificación "El Socialista" en su número de ayer transcribió entrecortadamente, como frases textuales escritas por EL DEBATE...

Recaudación de Andaluces Continúa acausando baja la recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, según puede verse en el siguiente estado:

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

Del 21 al 28 febrero 1934. Diferencia en menos. Del 1.º de enero al 28 febrero 1934.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Interior 4%', 'Antr. Día 9', 'Cédulas', 'Antr. Día 9', 'Antr. Día 9'. Lists various financial instruments and their prices.

Table titled 'Cotizaciones de Barcelona' with columns for 'Acciones', 'Antr. Día 9', 'Antr. Día 9'. Lists stock prices for various companies.

Table titled 'Cotizaciones de Paris' with columns for 'Antr. Día 9', 'Antr. Día 9'. Lists Paris stock market data.

Table titled 'Cotizaciones de Bilbao' with columns for 'Acciones', 'Antr. Día 9', 'Antr. Día 9'. Lists Bilbao stock market data.

Table titled 'Cotizaciones de Londres' with columns for 'Antr. Día 9', 'Antr. Día 9'. Lists London stock market data.

Table titled 'BOLSA DE NUEVA YORK' with columns for 'Radio Corporation', 'U. S. Steel', 'Electric Bond Co'. Lists New York stock market data.

Table titled 'BOLSA DE LONDRES' with columns for 'Acciones', 'Chade', 'Brazilian Traction'. Lists London stock market data.

Table titled 'BOLSA DE PARIS' with columns for 'Pestaa', 'Liras', 'Libras'. Lists Paris stock market data.

Table titled 'BOLSA DE BERLIN' with columns for 'Continental Gummiwerke', 'Gesfired Aktien'. Lists Berlin stock market data.

Table titled 'BOLSA DE ZURICH' with columns for 'Chade serie A-B-C', 'Serie D', 'Serie E'. Lists Zurich stock market data.

Comentarios de Apertura de los cursos de Junta general de Guindos

Bolsa

Inactividad en toda la línea. Esta es la tónica general de la sesión para todo el mercado.

Un millón de una mano Merece los honores del párrafo aparte. En la sesión de la tarde hubo una nota de interés: una operación en Deuda Interior de un millón de pesetas...

El 3 por 100 Numerosos comentarios han suscitado estos días, dentro de la cuestión ferroviaria, el punto referente al tope del dividendo...

Erlanger ¿Dónde ha ido a parar el Erlanger? La trayectoria que sigue este valor es una de las más profundas anomalías de la especulación...

Cooperativa Elctra Entre los síntomas de debilidad de estos días, después del relativo optimismo que han dado los valores eléctricos...

MONEDAS Suiza 4850, 4865. Suizos 2380, 2395. Libras 171, 172.

IMPRESION DE BILBAO BILBAO, 9.-Al terminar la semana de Bolsa, su resumen puede establecerse así: Se han registrado diferencias sensibles...

ALHAJAS PAPELES DEL MONTE PAGA MAS QUE NADIE GRANDA ESPOZ Y MINA, 3

Titulares Mercantiles

ORGANIZA ADEMÁS UN CICLO DE CONFERENCIAS

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se celebró ayer tarde el acto de la inauguración de los Cursos de Banca y Bolsa y Contabilidad de Empresas...

Hacia muchos meses que no se veía algo parecido. Parece que el millón se fue a Barcelona. La Junta vendió ayer dos millones de Interior.

La Junta patrocinadora de estos cursos invitó al Gobierno, que nos ha acompañado el representante del señor Benzo...

La Junta ha preparado un ciclo de conferencias. El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

La Junta ha acordado crear un premio para el titular que en cada promoción de Bolsa obtenga el mayor beneficio...

Se refiere a la actuación del titular en esta materia. Hay que tener presente que, además de que se ponga en práctica los acuerdos del cuarto Colegio de Titulares Mercantiles...

El saldo de beneficios del Banco de Crédito Industrial para el año 1933, ascendiendo a 2.995.730,33 pesetas...

Publicado por la "Revista Aduanera y Tributaria", ha aparecido el "Anuario de las Aduanas para 1934", correspondiente al segundo de los existentes...

El señor Benzo, subsecretario de Gobernación, en nombre del ministro de Hacienda, ha pronunciado un discurso...

En el momento de la inauguración de los cursos de Banca y Bolsa y Contabilidad de Empresas...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

EXERCICIO DEL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

Ayer se celebró la Junta general de accionistas de la Compañía Minero-Metalúrgica Los Guindos. Tenía este año mucho menos expectación que en el ejercicio último.

El beneficio, deducidas amortizaciones, impuestos y participaciones de personal, asciende a 1.059.902,57 pesetas...

El dividendo, pues, equivale a 12,75 pesetas por acción, de las que deducidas 0,70 pesetas por impuesto, queda un líquido de 12,05 pesetas por acción.

La Junta fue muy tranquila, y no duró arriba de media hora. Un accionista propuso un voto de gracias para el Consejo. Otro accionista pidió que, del mismo modo que se hacía en ejercicios anteriores, el dividendo se repartiera durante el ejercicio en dos veces...

Se han ejecutado 1.818 metros de galerías, chimeneas y traviesas, pero solo una parte de estas labores fue metalizada, y no siempre satisfactoriamente.

Recordada la labor del presidente honorario don Antonio Caballé, el señor Benzo, de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El curso de Banca y Bolsa y Contabilidad de Empresas estará a cargo de don Juan Manuel Bonza Eguaruru, que explicó a "Contabilidad de Empresas con especialización de balances", profesor mercantil y número uno en las oposiciones a corredores de Comercio.

La Junta ha acordado crear un premio para el titular que en cada promoción de Bolsa obtenga el mayor beneficio...

Se refiere a la actuación del titular en esta materia. Hay que tener presente que, además de que se ponga en práctica los acuerdos del cuarto Colegio de Titulares Mercantiles...

El saldo de beneficios del Banco de Crédito Industrial para el año 1933, ascendiendo a 2.995.730,33 pesetas...

Publicado por la "Revista Aduanera y Tributaria", ha aparecido el "Anuario de las Aduanas para 1934", correspondiente al segundo de los existentes...

El señor Benzo, subsecretario de Gobernación, en nombre del ministro de Hacienda, ha pronunciado un discurso...

En el momento de la inauguración de los cursos de Banca y Bolsa y Contabilidad de Empresas...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

El día 28 dará una conferencia de estos cursos, cuyo labor es el de dedicar un aplauso a la actuación del señor Benzo...

CHARLAS AEREAS

EL AUTOGIRO EN VALENCIA

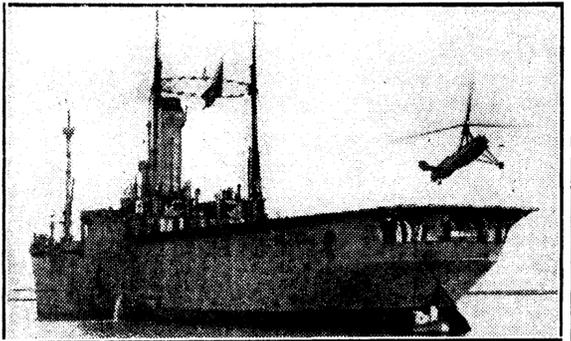
En el viaje triunfal que realiza por España, a bordo de su más moderna máquina, el genial inventor, honra de nuestra Patria, merece comentario especial la etapa de Valencia.

Aquí, en efecto, se ha consagrado el autogiro en una nueva e importante modalidad de su utilización pluriforme: en la de avión de escuadra o de buque mercante.

Poco antes de las cinco de la tarde del día de ayer—7 de marzo—, una inmensa multitud, todo Valencia, congregada en los muelles y escolleras, en los buques anclados en el puerto y en toda clase de embarcaciones menores, en las terrazas espaciosas del soberbio Club Náutico y en los hoteles y edificios...

como lo fué también, más diseminada, pero no menos cordial, la que le otorgó el resto de la población que no se encontraba en el puerto, al verlo volar con gesto, por igual piadoso y deferente, en coñidas evoluciones sobre la iglesia de la egregia Patrona de Valencia.

Claro que la gloria tiene su parte dura, y que Juanito tuvo que aguantar, impávido, la obsequiosidad expansiva de uno de los pueblos más cordiales y sinceramente hospitalarios del globo. Soy testigo de excepción, porque yo también supe antaño de la regia y cariñosa obsequiosidad de Valencia, quedando desde entonces ligado a esta bella ciudad con lazos de gratitud imperecedera.



El aerodromo de Manises, la situada inconfundible del autogiro, que volaba a unos 400 metros de altura, escoltado por una avioneta biplana.

Los creyentes en el autogiro hemos visto por fin llegado el día de su triunfo definitivo. Hoy constituye la actualidad más importante de la navegación aérea mundial; el presente le pertenece ya.

Descendiendo en espirales sobre el antepuerto, enfilió Cierva, con su aeronave, la cubierta del buque portaaviones "Dédalo", anclado proa al viento y navegando a pocos metros de altura, aterrizó en dicha cubierta, que alcanzó por la popa, deteniéndose, sin rodar, en cuanto tomó tierra (no me atrevo a decir tomó tierra ni aterrizó, pero tampoco soy bastante osado para proponer un neologismo: abaquear, abarcar, acubiar; doctores tiene la Iglesia encargados de buscar palabra adecuada; posarse es la que personalmente más me agrada).

¡Qué gran éxito el de Cierva y qué bien ganado! El merecido homenaje de sus compatriotas, no por tardío menos entusiasta, es premio al genio y a la perseverancia. Esta virtud, planta exótica en la flora española, ha sido oculta preferente del magnífico éxito. Felizmente para España y para la Humanidad, el Destino eximio al inventor murciano de la inconstancia característica idiosincrásica nacional.

No sé de memoria las dimensiones de la cubierta utilizable del "Dédalo"; para quien no conozca este buque no está demás decir que no se trata de lo que se llama un buque portaaviones, sino de un viejo barco de carga, en el que se ha despejado una parte de la cubierta, con objeto de que en ella puedan aparcar aviones y globos, pero sin posibilidad de que los aeroplanos se eleven ni descendan en ella. Los portaaviones, en cambio, tienen una extensa cubierta, tan larga cual la eslora del buque y tan ancha como la manga, totalmente despejada de obstáculos, sin palos, puente ni chimeneas, que subsisten, en cambio—y bien elevados—en el "Dédalo".

Sólo los que lo hemos seguido, paso a paso, en su penosa ascensión por la abrupta senda que le condujo al éxito, podemos apreciar el derroche de tesón y energía desarrollado para pasar, en tres lustros, desde el interesante, pero primitivo, "B C D", o desde el primer imperfecto autogiro, del año 18, a la máquina moderna y perfecta que recorre ahora los cielos ibéricos.

Del autogiro es: el hoy y el mañana inmediato; el porvenir definitivo, más o menos mediato, quizás se lo disputa el helicóptero, que, por cierto, es aeronave anterior como volante al autogiro, pero que sufre inexplicable estacionamiento.

Del autogiro es: el hoy y el mañana inmediato; el porvenir definitivo, más o menos mediato, quizás se lo disputa el helicóptero, que, por cierto, es aeronave anterior como volante al autogiro, pero que sufre inexplicable estacionamiento.

El necesario dejar bien sentado lo anterior para comprender la trascendencia de lo realizado ayer por el autogiro La Cierva; abrigo yo el temor de que en el extranjero no sepan apreciar, de momento, lo hecho, por creer se trate de un verdadero portaaviones; pero este error sólo subsistirá el tiempo que tarden en publicar las revistas ilustradas reproducciones fotográficas, que desaharán el equívoco producido por el inevitable laconismo del lenguaje telegráfico; entonces se apreciará en su justo valor el acontecimiento y en los medios técnicos de todo el mundo, se le concederá la extraordinaria importancia que merece. Al maniobra fué impecable, extremando la prudencia para asegurar el éxito, a expensas, quizás, de la parte espectacular accesoria, detúvose el autogiro casi en la extremidad posterior del barco; carezco, como dije, en este momento del dato exacto de la longitud de cubierta aprovechable (¿60, 70 metros?), pero pude apreciar, a simple vista, que le sobró, no un poco, sino las cuatro quintas partes de ella, y se trataba de un buque anclado. La salida se verificó poco después con igual lucimiento, previa adecuada maniobra del "Dédalo". Para recibir el viento por la popa. El aeroplano despejó, después de recorrer poco más de media cubierta disponible, y no hay que decir que por sus medios, sin cata-pulta.

Pero yo creo que al helicóptero ha de irse por perfeccionamiento del autogiro: es el camino más seguro, ya tímidamente iniciado con el embrague del motor al sustentador rotatorio. No creo haya nadie en el mundo mejor preparado para efectuar, científicamente y con probabilidades de éxito, el tránsito de un sistema a otro, que el inventor español.

Y si alguna influencia tengo (que el creo tenerla) sobre mi excelente y admirado amigo, Juanito La Cierva, yo quisiera insistir en la idea que acabo de expresar y le invito a meditar sobre mi cordial sugerencia.

Ya es bien bonito inventar el autogiro; pero qué placer tan puro para cuantos sentimos hondamente el patriotismo, sería afirmar con orgullo que España había realizado los dos adelantos o etapas de mayor importancia en la navegación aérea con dos operaciones magníficas al acervo universal del Progreso.

Alfredo KINDELAN

Ejercicios de la F Cuadra

TENERIFE, 9.—Al mando del contralmirante señor Calvar llegaron los cruceros españoles "Libertad", "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera", lo cuales realizarán algunos ejercicios prácticos. Permanecerán estas unidades en este puerto hasta el próximo día 12.

TENERIFE, 9.—Al mando del contralmirante señor Calvar llegaron los cruceros españoles "Libertad", "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera", lo cuales realizarán algunos ejercicios prácticos. Permanecerán estas unidades en este puerto hasta el próximo día 12.

MARTINEZ, A DESCANSAR, por K-HITO



"Sevilla, presidencia del Consejo, cuán atormentais mi mente."

Impuesto a los solteros en Turquía

ESTAMBUL, 9.—El establecimiento de un impuesto sobre los hombres solteros de determinada edad, que se estudiaba desde hace algún tiempo, está a punto de realizarse.

Un mendigo que posee más de cincuenta mil pesetas

LISBOA, 9.—Las autoridades policíacas detuvieron a un individuo que se dedicaba a pedir limosna a las puertas de los hoteles de turistas de las principales ciudades de Portugal.

En efecto, parece que en breve plazo se impondrá a todos los solteros de cierta edad dicho impuesto, por lo cual las autoridades han empezado a confeccionar los censos.

Al ser registrado, los guardias hallaron en su poder varios documentos, en los que constaba que el emendigo poseía más de cincuenta mil pesetas en bonos certificados del Gobierno.

Advertisement for 'AROMATIZADORA TIERRUCA' perfume. It features a woman in a long dress and a large graphic of the number '4'. Text includes 'DESDE 1904 LA MUJER PREFERE por su perfume, suavidad, fragancia y excelentes cualidades para la conservación del cutis, el J A B O N' and 'PASTILLA 1.25'.

LA INFANCIA DE HOY Notas del block

«Se declaran en huelga los escolares del Instituto, por incompatibilidad con el director del Centro.» (En todos los periódicos.)

Manolito, once años, estudia el segundo curso del bachillerato. Don Tomás, sesenta años, viejo amigo de los papás de Manolito. Don Tomás y Manolito se encuentran y saludan en la Gran Vía.

Don Tomás.—¡Hola, buen mozo! ¿Y en tu casa? Manolito.—«Bien toda aquella gente. Mi hermana Pura creo, tengo entendido, que da los grandes "tabarroses" con la dentición; pero es a mamá y a papá; a mamá, sobre todo. Yo apenas me entero... Estoy ocupado en otras cosas.»

Don Tomás.—Claro, en los estudios, que deben de ser para ti lo primero. Manolito (gravemente).—Conformes, don Tomás, conformes. Sin embargo, no son sólo los libros los que me solicitan, sino otros trabajos muy serios.

Don Tomás (con extrañeza).—¿Otros trabajos? (Sonriendo.) ¿Ah, ya, trabajos deportivos, el fútbol, por ejemplo? Manolito.—«Si, también el fútbol me gusta; soy "sports" del "Hércules Club". Pero no me refería al fútbol sino a mis trabajos, como directivo de nuestra Asociación profesional.»

Don Tomás.—¿Cómo? ¿Vosotros, los chicos, tenéis también Asociaciones de esas? ¿Ca? Manolito (picado).—«Naturalmente que sí! Estos son otros tiempos, y nosotros, los chicos de hoy, somos... otros chicos diferentes de los de antes. Estamos en "otro plan".»

Don Tomás (haciendo esfuerzos para contener la carcajada).—«Bueno, Manolito, bueno. ¿Y qué "plan" es... el tuyo? Manolito.—«Pues ya ve usted, ocuparme de cosas serias y no... de tonterías. Ahora, por ejemplo, nos interesa la solución de la crisis, y me leo cada día dos o tres periódicos, para saber qué rumbo lleva eso.»

Don Tomás.—«Hombre, qu' bien! Te gusta, por lo visto, la política. ¿Quién sabe! A lo mejor dentro de veinte años...»

serás ministro, o, por lo menos, gobernador civil. Manolito.—«¡Bah! No se crea usted que mi ideal es ése. La política en España ha sido, y seguirá siendo... dentro de esos veinte años que usted dice, ¡una porquería!»

Don Tomás.—¿Qué... me cuentas, Manolito! Manolito.—«No le quepa a usted duda. No me «convenice» la política; no «creo» en ella. ¡Todos los políticos se parecen demasiado. Son profesionales, exclusivamente profesionales, del mismo oficio... para vivir ellos estupidamente y que al país, lo parta un rayo! Déjeme usted de política y de políticos...»

Don Tomás (riendo).—«Pero oye... ¿dónde has aprendido todo eso? En el Instituto, no habrá sido, supongo...»

Manolito.—«En el Instituto, desde luego, no; allí se aprende poco. Don Tomás.—«Ah, holgazanes! Manolito.—«¿Cómo holgazanes? La culpa no es nuestra. Digo que allí se aprende poco, porque aquello necesita una organización, una transformación, y... a eso vamos.»

Don Tomás.—¿Quiénes? Manolito (engañándose).—«Nosotros, los escolares.»

Don Tomás (ya sintiendo que se le va la cabeza).—«Vosotros, los chicos de once años, vais a reorganizar a transformar el Instituto?...»

Manolito.—«Repito que a eso vamos. Tenemos conciencia de nuestra papel y de... nuestra fuerza. La Asociación profesional actúa... Y se impone cuando llega el caso; ¡Y a quien sea! No se ha enterado usted de la nota, bien reciente, que hemos enviado a la Prensa y que ha aparecido en casi todos los periódicos?»

Don Tomás.—«Vosotros... habéis enviado esa nota? ¿Vosotros, los... chicos? Manolito (molesto).—«¿Y dale con los "chicos"! Pues sí señor: Hemos sido los "chicos"! Pues, sí, señor: Hemos sido los chicos redactado esta nota "declarando la huelga escolar por incompatibilidad con el director del Instituto". Por cierto (sacando un papel de un bolsillo del pantalón... corto) que aquí tengo el borrador de la nota. Se la voy a leer. Dice así: "La Junta general de esta Asociación, convocada por la Directiva, ha acordado, en medio del mayor entusiasmo y con la más absoluta unanimidad, la declaración de huelga general indefinida, por incompatibilidad absoluta con el director de este Instituto. La parcialidad con la que esta Asociación escolar primero, y la más descarada persecución después, nos obliga a adoptar esta grave actitud. Ha sido siempre norma de esta Asociación, trabajar con entusiasmo en la resolución de sus problemas profesionales, desvolviendo dentro de las normas legales y con un amplio y generoso deseo de colaboración con profesores y autoridades académicas; pero estos impulsos han chocado contra la absurda provocación del director, que con todo empeño ha obstaculizado nuestra labor, privando a elementos declaradamente políticos. Por todo ello, y como último recurso, esta Asociación, que representa la casi absoluta unanimidad de los escolares pertenecientes a este Instituto, ha acordado declararse incompatible con dicha primera autoridad, y en tanto no esté dimitido o destituido, no se reanudará la vida académica." "Guardándose el papel en el mismo bolsillo del pantalón... a la rodilla). ¿Qué le parecen los "chicos", don Tomás?»

Don Tomás (riendo).—«¿Que sólo muy "grandes"! Manolito (ufano).—«Le advierto que nos "cargamos" al director; ¿Qué duda cabe? Don Tomás.—«Si, hijo, sí; ¡y al ministro también! Manolito.—«A propósito del ministro, es por lo que nos interesa la solución de la crisis...»

Don Tomás.—«Oye, Manolito; ¿Y cuándo estudias?...»

Manolito.—«Cuando tengo tiempo. Don Tomás.—«Y tu papá, ¿qu dice? Manolito.—«¡Nada! Don Tomás.—«¿Nada?... ¿No hay... azotes? Manolito (Despectivo).—«¿Azotes? ¿A... mí? ¿Usted es muy bromista! Los papás de ahora, también son otros papás, no dan azotes; ¿Estaría bueno!»

Don Tomás (despidiéndose cariñosamente).—«Eres un... hombre, de once años, Manolito; ¡Venga esa mano! Tienes razón: otros tiempos, otros chicos, otros papás (a los que se "cargan" sus hijos) y el resultado de todo eso; ¡un manicomio suelto, que es lo que es esto en que vivimos hoy!»

Manolito.—«¿Que sólo muy "grandes"! Manolito (ufano).—«Le advierto que nos "cargamos" al director; ¿Qué duda cabe? Don Tomás.—«Si, hijo, sí; ¡y al ministro también! Manolito.—«A propósito del ministro, es por lo que nos interesa la solución de la crisis...»

Don Tomás.—«Oye, Manolito; ¿Y cuándo estudias?...»

Manolito.—«Cuando tengo tiempo. Don Tomás.—«Y tu papá, ¿qu dice? Manolito.—«¡Nada! Don Tomás.—«¿Nada?... ¿No hay... azotes? Manolito (Despectivo).—«¿Azotes? ¿A... mí? ¿Usted es muy bromista! Los papás de ahora, también son otros papás, no dan azotes; ¿Estaría bueno!»

Don Tomás (despidiéndose cariñosamente).—«Eres un... hombre, de once años, Manolito; ¡Venga esa mano! Tienes razón: otros tiempos, otros chicos, otros papás (a los que se "cargan" sus hijos) y el resultado de todo eso; ¡un manicomio suelto, que es lo que es esto en que vivimos hoy!»

Manolito.—«¿Que sólo muy "grandes"! Manolito (ufano).—«Le advierto que nos "cargamos" al director; ¿Qué duda cabe? Don Tomás.—«Si, hijo, sí; ¡y al ministro también! Manolito.—«A propósito del ministro, es por lo que nos interesa la solución de la crisis...»

Don Tomás.—«Oye, Manolito; ¿Y cuándo estudias?...»

Manolito.—«Cuando tengo tiempo. Don Tomás.—«Y tu papá, ¿qu dice? Manolito.—«¡Nada! Don Tomás.—«¿Nada?... ¿No hay... azotes? Manolito (Despectivo).—«¿Azotes? ¿A... mí? ¿Usted es muy bromista! Los papás de ahora, también son otros papás, no dan azotes; ¿Estaría bueno!»

Don Tomás (despidiéndose cariñosamente).—«Eres un... hombre, de once años, Manolito; ¡Venga esa mano! Tienes razón: otros tiempos, otros chicos, otros papás (a los que se "cargan" sus hijos) y el resultado de todo eso; ¡un manicomio suelto, que es lo que es esto en que vivimos hoy!»

Manolito.—«¿Que sólo muy "grandes"! Manolito (ufano).—«Le advierto que nos "cargamos" al director; ¿Qué duda cabe? Don Tomás.—«Si, hijo, sí; ¡y al ministro también! Manolito.—«A propósito del ministro, es por lo que nos interesa la solución de la crisis...»

Don Tomás.—«Oye, Manolito; ¿Y cuándo estudias?...»

Manolito.—«Cuando tengo tiempo. Don Tomás.—«Y tu papá, ¿qu dice? Manolito.—«¡Nada! Don Tomás.—«¿Nada?... ¿No hay... azotes? Manolito (Despectivo).—«¿Azotes? ¿A... mí? ¿Usted es muy bromista! Los papás de ahora, también son otros papás, no dan azotes; ¿Estaría bueno!»

Don Tomás (despidiéndose cariñosamente).—«Eres un... hombre, de once años, Manolito; ¡Venga esa mano! Tienes razón: otros tiempos, otros chicos, otros papás (a los que se "cargan" sus hijos) y el resultado de todo eso; ¡un manicomio suelto, que es lo que es esto en que vivimos hoy!»

Manolito.—«¿Que sólo muy "grandes"! Manolito (ufano).—«Le advierto que nos "cargamos" al director; ¿Qué duda cabe? Don Tomás.—«Si, hijo, sí; ¡y al ministro también! Manolito.—«A propósito del ministro, es por lo que nos interesa la solución de la crisis...»

Don Tomás.—«Oye, Manolito; ¿Y cuándo estudias?...»

Manolito.—«Cuando tengo tiempo. Don Tomás.—«Y tu papá, ¿qu dice? Manolito.—«¡Nada! Don Tomás.—«¿Nada?... ¿No hay... azotes? Manolito (Despectivo).—«¿Azotes? ¿A... mí? ¿Usted es muy bromista! Los papás de ahora, también son otros papás, no dan azotes; ¿Estaría bueno!»

Don Tomás (despidiéndose cariñosamente).—«Eres un... hombre, de once años, Manolito; ¡Venga esa mano! Tienes razón: otros tiempos, otros chicos, otros papás (a los que se "cargan" sus hijos) y el resultado de todo eso; ¡un manicomio suelto, que es lo que es esto en que vivimos hoy!»

Manolito.—«¿Que sólo muy "grandes"! Manolito (ufano).—«Le advierto que nos "cargamos" al director; ¿Qué duda cabe? Don Tomás.—«Si, hijo, sí; ¡y al ministro también! Manolito.—«A propósito del ministro, es por lo que nos interesa la solución de la crisis...»

Don Tomás.—«Oye, Manolito; ¿Y cuándo estudias?...»

CADA vez que se hace más sensible la amenaza de un movimiento revolucionario las gentes, las que pueden, naturalmente, se aprovisionan como para resistir un asedio.

Hacen acopio de comestibles para prevenirse contra lo que pueda ocurrir. Los más precavidos embottellan agua. Estos preparativos van paralelos a las disposiciones gubernamentales: supresión de permisos, campos de concentración, habilitación de cárceles, intensificación de la vigilancia y otras medidas para que el aparato defensivo del Estado quede a punto.

Todo previsto y preparado como para una guerra. Esa guerra de fronteras adentro, a la que no hemos podido renunciar. Esa guerra que nos han promovido en casa, los mismos que, en cuanto salen de España, gargarizan con sonoros párrafos pacifistas.

Un día renunciamos solemnemente a la guerra. Cuesta trabajo creer en la realidad de tal renuncia, cuando se oyen estallidos de bombas y tiroteos, y se ve pasar a las fuerzas de orden público con la tercera al brazo, y la gente cada quince días tiene que hacer provisiones para resistir el cerco de un enemigo que no está más allá de las fronteras, sino a las puertas de casa.

SUBITAMENTE en la sesión del jueves, Teodoro Menéndez, al que Lerroux un día clasificó en "antes o después se le derrota", pidió la aplicación inmediata de la ley seca.

La exigencia fué inspirada, al parecer, por la oratoria de un diputado adversario de Menéndez.

El motivo no es suficiente, y la petición tardía. Porque las Cortes dionísicas, según lo reconoció Marcelino Domingo, fueron las otras.

CON el propósito de distraer al público, preocupado con exceso por las dificultades del momento, el "Heraldo" se dedicó antaño a pasar por sus páginas un fantasma de los que impresionan: nada menos que una conspiración militar urdida en el castillo de Santa Catalina de Cádiz, dirigida por el general Sanjurjo, con la complicidad de un ex capellán castrense, dos sargentos y algunos jefes.

Como dato revelador y significativo se añade que los reclutas hacen instrucción de tiro.

El "Heraldo" siempre "gentilmente" advierte, que no pretende causar molestias ni perjuicios a nadie con su información, sino, por el contrario, obsequiar con un agudado a todos los conspiradores que denuncia nominalmente.

Y añade: "Si ninguno de los informes tiene el menor fundamento, es claro que todo ello cae por su base."

En asuntos de esta índole, donde se compromete tan seriamente a personas calificadas, alguna de las cuales sufre los rigores de la ley, una elemental prudencia, ya que no otras razones, que el "Heraldo" no comprendería, exigen primero el fundamento de lo que hace la información, lo contrario de lo que hace el "Heraldo", que primero hace la información, y deja para último término el fundamento.

Si éste falta, todo cae por su base. Y a conciencia de que falta, la caída es segura, pero sin importancia para quienes está acostumbrado a deslomarse todas las noches.

MUY alarmado parece "El Socialista" por los propósitos atribuidos al Gobierno de declarar ilegal al partido socialista.

«Pero es que hace falta tal declaración? No es el partido el que está fuera de la legalidad, desde que los ministros abandonaron el Poder? No han dado por naufragada la República, y han dicho que este régimen no les sirve, que tomarán el Poder por la fuerza, sea como sea, y jugando todo? De modo que si el partido socialista no está aún considerado ilegal por declaración oficiosa, lo está de hecho.»

No hace falta más, como no hacía falta, según el baturro, denominar al río desbordado.

«¿Cómo se llama este río?—le preguntaban.—No hace falta llamarle; "masiau" viene.»

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21.090, 21.092, 21.093, 21.094, 21.095 y 21.096

Folleín de EL DEBATE

JULES COCHERIS

DOS ALMAS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

ros, la escudilla de barro en la mano y colgada del brazo una cesta, en la que había colocado los zuecos. Beatriz de La Chesmaye, seguida de Flick y de Flock, internóse por la avenida de los Castaños. El gallinero y el paiomar estaban emplazados a la izquierda de la verja de entrada, totalmente ocultos por un espeso mazo de árboles, y eran dos pequeñas edificaciones construidas "ad hoc". Por imposición de su ama, los canes hubieron de quedarse a la puerta, no sin que protestaran con desesperados ladridos, que no consiguieron poner pavor, ni siquiera inquietud, en el plumífero vecindario del gallinero, habituado a aquel alboroto. Las aves salieron al encuentro de la recién llegada y rodearon a Beatriz, que les distribuyó su ración de pienso y que luego esparció por el suelo algunos puñados de maíz. Al cacareo de las gallinas se mezcló entonces el arrullo de las palomas, que comenzaron a revolotear sobre su cabeza y que no tardaron en posarse sobre sus hombros y sus brazos para picotear con voracidad los granos que les ofrecía en la palma de la mano. Aquel batir de alas que saludaba cada puñado de maíz lanzado al voleo, ponía en desorden los cabellos de Beatriz y le hacía cosquillas en el rostro, que la obligaban a prorrumpir en agudos gritos.

Distribuido el maíz, al que añadió una cantidad de trigo, porque las aves no se veían hartas, la joven salió del gallinero, cuya puerta cerró cuidadosamente; quitóse el sombrero y los zuecos, que metió en la cesta junto con la escudilla vacía, y se dispuso a emprender el regreso al castillo. Del brocal de un pozo que encontró en su camino, arrancó algunas hojas de yedra y unas cuantas ramas de campanillas silvestres, con las que tejó una corona que se ciñó alrededor de la cabeza. Así tocada, a la manera de las silfidés de las baladas alemanas, que desorientan y extravían a los cazadores en las selvas, continuó en dirección al castillo, siempre acompañada de los perros, que iban y venían delante de ella, andando y desandando el camino, ladrando alegremente y sin cesar de mover el rabo. Al cabo de un rato, sacó del amplio bolsillo de su delantal la pelota, y arrojóla con toda la fuerza de su brazo. Era el juego impacientemente esperado por los podencos, que se lanzaron como dos flechas, estableciendo un pugilato de velocidad. Cuando habían recorrido aproximadamente la mitad de la avenida de los castaños, sintió deseos de realizar otra de las experiencias a las que solía someter el instinto inteligente de los perros. Depositó en tierra el sombrero y la cesta, tendiéndose todo lo larga que era sobre el mullido tapiz de la hierba, escondió el rostro entre las manos y, simulando una crisis de desesperación, prorrumpió en profundos sollozos. Flick y Flock cayeron una vez más en el lazo que se les tendía y se dejaron engañar por la superchería de su ama. A cada nuevo sollozo de la joven, Flick, sentado sobre sus patas traseras, dejaba oír un quejumbroso aullido y pugnaba por deslizar su hocico húmedo y frío por entre las manos y el rostro de la gimiente; lo propio hacía Flock, aunque poniendo alguna mayor brusquedad en su pugna. —«Oh, Flock, apártate!»—exclamó la señorita de La Chesmaye, rechazando al animal—. No se puede jugar contigo, porque eres demasiado bruto y me haces daño con esa pataza.

Luego, sin cambiar de posición, tiró a lo lejos la pelota, mientras azuzaba: —«¡Bueca!... ¡Anda por ella!» Los podencos dieron un brinco y nuevamente se lanzaron en desenfadada carrera, pero esta vez la pelota había ido a ocultarse entre unas matas y tardaron un buen rato en encontrarla. Cuando, guiados por su fino olfato, dieron con ella, los animales se disputaron encarnizadamente su posesión. Beatriz, que esperaba pacientemente el regreso de los perros, escuchó de pronto un ruido semejante al que hace una rama al tronchearse. Volvió la cabeza con rapidez, y quedóse turbada, sobrecoigida, al advertir la presencia de un desconocido que la contemplaba fijamente. El personaje llovido del cielo—se diría que acababa de caer de una nube, por lo inesperado de su aparición—, era un joven de unos veinticinco años, de elevada estatura, ancho de espaldas, de rostro severo, la nariz recta y un tanto larga, rasurado a la moda inglesa, los cabellos cortos, los ojos oscuros y fulgurantes. Su mirada tenía una fijeza particular. De su fisonomía, de expresión flemática, trasluciese ese ascendente que da la fuerza física cuando va unida a un perfecto equilibrio espiritual y que tan difícil de encontrar es en un hombre de la edad que el desconocido representaba tener. Su mentón, cuadrado, y el pliegue un poco amargo de sus labios delgados, casi seguramente, se trataba de un noble, de un aristócrata. De una gran distinción en su actitud y en sus modales, vestía con irreprochable elegancia; se tocaba con un sombrero de fieltro gris, iba enguantado de blanco y llevaba en la mano una caña de bambú con puño de oro. La señorita de La Chesmaye no lo había visto nunca hasta entonces. Esta circunstancia la llevó a la conclusión de que el desconocido era uno de tantos turistas como recorren la región del Loira, atraídos por la belleza y por el valor artístico y arquitectónico de

sus castillos, y que acostumbraban a meterse en todas partes sin pedir permiso, con una despreocupación que podrá ser muy cosmopolita, pero que resulta incorrecta hasta dejárselo de sobre. En el primer momento, fué tan grande el estupor que se apoderó de ella, que la joven no supo qué actitud adoptar. Al fin, se levantó del suelo, y al cruzar su mirada con la del desconocido, experimentó una sensación indefinible y, desde luego, enteramente nueva para ella. Avergonzada de haber sido sorprendida en absurda indumentaria, permaneció indecisa, llena de turbación, la cabeza inclinada sobre el pecho y entre los dedos el pico del delantal. Sus mejillas se enrojecieron inopinadamente, con lo que su belleza se hizo más atractiva y subyugadora. El desconocido, inmóvil, como si lo hubieran clavado en el suelo, continuaba mirándola de hito en hito. Al fijarse en la extraña diádrama de campanulas y de yedra que ceñía la frente y las sienes de la muchacha y que se asemejaba, en cierto modo, a las de mirto y laurel con que solían coronarse en la antigua Grecia los tafeadores de flauta, sus ojos de frío y penetrante mirar se animaron con una sonrisa. Como si hablara consigo mismo, murmuró: —«¿Qué criatura tan adorable! Aunque pronunciadas quedamente, a media voz, la señorita de La Chesmaye oyó perfectamente las exclamativas palabras, o las adivinó. La respiración se le hizo anhelosa y difícil, sus cejas se fruncieron, e iba a responder, cuando los podencos, disputándose todavía la presa, volvieron a su lado en desesperada carrera. Flock traía la pelota en la boca, pero soltóla sobre la hierba al percibir al forastero, cuya presencia le sorprendió tanto, por lo menos, como acababa de sorprender a su ama; el perro paróse en seco, dejó oír un gruñido y, mostrando sus poderosos colmillos, acercóse al importuno en actitud nada tranquilizadora. La caña de bambú con puño de plata, flexible como una fusta, cruzó al lomo del animal, que retrocedió prorrumpiendo en un alarido de dolor. Pálida de rabia, temblándole las aletas de la nariz,

sin que pudiera contener su contrariedad, la señorita de La Chesmaye exclamó en tono recriminatorio: —«Oh, qué acto valeroso tan extraordinario!... ¡Y qué crueldad, al mismo tiempo! ¡Pegarle así a una pobre bestia! Sus labios se estrecharon de cólera. Se los mordió hasta hacerse sangre en ellos, como una niña terca dispuesta a no consentir que se le vean las lágrimas asomadas a sus párpados; pero, casi instantáneamente, recobró el dominio de su voluntad, y limitóse a medir con la mirada, de alto a bajo, al desconocido, para el que tuvo un deseoso gesto. El forastero, a quien los apóstrofes de la muchacha no habían impresionado ni mucho ni poco, sostuvo la mirada con absoluta imperturbabilidad, y continuó inmóvil. Al cabo de un paréntesis de silencio, decidióse a hablar, y respondió a media voz, con gran lentitud: —«Es posible que tenga usted razón. En ocasiones, soy un animal cruel; cuando me atacan, me defiendo; supongo que todo el mundo hace lo mismo. —El perro no llegó a morderle. Entonces, ¿por qué le ha pegado usted? Una sonrisa irónica entreabrió los labios del joven, que se apresuró a responder: —Fara evitarle a usted el remordimiento que, necesariamente, habría usted experimentado si el perrito hubiese cedido al capricho de hincar sus carlancas en mis pantorrillas. —«Es que los lomos de Flock me interesan bastante más, infinitamente más que las pantorrillas de usted. —Lo que prueba que tiene usted un bondadosísimo corazón de oro, todo ternura y compasión hacia su prójimo, y que ama usted mucho al can. —Exactamente; no se ha equivocado en nada... —También demuestra que yo soy un egoísta intolerable, puesto que me preocupo de mi integridad personal y hasta incurrí en el grave pecado de defenderla».

(Continúa)